

GEOGRAFÍA, HISTORIA Y TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX



ESTUDIANTES:

INGRID SARAY CABARCAS NISPERUZA

SANDRA MARCELA CAUSIL SIMANCA

ASESOR:

MSc. RUBÉN DARÍO GODOY GUTIÉRREZ

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
PROGRAMA DE GEOGRAFÍA
MONTERÍA, CÓRDOBA**

2023

**GEOGRAFÍA, HISTORIA Y TURISMO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE SANTA
CRUZ DE MOMPOX**

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR EL
TÍTULO DE GEÓGRAFO

ESTUDIANTES:

INGRID SARAY CABARCAS NISPERUZA

SANDRA MARCELA CAUSIL SIMANCA

ASESOR:

MSc. RUBÉN DARÍO GODOY GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
PROGRAMA DE GEOGRAFÍA
MONTERÍA, CÓRDOBA

2023

Agradecimientos

A Dios, por permitirnos tenernos con vida y salud para afrontar con sabiduría este proceso.

A nuestras familias, por ser los mejores guías en nuestra vida y por el apoyo durante toda nuestra carrera profesional.

A la universidad de Córdoba, por permitirnos formarnos como profesionales y personas para la vida laboral.

Dedicatoria

A **Dios**, primeramente, por ser mi guía principal durante todo mi proceso académico, por brindarme la sabiduría, entendimiento y comprensión a lo largo del desarrollo de este documento que es fundamental para recibir mi titulación como Geógrafo.

A mi familia, mis padres **Samuel Cabarcas Regino** y **Cadet Nisperuza Aguirre**, por ser mis soportes, brindarme su cariño, amor y protección, por saber guiarme e inculcarme que la vida es de retos. A mis hermanos, **Samuel Cabarcas** y **Adriana Cabarcas** por contribuir día a día en mi crecimiento personal y profesional y a mi novio **Ever Arroyo Barón** por estar a lo largo de estos años apoyándome incondicionalmente, por brindarme apoyo y palabras de aliento para cuando creí desistir. A ellos les dedico este trabajo, porque han hecho de mi alguien mejor.

A mi compañera de tesis y amiga de años **Sandra Causil**, por estar desde primer semestre acompañándome y ser incondicional en todos los momentos compartidos, por llegar a ser una mano aliada y comprometida en la elaboración de este documento.

A mis amigas **Rudy Banda** y **María Paula**, por ser parte de este proceso académico, donde vimos cómo cada una se fue formando para una vida profesional.

A mi asesor **Rubén Darío Godoy** y aquellos docentes que hicieron parte de mi proceso profesional; por brindarme su conocimiento, dedicación y paciencia en el largo camino de la geografía.

Dedicatoria

Primeramente, doy gracias a **Dios** por su amor y su bondad, por permitirme desarrollar este documento fundamental para recibir mi título como Geógrafo, por darme sabiduría y paciencia en cada momento de dificultad y desesperación.

A mi familia, mi padre **Manuel Francisco Causil Tirado (QEPD)** y a mis dos mamás **Nancy Simanca** y **Merelis Simanca**, quienes me apoyaron moral, física y económicamente en mi formación como profesional y a quienes les dedico este trabajo, por ser las personas que desde niñas me enseñaron y me inculcaron el estudio; a mis hermanos, **Alejandra, Manuel, Zoraima** y **Ricardo**, a **mis tíos** y **primos** por apoyarme en cada paso que doy.

A mi gran amiga y compañera de tesis **Ingrid Cabarcas**, por permitirme trabajar junto a ella desde primer semestre, por animarme y apoyarme en momentos difíciles, siendo ella un pilar fundamental para el desarrollo del documento.

A mis compañeros y amigos, **María Paula, Rudy Banda, Lina Berrio, Daniel Llorente, Marlon Rehnals, Ruth Guerra**, por ser parte de este proceso, de momentos de risas y llantos y por estar siempre en cada momento difícil y motivarme para continuar.

A mi asesor **Rubén Darío Godoy**, por su paciencia y dedicación en el desarrollo del documento, por todas las enseñanzas y por motivarnos a ser mejor cada día.

RESUMEN

El documento titulado “Geografía, Historia y Turismo Sostenible en el Municipio De Santa Cruz De Mompox” se centra en Analizar la Geografía, la Historia e Indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística para la implementación del turismo sostenible en el municipio, el cual busca caracterizar el entorno físico- ambiental, quien se encuentra en el departamento de Bolívar con una fuerte riqueza hídrica, así pues, se pretende comprender el desarrollo histórico y arquitectónico que lo llevó a consolidarse como Patrimonio histórico de la Humanidad y atractivo turístico mundial, y de tal manera, Determinar indicadores de sostenibilidad turística como el índice Kernel y capacidad de carga turística en el Centro Histórico para lograr un turismo sostenible . El municipio posee virtudes como lo es su influencia geográfica como la ubicación, recursos hídricos, fauna, flora, clima entre otros elementos que hacen Mompox un atractivo para su visita, así como también, la historia que marco el antes y después del municipio consolidándolo como lugar patrimonial para la humanidad donde se preserva la arquitectura y la cultura de una población retenida en el tiempo, por último los indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística quienes permitirán conocer por medio de cifras cuantitativas el soporte del desarrollo del turismo en Mompox.

Palabras claves: Turismo-Historia- Geografía- Turismo Sostenible- Indicadores.

Abstrac

The document entitled "Geography, History and Sustainable Tourism in the Municipality of Santa Cruz de Mompox" focuses on analyzing the geography, history and indicators of sustainability and tourism carrying capacity for the implementation of sustainable tourism in the municipality, which seeks to characterize the physical-environmental environment, which is located in the department of Bolivar with a strong water wealth, Thus, it is intended to understand the historical and architectural development that led it to consolidate as a World Heritage Site and world tourist attraction, and thus, determine tourism sustainability indicators such as the Kernel index and tourist carrying capacity in the Historic Center to achieve sustainable tourism. The municipality has virtues such as its geographical influence as the location, water resources, fauna, flora, climate among other elements that make Mompox an attractive place to visit, as well as the history that marked the before and after of the municipality consolidating it as a heritage site for humanity where the architecture and culture of a population retained in time is preserved, and finally the indicators of sustainability and tourist carrying capacity that will allow to know through quantitative figures the support of tourism development in Mompox.

Keywords: Tourism-History- Geography- Sustainable Tourism-Indicators.

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	13
1. CAPÍTULO I. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	15
1.1 Planteamiento del problema	15
1.1.1 Descripción del problema	15
1.1.2 Formulación.	22
1.2 Justificación	23
1.3 Objetivos	27
1.3.1 Objetivo General	27
1.3.2 Objetivos Específicos	27
1.4 Marco Espacial	28
1.5 Marco de Referencias	31
1.5.1 Antecedentes	32
1.5.2 Bases Teóricas del Turismo en la Geografía	37
1.5.2.1 Enfoque del Espacio Turístico Natural.	37
1.5.2.2 Estructuralismo Histórico	38
1.5.2.3 Índice de Kernel	39
1.5.2.4 Indicador de Capacidad de Carga Turística	40
1.6 Bases Conceptuales en el ámbito de la Geografía del Turismo	44
1.7 Marco Legal	48
1.8 Marco Metodológico	52
1.8.1 Enfoque de la investigación	52
1.8.2 Tipo de investigación	52
1.8.3 Fuentes de Información	52

	9
1.8.3.1 Recolección de información primaria y secundaria	52
1.8.4 Técnicas de recolección de información	53
1.8.5 Fases de la investigación	53
Fase 1.	53
Fase 2.	53
1.8.6 Análisis de la información	57
1.8 Cronograma de Actividades	59
2. CAPITULO II. ENTORNO FÍSICO-AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX A TRAVÉS DEL ENFOQUE DEL ESPACIO TURÍSTICO NATURAL.	60
2.1 Localización e Hidrología de la Isla de Mompox	60
2.2 Relieve del municipio de Santa Cruz de Mompox.	64
2.3 Clima y habitat que se desarrolla en el municipio de Santa Cruz de Mompox	67
2.4 Cobertura vegetal presente en el municipio de Santa Cruz de Mompox	70
3. CAPITULO III: MOMPOX: FUNDACIÓN, AUGE Y CAÍDA DE UN PUERTO FLUVIAL EN EL BAJO MAGDALENA.	75
3.1 Origen y fundación de la ciudad de Santa Cruz de Mompox.	75
3.2 El puerto de la ciudad de Mompox.	80
3.3 La Élite Momposina.	84
3.4 Resurgimiento Histórico y Cultural del municipio de Santa Cruz de Mompox.	86
4. CAPITULO IV: INDICE DE KERNEL Y CAPACIDAD DE CARGA TURISTICA PARA EL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE MOMPOX.	91
4.1 Indicador de Kernel: Concentración de Infraestructuras y Equipamientos en el Centro Histórico de Mompox.	93
4.1.1 Infraestructuras que aportan valor al Centro Histórico y al desarrollo del turismo de Santa Cruz de Mompox.	94
4.1.2 Equipamientos que aportan valor al Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox.	102
4.2 Capacidad de Carga Turística para el Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox	109

	10
4.2.1 Componentes de la Capacidad de Carga Turística	110
4.2.1.1 Capacidad de Carga Física	112
4.2.1.2 Capacidad de Carga Real	117
4.2.1.3 Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	128
4.2.1.4 Capacidad de Carga Turística	132
4.3 Turismo Histórico y Cultural propagador del Turismo Sostenible en Santa Cruz de Mompox.	134
4.4 Turismo Sostenible en Santa Cruz de Mompox.	138
BIBLIOGRAFÍA	145

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización del Municipio de Santa Cruz de Mompox	30
Figura 2. Capacidad de Carga según Cifuentes.	43
Figura 3. Localización de la Isla de Mompox y su Hidrología en el departamento de Bolívar	63
Figura 4. Relieve del municipio de Santa Cruz de Mompox	66
Figura 5. Clima Y habitat del municipio de Santa Cruz de Mompox	69
Figura 6. Cobertura de la Tierra del municipio de Santa Cruz de Mompox	72
Figura 7. Plano de Mompox y sus diferentes iglesias católicas	79
Figura 8. Flujo de intercambio ente Mompox, el Caribe continental e Insular	82
Figura 9. Delimitación del Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox	92
Figura 10. Exterior e interior de las casas de Mompox	94
Figura 11. Comercio en viviendas de Mompox	95
Figura 12. Iglesias y plazas de Mompox	96
Figura 13. Mercado Antiguo de Mompox	97
Figura 14. Cementerio de Mompox	98
Figura 15. Índice de Kernel de las infraestructuras del Centro Histórico de Mompox.	99
Figura 16. Piedra de Bolívar	102
Figura 17. Alcaldía Municipal	103
Figura 18. Monumento de la Libertad	104
Figura 19. Antiguo Hospital San Juan de Dios	104
Figura 20. Colegio Pinillos.	105
Figura 21. Biblioteca Municipal	105
Figura 22. Casa de la Cultura.	106
Figura 23. Índice de Kernel para los equipamientos del Centro Histórico de Mompox.	107
Figura 24. Calles o senderos del municipio de Santa cruz de Mompox	111
Figura 25. Calle la Albarrada o Cra 1	113
Figura 26. Calle Real del Medio o Cra 2	114
Figura 27. Calle de Atrás o Cra 3	115
Figura 28. Calle Nueva o Cra 4	116

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Leyes y Normatividades.	48
Tabla 2. Tabla Metodológica	58
Tabla 3. Cronograma de actividades	59
Tabla 4. Información general de los municipios de la isla Mompox	61
Tabla 5. Tipos de Cobertura de la tierra y hectáreas en el municipio de Santa Cruz de Mompox.	71
Tabla 6. Capacidad de Carga Física de cada sendero	117
Tabla 7. Factor de corrección social.	123
Tabla 8. Grado de erodabilidad según la pendiente.	124
Tabla 9. Factor de erosión por sendero	125
Tabla 10. Grado de accesibilidad de los senderos.	126
Tabla 11. Factor de Precipitación por sendero	127
Tabla 12. escala de calificación ISO 10004	128
Tabla 13. Resultados de la determinación de Capacidad de Carga para los senderos	133
Tabla 14. Ficha Técnica de sitios turísticos de Santa Cruz de Mompox	140

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de investigación abordará el tema de geografía, historia y turismo sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox , para ello es necesario tener en cuenta los factores ambientales como el potencial hídrico de los brazos del río Magdalena que rodea la isla de Mompox (el brazo de Loba y en especial el “Brazo de Mompox ”), y las ciénagas que interactúan con el entorno físico- natural del municipio y la Depresión Momposina, además sus riquezas naturales en fauna y flora expresada en diversidad pesquera, árboles maderables, frutales entre otros. Asimismo, se analiza su riqueza histórica debido a su importante papel que adquirió con la llegada de los españoles durante la época de la colonia y que logró convertir a la ciudad en uno de los puertos fluviales más importantes del país sobre el río Magdalena durante casi cinco siglos, cuando el río fue el epicentro de la vida nacional.

Lo anterior, permitió que la ciudad coexistiera el medio ambiente y su historia con su riqueza arquitectónica, en especial en su centro histórico lo cual le permitió consolidarse como patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO EN 1995, situación que dio como resultado el desarrollo de un turismo en un comienzo local y regional, pasando en el presente siglo a ser nacional e internacional, por consiguiente, es importante determinar su capacidad de carga turística para poder desarrollar un turismo sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox .

El trabajo estará fragmentado en cuatro capítulos, el primero es donde se desarrollará la propuesta de investigación, y se consolidara la problemática apoyada de fuentes de la información como antecedentes de trabajos investigativos ya realizados, así como también aportes teóricos, conceptuales y metodológicos que dan el soporte a dicha investigación.

En el segundo capítulo, se caracterizará el entorno ambiental y sus riquezas geográficas, resaltando el paisaje del territorio, sus afluentes hídricos como el Brazo de Mompox, las ciénagas que

limitan con el municipio, además de su riqueza en flora y fauna para determinar el tipo de turismo que se puede efectuar en el entorno natural.

En el tercer capítulo, se describirá la evolución histórica y arquitectónicos de Santa Cruz de Mompox que lo llevaron a consolidarse como un pueblo patrimonio de la humanidad declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO en 1995 Posteriormente declarado Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural de Colombia, gracias a sus edificaciones, culturas, y costumbres que provienen de la relación de la colonia española con los grupos étnicos del territorio.

El capítulo cuatro, hará énfasis en los Indicadores de sostenibilidad bajo el índice de Kernel que se presentan en el área de estudio, donde históricamente se caracterizara por disponer de una red hotelera que, junto a restaurantes, bares, cafeterías, comercios y otros servicios que se encuentran distribuidos en las diferentes calles de la ciudad logran reflejar el turismo local, nacional e internacional. Asimismo, se desarrollará la capacidad de carga turística que el municipio puede soportar en referencia al número de visitantes que puede contener dicho espacio o recurso, mientras realizan una actividad turística, a la par que se mantiene el desarrollo del área y la completa satisfacción del visitante.

1. CAPÍTULO I. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

Si bien es cierto, el turismo empieza en forma incipiente con la revolución industrial que consistió en el proceso de transformación económica, social y tecnológica con su invento la máquina de vapor, que permitió que los barcos mejoraran la conectividad territorial y disminución de distancias a lo largo del continente, aumentando consigo los desplazamientos de personas y mercancías situación que facilitó a la burguesía la inversión de recursos económicos y tiempos libres en viajes que comienza en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino de Gran Bretaña y se extendió unas décadas después a gran parte de Europa occidental y América Anglosajona.

Es indudable que este gran suceso marca un punto de inflexión en la historia, modificando e influenciando todos los aspectos de la vida cotidiana de una u otra manera, generando consigo las actividades turísticas que se empiezan a desarrollar con mayor proporción durante el siglo XX, después de las dos guerras mundiales, cuando inicia el desarrollo de los medios de comunicación (Aviones, barcos y automóviles), la creación de nuevas rutas y autopistas, e incluso las reformas en el marco laboral con vacaciones remuneradas; es decir, trabajar en un lapso de ocho horas diarias con días de descanso. Tiempo que comenzaron a ser invertidos en actividades turísticas de ocio y recreación, todo lo anterior, se revirtió a diferentes territorios del mundo en mayor o menor escala (Vera *et al*, 2011). Lo que permitió que las poblaciones de los diferentes estratos sociales tengan una perspectiva hacia los litorales europeos donde se desarrolla el primer tipo de turismo conocido como sol y playa.

De igual manera, para la década de los ochenta y más ampliamente en la última década del siglo con la advenimiento de la globalización se consolida el desarrollo de la actividad turística, debido a que consistió en un proceso dinámico producido principalmente por la sociedad que ha abierto sus puertas a la revolución informática con el internet y los avances tecnológicos, plegando a un nivel

considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico, economía nacional, y en sus relaciones nacionales e internacionales, con el acortamiento de las distancias proporcionada por la modernización de aeronaves y diferentes medios de transporte, por sus costos de viajes a precios más asequibles a la población, la reducción de los trámites de visados permitiendo viajar entre países con él solo pasaporte. A lo que se debe agregar una economía mundial relativamente fuerte, una creciente clase media en las economías emergentes, lo que originó que las llegadas de turistas internacionales crecieron un 5% durante el 2018 hasta alcanzar la cota de los 1.400 millones, cifra alcanzada dos años antes de lo que la OMT había previsto (OMT, 2019).

Lo anterior facilitó el comienzo del turismo a todas las escalas, tanto internacional, nacional, regional y local, para todas las clases sociales y ofertando diferentes tipos de turismo con base a las características geográficas de los lugares, desde las zonas más frías como glaciales hasta las más cálidas como desiertos, desde las zonas más deprimidas como el mar Muerto 400 por debajo del nivel del mar, hasta montañas con elevaciones superiores a los 8.000 msnm, todo se vende turísticamente no importa su extensión, difundiendo tipos de turismo como el ecológico, rural, ecoturismo, naturaleza, urbano, histórico, patrimonial, cultural entre otros.

Por consiguiente, para la Organización Mundial del Turismo (OMT) el turismo se define como.

Un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (Párr.1).

Para el siglo XXI, se ha irrigado por todo el hemisferio no existe lugar sobre la tierra que no sea vendido turísticamente, siendo consolidado en países como Francia, España, Estados Unidos, China, Italia, Turquía, México, entre otros. De acuerdo con las estadísticas de la OMT en el año 2019

los países mencionados «recibieron el 40% de las llegadas mundiales de turistas. Es decir, alrededor de 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales, lo que equivale prácticamente a la quinta parte de la población mundial». (p.9).

Al mismo tiempo, las estadísticas de la OMT 2019, «exponen a los Estados Unidos como principal país receptor de ingresos por exportaciones generados por el turismo, los cuales aumentaron hasta los 1,7 billones de dólares, convirtiendo al sector en una verdadera locomotora mundial de crecimiento económico y desarrollo». (p.2). Como análisis de las cifras expuesta anteriormente, se destaca la capacidad turística de Europa, como unos de los atractivos turísticos con más calidad de playas, su riqueza cultural, su historia, destacando a Francia y España como generadores de actividades turísticas urbanas con patrimonios a resaltar, tal es el caso de París conocida como el centro de desarrollo de proyectos arquitectónicos dentro del marco de la Revolución Industrial donde aún predomina la arquitectura de la época, como el Mercado de la Madeleine, en 1824; las Grandes Halles iniciadas en 1853, las Galería des Machines y la Torre Eiffel ambas realizadas en la exposición de París de 1889.

En lo que respecta al contexto de Colombia, no obstante que para comienzos del siglo existían unos 30 hoteles, en diferentes ciudades del país, el turismo empezó en forma más organizado desde mediados del siglo XX con algunos acontecimientos que son importante mencionar y fueron el nacimiento de algunas agremiaciones como la Asociación Colombiana de Hoteles (ACOTEL) en Barranquilla en 1954, finalizando la década en 1957 el gobierno nacional crea la Empresa Colombiana de Turismo por Decreto 0272, asimismo, los restaurantes se agremiaron en la Asociación Colombiana de Grandes Restaurantes (ACOGRAN). En 1959, la alcaldía de Bogotá creó el Instituto de Cultura y Turismo de Bogotá.

Sin embargo, con las dificultades en las comunicaciones, deficiencia en los servicios públicos, deficiente infraestructura hotelera y vial, es a partir de la década de los ochenta cuando el turismo se convierte en una actividad económica continua y de gran relevancia o interés con un mercado en su

mayoría nacional, el cual se veía afectado por causas del conflicto armado que sacudía el país, sobre todo por las llamadas “pescas milagrosas” que impedían el tránsito continuo por las diferentes vías nacionales, haciendo que los ingresos obtenidos por esta actividad fueran muy bajos y siendo catalogado a nivel internacional como un país poco atractivo para visitar dada la inseguridad que se vivía hacia finales del siglo XX.

Con la llegada del siglo XXI y con el gobierno de principios de siglo empieza la reactivación del turismo en el país, el gobierno nacional presentó 13 caravanas turísticas de la Campaña ‘Vive Colombia, Viaja por Ella’, a comienzos del año 2003, donde se tenían en cuenta rutas turísticas como la de la Costa Atlántica de Sincelejo a Cartagena, Riohacha a Valledupar y de Valledupar a Santa Marta, en el Eje Cafetero de Medellín a Armenia y en el centro del país de Bogotá a los Llanos Orientales, con la finalidad de generar un desarrollo turístico permanente hasta el año 2019, cuando el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) quien es el encargado de apoyar la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las diferentes regiones ha revelado que para el año 2019.

El número de visitantes no residentes que llegaron al país fue de 4.515.932, un crecimiento del 2,7 % con respecto a 2018. Con una ocupación hotelera que alcanzó el 57,8% y pasajeros movilizados nacional e internacionalmente, que alcanzó los 41,2 millones de pasajeros. (p.1).

Las cifras determinadas logran reafirmar la importancia del turismo en todas sus facetas urbano, histórico, natural, rural turismo de aventura, ecoturismo donde se implementan los recorridos y el aprovechamiento de la biodiversidad natural con la que cuenta el territorio colombiano, gracias a los pisos térmicos que permiten la modificación del clima teniendo como referente la altitud que se encuentra determinada por el relieve, donde su máxima representación son los Parques Naturales Nacionales, donde Colombia cuenta en su ámbito natural un sinnúmero de sitios para visitar.

Según lo mencionado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (2021).

En la actualidad el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia está conformado por 58 áreas protegidas, 42 de ellas son Parques Nacionales Naturales, 12 han sido designados Santuarios de Fauna y Flora, 2 Reservas Nacionales Naturales, 1 Vía Parque y 1 Área Natural Única. (p. 2).

Las áreas mencionadas son protegidas porque representan el 10% de la biodiversidad mundial, siendo el primero en el mundo en diversidad de aves, segundo en diversidad de plantas y anfibios, tercero en diversidad de reptiles y palmas, y quinto en mamíferos. (p.3).

De igual manera, en los espacios urbanos, es de interés mencionar que el turismo también se ha definido por los contextos históricos, patrimoniales y arquitectónicos, que es posible determinarlos en algunas zonas urbanas del país, precisando la enorme variedad cultural; donde grupos étnicos, bailes, lenguas y eventos populares fuertemente arraigados reafirman la identidad del país expresado espacialmente en sus diferentes regiones como la Caribe, Pacífica, Andina, Orinoquía y Amazonía.

No obstante, el turismo cultural y patrimonial ha jugado un papel clave en el país debido a los reconocimientos internacionales por parte del Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura quien ha declarado a 9 destinos Nacionales como Patrimonio Material de la Humanidad por la UNESCO tal es el caso del Parque Nacional Los Katíos; Santa Cruz de Mompox ; la Ciudad Amurallada de Cartagena; el Parque Arqueológico de San Agustín; el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete; el Parque Arqueológico de Tierradentro; El Santuario de Flora y Fauna de Malpelo; y Qhapac Ñan.

En lo que respecta a la Región Caribe, se destaca ante las demás regiones por tener lugares reconocidos por la UNESCO como patrimonio Material e Inmaterial de la Humanidad tal es el caso de la Ciudad de Barranquilla quien ha sido reconocida por sus festividades folclóricas y culturales que hoy día es considerada como una de las más importantes de Colombia, el “carnaval de Barranquilla”, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de Colombia en 2001 y Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2003. Además de contar con el único barrio de Colombia

de tipo republicano “El Prado” y un malecón de cinco kilómetros a la orilla del río Magdalena el cual le da una gran singularidad a la ciudad como atractivo turístico.

Igualmente, la ciudad de Santa Marta fue reconocida como Distrito Turístico, Cultural e Histórico el 29 de diciembre de 1989, donde su gran riqueza arqueológica la denomina “La Ciudad Perdida” que anteriormente era poblado por indígenas Tayrona. Así mismo, es la capital del departamento del Magdalena, bañada por las aguas del Mar Caribe, el cual la hace por excelencia destino turístico de sol y playa. A su vez cuenta con una gran riqueza natural y cultural destacada por su centro histórico, quien fue declarado Monumento Nacional mediante la ley de 1959.

Por otra parte, se encuentra Valledupar, también llamada Ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar, se encuentra localizada geográficamente al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar. Constituida como uno de los principales epicentros musicales, culturales y folclóricos de Colombia por ser la cuna del vallenato, género musical de mayor popularidad en el país, para ello la UNESCO declaró al vallenato como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. No obstante, el municipio también se ha concentrado por urbanizarse conservando su centro histórico o sector fundacional quien fue declarado Bien de Interés Cultural de carácter nacional el 16 de junio de 2000 por sus cualidades urbanas y arquitectónicas.

Finalmente, se encuentra Cartagena de Indias, oficialmente Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, es la capital del departamento de Bolívar, ubicada a orillas del Mar Caribe, ha sido una ciudad que se ha urbanizado preservando su centro histórico y reconociéndose como destino turístico. Su centro histórico, la Ciudad Amurallada, en 1959 fue declarado Patrimonio Nacional de Colombia y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1984.

Por su ubicación geográfica y los límites con la Costa Caribe generan atracción turística por parte de visitantes de todo el mundo, en donde no solo se desarrolla un turismo de sol y playa, sino

también se oferta un turismo cultural, histórico y patrimonial marcado en la historia, en las grandes infraestructura y monumentos quienes cada día más revelan la riqueza de su pasado colonial.

En este sentido, el municipio de Santa Cruz de Mompox, en mérito del estado de conservación de su centro histórico fue declarada Monumentos Nacional en 1959 y Patrimonio de la Humanidad por las UNESCO en 1995 y mediante Ley 1875 de 2017 se decretó al municipio de Mompox como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia, resaltando el amplísimo valor patrimonial que encierran sus calles.

En este sentido, la isla de Mompox donde está localizado el municipio del mismo nombre presenta una riqueza ambiental caracterizada por tener en la margen occidental uno de los brazos del Río Magdalena y haciendo parte de la llamada “Depresión Momposina” conformada por un sinnúmero de ciénagas, al mismo tiempo, el territorio alberga una riqueza en flora y fauna que de una u otra forma hacen parte integral del territorio y su riqueza natural, pero que sufre un fuerte deterioro por la fuerte explotación a que han sido sometido sus recursos naturales desde la época de la colonia, sin embargo, con una verdadera planificación pueda ser sostenible y explotada sustentablemente hacia el turismo.

De igual manera, en su entorno urbano tiene sitios emblemáticos como parte de su arquitectura colonial en donde se aprecian las casas ubicadas en el centro histórico de la ciudad, como el museo de Arte Religioso; Parques y plazas; Calle de la Albarrada entre otros. Por este motivo, para que no suceda lo mismo que en la parte rural, en el contexto urbano se implementará unos indicadores de sostenibilidad y capacidad de Carga Turística, como lo menciona la OMT, (2005) para lograr un turismo sostenible que persiga desarrollar su actividad generando un impacto mínimo sobre el medioambiente. La clave principal es que la explotación de un recurso sea por debajo del límite de renovación de este. Es decir, se trata de fomentar un turismo respetuoso con el ecosistema, con mínimo impacto sobre el medioambiente y la cultura local. Además, el aspecto económico busca la generación de empleo e ingresos de la población autóctona.

Por otra parte, los indicadores son medidas de la existencia de dificultades o de la gravedad de las ya conocidas, Indicios de situaciones o problemas por venir, medidas del riesgo y de la necesidad potencial de acción, y medios para identificar y evaluar los resultados de nuestras acciones. Los indicadores son conjuntos de información formalmente seleccionada que se utiliza con carácter regular en la medición de los cambios pertinentes para el desarrollo de la gestión del turismo. (p.13). por todo lo anterior surge la pregunta.

1.1.2 Formulación.

Alternativas, medidas e instrumentos que contribuyen a la consecución del turismo sostenible, teniendo en cuenta las características geográficas, devenir histórico e indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística del municipio de Santa Cruz de Mompox.

1.2 Justificación

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2020), «La geografía es la ciencia que estudia las relaciones entre la sociedad y el espacio, pero a diferencia de otras disciplinas, la geografía parte de una visión integral desde diferentes campos». (p.1). Igualmente, se enfoca en el estudio de la descripción y la representación gráfica de la Tierra, pero sin dejar de lado la integración de elementos importantes como la política, el desarrollo de la sociedad con el medio, la cultura, la historia, el turismo, la economía entre otros.

La disciplina de la geografía se ha integrado al turismo como práctica social que se ha desempeñado desde los cambios efectuados en la sociedad postindustrial. Como lo expresan Pinassi y Ercolani (2013), en el artículo Geografía del turismo: análisis de las publicaciones científicas en revistas turísticas.

Asimismo, el trabajo se soporta desde la geografía, debido a que entre sus ramas se encuentra una dedicada exclusivamente a estudiar y explicar la dinámica de los espacios que se pueden aprovechar para el ocio, la recreación y el turismo y es la geografía del Turismo la cual contribuye en su planificación y ordenación en aquellos espacios que jugaron un rol importante en la historia junto con sus recursos naturales.

«La geografía aporta al turismo su conocimiento del medio o territorio estudiado, su manejo del análisis espacial a diferentes escalas y una visión o enfoque holístico de las relaciones del hombre-medio que resulta de gran interés, dada la naturaleza compleja del turismo o y de sus procesos de desarrollo». (Vera et al., p 38).

De la misma forma, de acuerdo con Hiernaux, (2006) Se esperaría de la geografía del turismo no solo describiera el territorio usado para fines turísticos -una suerte de geografía aplicada para uso del turista- sino que contribuyera al análisis del territorio tocado por este fenómeno

peculiar que es el turismo, y por lo tanto que aportara una mejor comprensión de la relación sociedad/espacio en un contexto de expansión de las actividades turísticas. (p. 406)

Posteriormente, analizar el municipio de Santa Cruz de Mompox a través de esta investigación es importante porque contribuye al abordaje del tema de estudio sobre el turismo generado en beneficio de su ubicación geográfica y las características físico-ambientales del municipio, quien se encuentra en el departamento de Bolívar con una fuerte riqueza hídrica, como la limitación en la margen izquierda del Río Magdalena exactamente en el Brazo Mompox, lo que le permite tener una biodiversidad amplia y un paisaje de llanura por la selva húmeda tropical de la Depresión Momposina, lo que constituye un hito ecológico de alto valor ambiental. Por tanto, se tiene que en el municipio se han desarrollado sobre el brazo del Río Magdalena un ecoturismo en donde los recorridos y la enseñanza sobre los ferréis y las embarcaciones locales han buscado la manera de impulsar las actividades turísticas y sus propios beneficios.

Asimismo, la historia y la cultura en Santa Cruz de Mompox juega un papel importante en el desarrollo del turismo, debido a su historia colonial que la convirtió en Bien de Interés cultural en - BIC- 1959, seguidamente, en Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1995 por parte de la UNESCO, durante el presente siglo, mediante resolución 2378 de 2009 fue aprobado su Plan Especial de manejo y Protección del sector antiguo de Mompox -PEMP- y finalmente, con la Ley 1875 de 2017 se decretó al municipio de Mompox como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia, la declaración de Distrito es un instrumento para afrontar el enorme reto de convertirse en un destino turístico de talla mundial y al tiempo proteger el medio ambiente y el patrimonio histórico de Mompox

Todo lo anterior ha permitido e impulsado que las transformaciones urbanas se vean marcadas en la conservación de infraestructuras conforme a viviendas, fachadas, calles, iglesias, entre otros, y una tradición religiosa que se evidencia en Semana Santa, el Festival de Jazz que se realiza anualmente desde el año 2012, se convirtió en parte fundamental de la cultura de los Momposinos, siendo en la

actualidad un sitio de interés turístico por población del país de diferentes regiones y naciones del mundo.

De acuerdo con lo anterior, y a su riqueza patrimonial que encierra en sus calles un tesoro cultural único en Colombia, se requiere una investigación enmarcada en el turismo sostenible, que consiste en “dar un uso óptimo a los recursos medioambientales y locales”. bajo los estudios de indicadores de sostenibilidad socioeconómicos y de capacidad de carga turística, no obstante, a que existe el reconocimiento físico-natural y patrimonial como sus valores arquitectónicos y la población local que se plasma como una identidad propia del pasado vivido y expresado en diferentes documentos. Sin embargo, la autenticidad de la cultura local es un factor fundamental para entender un lugar con sus gentes, los valores tradicionales de la comunidad anfitriona, su cultura, la arquitectura. Sin el respeto hacia la cultura, el turismo no puede ser sostenible. Por ello, se efectúa un proceso integral donde la planificación y gestión del sector terciario, y en especial del turismo, permitan la definición de lineamientos y estrategias que conforman la base funcional y teórica para el desarrollo de fórmulas matemáticas que expliquen la capacidad de turistas que puede soportar el municipio conforme a los servicios, recreación y actividades.

Donde según García Hernández, María, (2000).

El concepto de capacidad de carga turística lleva siempre implícita la idea de restricción o límite más allá del cual la explotación turística de un recurso o de un destino es insostenible por perjudicial. La naturaleza de este límite hace posible que se puedan contemplar distintas dimensiones a la hora de determinar la capacidad de carga de un espacio concreto. (p.134).

De esta manera, todo lo anteriormente mencionado permitirá que el trabajo se diferencie de otros en cuanto al desarrollo sostenible que se propaga por medio de la influencia geográfica como la ubicación, recursos hídricos, fauna, flora, clima entre otros elementos que hacen del municipio atractivo para su visita, así como también, la historia que marco el antes y después del municipio consolidándolo

como lugar patrimonial para la humanidad donde se preserva la arquitectura y la cultura de una población retenida en el tiempo, por último los indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística quienes permitirán conocer por medio de cifras cuantitativas el soporte del desarrollo del turismo en Mompox. De tal manera, que la investigación se convierte un referente viable para todo tipo de público debido a la oferta de información que genera y el amplio conocimiento que se obtiene desde la perspectiva geográfica y su relación directa con el desarrollo del turismo sostenible. Argumentando que este proyecto se maneja desde la línea de investigación: organización espacial y perspectiva territorial del Programa de Pregrado en Geografía, donde, por medio de las electivas de profundización se analiza y estudia de manera específica y profundiza la temática del turismo y todas las dinámicas territoriales que se generan a partir del mismo.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar la Geografía, la Historia e Indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística para la implementación del turismo sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Caracterizar el entorno físico-ambiental del municipio de Santa Cruz de Mompox a través del enfoque del Espacio Turístico Natural.
2. Comprender el desarrollo histórico y arquitectónico de Santa Cruz de Mompox que lo llevó a consolidarse como Patrimonio histórico de la Humanidad y atractivo turístico mundial.
3. Determinar indicadores de sostenibilidad turística como el índice Kernel y capacidad de carga turística en el Centro Histórico para lograr un turismo sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox.

1.4 Marco Espacial

El municipio de Santa Cruz de Mompox se encuentra ubicado a 90° 14' 23" de latitud Norte, 74° 26' de longitud oeste del meridiano Greenwich, siendo parte del sur del departamento de Bolívar, limitando con los municipios de Magangué al oeste, Pinillos y San Fernando al sureste, por el norte con Talaigua Nuevo y Cicuco, al este con el departamento de Magdalena, con los municipios de San Zenón y San Sebastián de Buenavista.

De esta manera, se le considera como un territorio que presenta unas características particulares como lo es su topografía muy plana y un aspecto importante que es ser punto de convergencia de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, creando escenarios lacustres y cenagosos, es por ello que Mompox se localiza sobre la Isla denominada de Mompox o Margarita perteneciente a la depresión Momposina, formando una cuenca hidrográfica sedimentaria localizada entre la llanura Caribe, la serranía de San Jacinto (desde el Caño Constanza) y las estribaciones de las serranías de Ayapel, San Lucas y Perijá.

Tiene una geomorfología de un delta interior, formado por los numerosos afluentes del Magdalena, recibe gran cantidad de sedimentos de los Andes por medio de las aguas de inundación, estando la zona sometida a un constante proceso de hundimiento. Por tanto, es importante mencionar que, según el artículo del Instituto Ambiental de Estocolmo, (2016) la zona cuenta con una extensión de aproximadamente 32,198 km². (p.1).

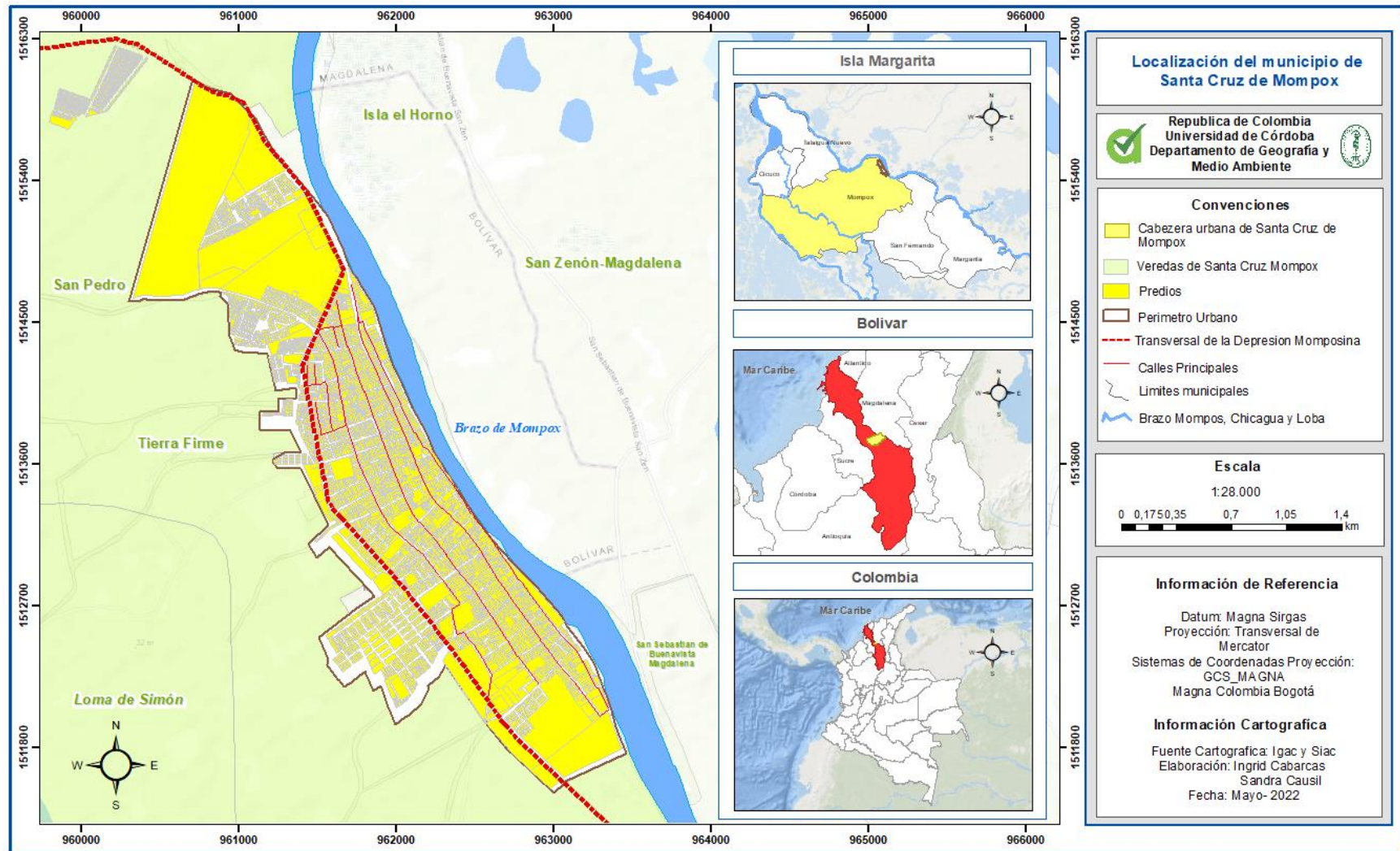
Según la alcaldía municipal de Mompox, (2021) Mompox es conocido como.

Como el séptimo Distrito Especial, además de pertenecer a la zona de desarrollo económico y social del departamento de Bolívar, cuenta con 645.3 km² de territorio en su totalidad, este municipio está situado sobre la cubeta hídrica de la isla de Mompox a 16.5 metros sobre el nivel del mar entre el albardón occidental sobre el brazo del mismo nombre y el borde oriental del brazo de Loba del río Magdalena. (p.22).

Desde otro punto de vista poblacional, según el DANE (2018) el municipio se encuentra constituido por 44.442 habitantes de los cuales en su cabecera se encuentran 23.090 habitantes y 21.352 en la zona rural. Su población en estado de miseria es del 8.72% y las Necesidades Básicas Insatisfechas son del 29.03%.

Su área urbana está conformada por 32 barrios, con 4 calles principales denominadas, Calle la Albarrada, Calle Real del medio, Calle de atrás, Calle Cuarta. Para ello, el Distrito se encuentra organizado en tres trazados, como son el Sector Histórico, Sector de Viviendas Populares Y Sector Occidental y Noroccidental (Barrios Marginales).

Figura 1. Localización del Municipio de Santa Cruz de Mompox



Fuente. Elaboración propia

1.5 Marco de Referencias

En el marco de referencia se encontrarán los soportes teóricos que fundamentan el desarrollo de la investigación. Para ello, estará conformado por tres apartados: en el primer apartado se hará la revisión del antecedente donde se citan tesis de doctorado, maestrías, pregrado, artículos científicos y demás trabajos de investigación que tienen relación con la geografía, historia, indicadores y capacidad de carga turística.

En el segundo apartado se definirán las bases teóricas de la ciencia geográfica que soportarán el desarrollo de cada uno de los objetivos específicos. Teniendo en cuenta los postulados de la Geografía histórica (estructuralismo histórico) y la geografía del turismo (indicadores de sostenibilidad y capacidad de cargas turísticas).

Finalmente, en el tercer y último apartado se encontrará el marco conceptual en dónde se definirán detalladamente los conceptos y variables utilizadas en esta investigación. Por tanto, se describirán conceptos tales como: turismo, atractivos turísticos, patrimonio, indicadores, capacidad de carga, región geográfica, sostenibilidad, patrimonio cultural.

1.5.1 Antecedentes

Dentro de la geografía del turismo ha sido importante la integración del espacio y la sociedad como un elemento de la geografía que se ha estudiado desde tiempos antiguos, con la visión de describir los sitios o espacios que representan la potencialidad turística. Entendiendo de esta manera al «turismo como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios» (Organización Mundial del Turismo, s.f, párr.1). Por tanto, para la geografía el desarrollo de esta actividad ha tomado gran importancia y relevancia al extender desde finales del siglo pasado el turismo hacia otros tipos turismo diferentes al de sol y playa, como el histórico, turismo rural, de naturaleza, aventuras, religioso, etnográfico, cultural, histórico, entre otros.

Los antecedentes son una síntesis conceptual de los trabajos realizados con anterioridad al tema de investigación formulado, aquí se realiza una revisión detallada de tesis de doctorado, maestrías, pregrado, artículos científicos y demás trabajos de investigación relacionados con la geografía del turismo y en específico trabajos encaminados al turismo histórico, cultural, arquitectónico y patrimonial desde las diversas escalas de estudio.

En primera instancia, se tendrá en cuenta trabajos realizados a nivel internacional donde se analiza el trabajo de grado *El turismo cultural: un estudio de caso del centro histórico de Quito* por Maldonado Quezada Liliana Paola realizado en la Universidad Central de Ecuador para el año 2018. Se Argumenta que el turismo es uno de los sectores económicos que mayor crecimiento tiene y que impulsan el desarrollo e innovación de la ciudad, por ello se destaca la importancia del turismo cultural en Quito, el origen de la cultura, el patrimonio, las tradiciones, la gastronomía, resaltando que esta fue una de las primeras ciudades en ser declarada patrimonio cultural de la humanidad otorgado por la UNESCO; de esta manera la ciudad de Quito ofrece nuevas formas de turismo cultural a través de los diferentes atractivos turísticos patrimoniales resaltando su centro histórico, sus museos y así mismo

lograr que se desarrolle un turismo sostenible que se convierta en una potencia turística a nivel mundial, siendo una base para el desarrollo del trabajo.

Seguidamente, se analizará la revista de *Turismo y desarrollo sostenible: el caso del centro histórico de la Habana – Cuba*, realizado por Eduardo Salinas y Maite Echarri en el año 2005. El objetivo central del documento es hacer una ampliación de la visión sobre los centros históricos desde su valor histórico, social y cultural, así como también lograr un conocimiento desde el punto de vista económico donde se trata de lograr un desarrollo integral que haga recuperable y productiva la restauración y conservación de los mismos valores. Así pues, la ciudad es un ejemplo del turismo sostenible generados en el sector turístico en su dimensión económica y en sus funciones sobre el Centro Histórico de la Habana. Por tal razón, para lograr la sostenibilidad se aplicaron indicadores como el Índice de Kernel y la determinación del índice de Capacidad de Acogida Turística, referentes importantes para el trabajo a desarrollar.

Igualmente, se estudiará el trabajo *El futuro está en el ayer: La Habana Vieja una plataforma de innovación*, realizado por Fernando Carrión de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2008. El objetivo principal es valorar las políticas aplicadas en La Habana Vieja desde 1982, cuando se declaró Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. Teniendo como punto de partida la renovación de la relación espacio y sociedad emergido en el contexto patrimonial, como central del proceso y el elemento más destacado de la renovación del Centro Histórico de La Habana Vieja y la renovación de lo público en su doble dimensión: es decir del centro histórico como espacio público y del gobierno o gestión como parte central del organismo público en función del desarrollo del turismo. Por tanto, este documento se convierte en una fuente de información para lograr el desarrollo y redacción del proyecto a realizar.

Posteriormente, en la tesis doctoral realizada por Agustín Ruiz Lanuza para el año de 2012 en la ciudad de Madrid, documento titulado *Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino*

turístico patrimonio de la humanidad. Esta memoria se centra en el análisis de la ciudad Patrimonio de la Humanidad de Guanajuato como un destino turístico en México, que de esta manera el estudio se dividen en dos niveles de análisis, donde el primero se denomina estructura el cual se basa en caracterizar el territorio en el contexto geográfico, socioeconómico, histórico y evolución urbana del destino, y segundo se refiere a los atractivos patrimoniales, oferta cultural, oferta complementaria y la gestión turística; así pues, se halla el nivel de dinámica que consiste en la evolución del destino a partir de algunos factores como la oferta de tipo comercial, los flujos y tipologías de los visitantes. Aportando información al documento a realizar sobre la geografía, historia y turismo sostenible en Santa Cruz de Mompox.

En el mismo contexto internacional, se distingue en el artículo *Valparaíso: su geografía, su historia y su identidad como patrimonio de la humanidad* por los autores Alfredo Sánchez, Joaquín Bosque y Cecilia Jiménez para el año 2009, destacan el aspecto geográfico de la ciudad como una de las bases principales para ser considerado y declarado patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO. Asimismo, se identifica cómo la planificación territorial permitió la protección del patrimonio arquitectónico y urbano bajo la conservación histórica de una ciudad, que beneficia también a la población por cuanto se preserva y propende a la conservación del valor cultural en donde los términos de los cambios en materia de políticas, sociales, culturales y económicos, como en el caso del turismo incluyan el valor de la ciudad para su propio desarrollo. De tal modo, que el artículo es una fuente primaria como aporte a la planificación turística del municipio de Santa Cruz de Mompox.

Dentro del contexto nacional, tiene a Sandra Vélez Granada con su tesis de maestría presentada en el año de 2016 titulada *Patrimonio cultural y desarrollo en el corregimiento de Santa Elena (Medellín)*, el cual su objetivo principal consiste en analizar el papel del patrimonio cultural en el desarrollo del corregimiento de Santa Elena, donde se parte de dos factores importantes, el primero se base en el desarrollo entendido como crecimiento económico caracterizándose a partir de su desenvolvimiento en el territorio, y el patrimonio entendido como un recurso que puede ser explotado

en pro del desarrollo. Seguidamente, está el segundo factor donde se comprende la relación de tres agentes: el Estado, las empresas privadas y las organizaciones ciudadanas, teniendo en cuenta el control por el Patrimonio además del papel que éste cumple en el Desarrollo económico del corregimiento. Por medio del cual este antecedente es una base para la realización del proyecto teniendo en cuenta a Santa Cruz de Mompox como una ciudad patrimonial que adquiere crecimiento económico a través de un turismo sostenible.

De modo similar, en el Caribe colombiano se desarrolló el trabajo de grado titulado *Santa Cruz de Lorica: su geografía y su historia como potencial para el desarrollo turístico del Bajo Sinú* por Elena Pahola Correa Padilla de la Universidad de Córdoba en el año 2020. El documento consistió en explicar los factores geográficos, históricos y culturales que permitan el desarrollo del municipio como un destino turístico gracias a su cercanía con el río Sinú. De igual manera, destacan el turismo histórico a través del Centro Histórico por su arquitectura patrimonial como resultado de la mezcla de estilos republicano y árabe, asimismo, proyecto diferentes rutas de turismo cultural, natural y de sol y playa para lograr potencializar el territorio del bajo Sinú. Asimismo, se convierte en un referente para la conservación de pueblos patrimoniales por medio de su historia y geografía, contribuyendo a la ejecución del proyecto Geografía, Historia y Turismo Sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox.

Ahora bien, en el ámbito local se resaltan los trabajos *Lugar: un proyecto que pretende generar un acercamiento al patrimonio cultural desde el arte, Caso Santa Cruz de Mompox* por María Fernanda Mancera Pérez de la Universidad del Rosario en el año 2018. El documento intenta establecer la relación de la historia del lugar, su ubicación geográfica, bienes muebles e inmuebles y manifestaciones de patrimonio inmaterial propias de la región, donde cada una de ellas presenta una caracterización del patrimonio material, natural e inmaterial del municipio, planteando una valoración que evidencie la falta de espacios e iniciativas culturales en Mompox y la ausencia de participación de la comunidad en

la restauración, conservación y apropiación de su patrimonio. Antecedente importante para la construcción del proyecto a realizar.

De igual modo, se encuentra el trabajo *Propuesta turística del municipio de Mompox Bolívar* realizado por Juan Camilo Acuña Peñalosa de la Universidad de Cartagena para el año 2011. Tiene como finalidad crear una propuesta turística con el propósito de desarrollar el sector turístico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, donde se potencialice y desarrolle el turismo, para conocerse en el ámbito nacional e internacionalmente como un destino consolidado, donde se destaque su estilo colonial español y las tradiciones culturales y religiosas de sus habitantes. Todo lo anteriormente mencionado, se logrará teniendo como base las dimensiones naturales de la zona de estudio, las dimensiones económicas y todo lo referente a las labores de comercio que se desarrolla y por último y no menos importante, la dimensión sociocultural que tendrá como finalidad reconocer la demografía del municipio. La propuesta anteriormente mencionada ayudara a la organización de ideas sobre la investigación que se pretende realizar.

Por último, se destaca la revista *Espacios: Gestión para la sostenibilidad en el centro histórico de Mompox -Colombia* por los autores Lagos, Francisco; Sánchez, Florinda Y Palacios, Jairo publicado para el año 2019. Se caracteriza por explicar la protección del patrimonio tangible desde el Ministerio de Cultura con los reconocidos Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP, como un instrumento de gestión para el manejo de centros históricos en Colombia. Teniendo como objetivo principal generar una propuesta crítica para el PEMP del centro histórico de Mompox a partir del análisis de su evolución y diagnóstico, como instrumento de gestión replicable para otros centros históricos en Colombia. Previamente, este antecedente será una guía para la consolidación de una metodología basada en la investigación a realizar conforme a un carácter exploratorio y descriptiva, trabajada desde ámbitos cualitativos y cuantitativos.

1.5.2 Bases Teóricas del Turismo en la Geografía

En cuanto a la geografía, historia y turismo sostenible que se implementara en el municipio de Santa Cruz de Mompox es importante entender que este estudio se realizará bajo los postulados de la Geografía Humana y sus enfoques teóricos de la Geografía del paisaje, Geografía Histórica y la Geografía del Turismo, los cuales permitirán describir las evoluciones físicas del territorio, las etapas históricas, la densidad de Kernel y la capacidad de carga turística que puede implementarse en el municipio.

En este orden de ideas, el primer objetivo estará fundamentado en la Geografía del Paisaje, teniendo en cuenta los enfoques de Roberto Boullón sobre el Espacio Turístico Natural. Posteriormente, bajo el enfoque de la Geografía Histórica se desarrollará el segundo objetivo específico teniendo en cuenta los postulados teóricos del Estructuralismo Histórico. Seguidamente, dentro del enfoque teórico de la Geografía del Turismo se desarrollará el tercer objetivo específico, donde se fundamentará el Índice de Kernel en el Centro Histórico y se implementará la Metodología de la Determinación de Capacidad de Carga Turística de Miguel Cifuentes para la calle de la Albarrada, puesto que es la calle principal y el factor estructurador del desarrollo del turismo en el municipio.

1.5.2.1 Enfoque del Espacio Turístico Natural.

El paisaje tiene sus orígenes en las escuelas alemana las primeras en proponer el termino y en definir que el paisaje es el área de la superficie terrestre donde se produce la interacción de diferentes factores bióticos, abióticos y antrópicos.

Por ende, el paisaje se relaciona en la geografía a partir del siglo XIX concebida desde entonces como un conjunto de formas de que se encuentran caracterizados por un sector determinado de superficie terrestre. (De Bolos, 1992, p.5-6). De la misma manera, el enfoque de Boullón sobre el espacio turístico natural se emplea en el paisaje natural, refiriéndose específicamente aquellos lugares

que tienen un uso restringido y un uso intermedio, por tanto, se analizan una serie de elementos que son fundamentales y particulares dentro del territorio.

Por ello, se registran elementos que componen el aspecto formal del ambiente natural mediante cuatro variables que determinan las cualidades del paisaje natural.

Las variables a tratar son la topografía que se refiere a las diferentes formas que puede adoptar la corteza terrestre. En este sentido, la vegetación también es importante porque actúa como un elemento esencial para las visiones que se obtienen sobre las áreas para definir un bosque, áreas cultivadas o zonas con poca cobertura vegetal. Seguidamente, se destaca el clima como un componente y variable complementario para conocer en que época del año y hora del día el paisaje alcanza su plenitud de belleza o bien sea que el clima puede generar cambios en los aspectos paisajísticos. Como resultado final, en la variable tipológica se destaca el conocimiento sobre el hábitat el cual es necesario para conocer las condiciones ecológicas que requieren las especies y plantas para su existencia. (Boullón, 2016).

Por lo tanto, el primer objetivo se sustentará conforme al enfoque sobre el Espacio Turístico Natural de Boullón, donde surgen cuatro variables como son: la topografía, el clima, la vegetación y el hábitat del municipio de Santa Cruz de Mompox .

1.5.2.2 Estructuralismo Histórico

El estructuralismo es un enfoque que inicia a mediados del siglo XX consolidándose como la base teórico-metodológica para la descripción de eventos históricos que el hombre ha vivido en el territorio, lo que genera una teoría aplicable en distintas ciencias humanas como la historia y la antropología con el fin de contribuir a la consolidación de la identidad presente en las sociedades.

Según Lévi- Strauss (como se citó en Casali, 2017) “los procesos vividos por las diferentes clases o estamentos sociales son diversos, sin embargo, no son aprendidos como los aspectos de vivencia y manifestación que solo con el tiempo pueden ser contados” (p.3). En este sentido, la

construcción histórica es una realidad donde los elementos físicos y sociales del territorio en periodos de tiempo fueron claves para su desarrollo, de la misma manera, que es importante tener en cuenta el espacio como área de estudio para los eventos ocurridos.

Por ello el segundo objetivo se desarrollará bajo el enfoque del estructuralismo histórico, identificando las etapas claves del desarrollo histórico de Santa Cruz de Mompox enmarcada desde la época de la colonia, proceso de independencia, y la época republicana hasta la actualidad cuando tuvo la declaratoria de su centro histórico como Monumento Nacional, seguidamente, su reconocimiento del centro histórico como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, y después cuando se aprueba el Plan Especial de Manejo y Patrimonio-PEMP y finalmente se convierte en Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural de Santa Cruz de Mompox .

1.5.2.3 Índice de Kernel

Primeramente, para hacer referencia a los indicadores de sostenibilidad es necesario entender al turismo sostenible como lo expone Hunter y Green (1995, como se citó en Flores y Parra,2010) “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes desentendencia” (párr.3).

Entre tanto, dentro del turismo sostenible es fácil reconocer la densidad de Kernel e indicadores de Capacidad de Carga Turística, para lo cual el primero se fundamentará en la densidad de Kernel, refiriéndose al cálculo de las entidades de infraestructuras y equipamientos turísticos que tienen cercanía entre sí, para reconocer cual es el área que tiene mayor o menor impacto turístico. Como lo menciona Arcgis Pro, (s.f) la Densidad kernel calcula la densidad de las entidades de punto de alrededor de cada celda ráster de salida conceptualmente, se ajusta una superficie curva uniforme sobre cada punto (párr. 3).

Según lo expresado por Silverman (1986, como se citó en Arcgis Pro, s.f).

El valor de superficie es más alto en la ubicación del punto y disminuye a medida que aumenta la distancia desde el punto, alcanza cero en la distancia Radio de búsqueda desde el punto. Sólo es posible un vecindario circular. El volumen bajo la superficie es igual al valor Campo de población del punto, o 1 si se especifica NONE (párr. 4).

Entre tanto, la Densidad de Kernel se calculará mediante una fórmula matemática que definirá la vecindad entre puntos de infraestructuras y equipamientos turísticos.

$$\text{Densidad} = \frac{1}{(\text{radio})^2} \sum_{i=1}^n \left[\frac{3}{\pi} \cdot \text{pop } i \left(1 - \left(\frac{\text{dist } i}{\text{radio}} \right)^2 \right)^2 \right]$$

Donde:

$i = 1 \dots, n$ son los puntos de entrada. Solo debe incluir puntos en la suma si están dentro de la distancia de radio de la ubicación.

$\text{pop } i$ = es el valor de campo de población del punto i , que es un parámetro opcional.

$\text{dist } i$ = es la distancia entre el punto i y la ubicación.

Posteriormente, la densidad calculada se multiplica por el número de puntos o la suma del campo de población si se proporcionó alguno. Esta corrección hace que el integral espacial sea igual que el número de puntos (o la suma o el campo de población) en lugar de que siempre sea igual que 1.

1.5.2.4 Indicador de Capacidad de Carga Turística

Asimismo, se desarrollará la *metodología de la determinación de capacidad de carga turística*, elaborado por Miguel Cifuentes en 1992. Por ello a este proceso según lo dicho por la Universidad Complutense de Madrid, (2003) se le define como:

«El concepto de capacidad de carga hace referencia al número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio, recurso, destino turístico; en otras palabras, el límite más allá del cual la explotación turística de un recurso o destino es insostenible por perjudicial» (párr. 2).

La metodología se entiende en base a la capacidad de carga turística que un sitio determinado puede tener, es de importancia destacar que se considera como una herramienta de planificación y puede estar sometida a diferentes cambios según el punto de vista que se aborda en el estudio. De esta manera el procedimiento de la capacidad se divide en tres fórmulas generales que a su vez se desarrollan a partir de otras.

De acuerdo con Días, Körössy y Fragoso, (2012) la *Capacidad de Carga Física (CCF)* se encarga de señalar cuántos visitantes puede recibir por día un área determinada, donde solo se consideran las características físicas, el cual se determina por el tamaño del lugar, el tiempo que este permanece abierto y el espacio que ocupa cada visitante. Por tanto, se utiliza la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{S}{AG} * NV \text{ Visitas/Días/visitante}$$

Donde S es la superficie disponible

Donde AG es el espacio ocupado por cada visitante.

Donde NV $NV = H_v/T_v$ (Número de veces que el sendero puede ser visitado por la misma persona en un día)

H_v = Horario de visita. T_v = Tiempo necesario para visitar el sendero

Luego, se encontrará la *Capacidad de Carga Real (CCR)* que se desarrollará en función a la fórmula anterior debido a que la capacidad física no es considerada suficiente para determinar cuántos visitantes puede contener dicho lugar, para ello se toman en cuenta unos factores de corrección que se expresan en términos de porcentaje y se identifican por medio de las características físicas, ambientales y sociales, el cual estos se aplican a la CCF para poder obtener la CCR en aplicación de la seguida fórmula:

$$CCR = (CCF * FC)$$

Por último, se encuentra la ecuación de la *capacidad de carga efectiva (CCE)* donde se introducirán las condiciones operativas relacionadas con la gestión, que de acuerdo con lo que proponen Días et, al. (2012), se entiende como el «límite máximo de personas admisibles de un área considerando la capacidad de un órgano gestor para ordenar y manejar a las personas» (p. 1632), el cual esta se obtiene por medio de la CCF y CCR con la fórmula:

$$CCE = CCR * CM$$

CCR: Capacidad de Carga Real

CM: Capacidad de Manejo

Donde *CM* es la suma de las condiciones que la administración del área protegida necesita para poder cumplir sus funciones y objetivo.

$$CM = \frac{Infr + Equip + Pers}{3} * 100$$

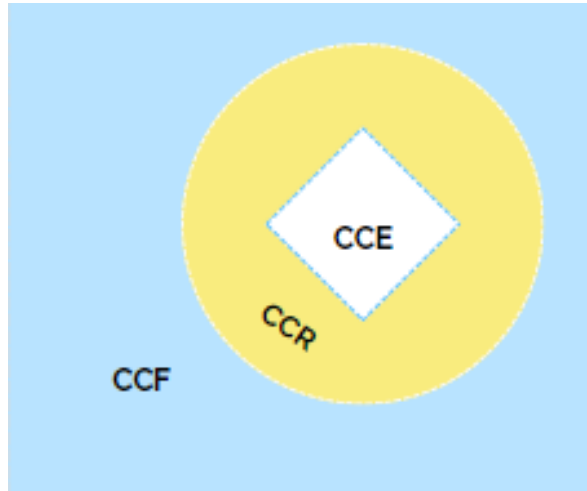
Infraestructuras: ponderado de la capacidad de manejo de instalaciones.

Equipamientos: ponderado de la capacidad de manejo de instalaciones.

Personal: ponderado de la capacidad de manejo del personal.

Es importante señalar que cada nivel subsiguiente en el orden en el que se señalan corresponde a la capacidad corregida de la capacidad anterior. La relación de cada capacidad de Carga se puede evidenciar en el gráfico.

Figura 2. *Capacidad de Carga según Cifuentes.*



Fuente: Cifuentes, (1992)

Por lo cual se entiende que la Capacidad de Carga Física siempre será mayor que la Capacidad de Carga Real y esta podría ser mayor o igual a la Capacidad de Carga Efectiva.

Teniendo así:

$$\mathbf{CCF > CCR > CCE}$$

1.6 Bases Conceptuales en el ámbito de la Geografía del Turismo

En el ámbito de la geografía del turismo se observan una serie de definiciones o conceptos basados en afirmaciones de diferentes instituciones u organizaciones, así como también, se apoya de argumentos de personas conocedoras del tema a tratar.

En primera instancia es importante resaltar que para la Organización Mundial del Turismo-OMT, (2019), el término turismo se ha consolidado como:

El fenómeno social, económico y cultural que genera un constante desplazamiento entre personas a diferentes lugares del mundo, siendo estos atractivos por su riqueza natural, fuentes hídricas o bien sea por la biodiversidad de la zona. Lo cual ha fomentado que dichas zonas de turismo no solo sean con fines recreativos, sino también lugares de negocio o de encuentros profesionales. (p.1)

Según Calderón Rivera, (2009) los atractivos turísticos son un conjunto de elementos materiales o inmateriales sometidos a transformaciones turísticas que logren concebir la capacidad para fomentar la atención del turista, con este fin se generan flujos de desplazamientos desde el lugar habitual hasta el lugar dominante o cambiante. (p.7).

La OMT en uso de sus facultades define al turismo cultural como el movimiento de las personas por motivos culturales, viajes de estudio, festivales, eventos artísticos, así como también los turistas toman en cuenta los sitios o monumentos, el arte, la naturaleza, el folklore y las peregrinaciones que destacan de cada sitio (Organización Mundial del Turismo, 2018).

Según el Centro Europeo de Postgrado y Empresa (CEUPE) la economía turística se base en:

El estudio de las relaciones económicas que surgen en la producción, distribución, así como el consumo de productos y servicios turísticos que son necesarios para satisfacer las necesidades y deseos de los viajeros, teniendo como objetivo las normas y los métodos económicos para su uso

efectivo en condiciones de recursos limitados. (p.1).

Geralda De Almeida, (2009) plantea que una región turística es una región geográfica que ha sido designada por una organización gubernamental o una oficina de turismo por tener características culturales o ambientales comunes. Este nombre se emplea para aquel territorio que, por contar con determinadas características especiales, resulta de interés para los turistas. Puede tratarse de una región caracterizada por sus bellezas naturales, su historia o su oferta cultural. (p.5).

La Organización Mundial del Turismo (OMT) expone al desarrollo del turismo como:

El objetivo principal de impulsar programas que contribuyan a promover mayores niveles de calidad y competitividad, así como la generación de capacidades locales y el desarrollo turístico sostenible en los diferentes países que se dediquen a ello. En este sentido, se desarrollan procesos de trabajo orientados a la divulgación e implementación de planes turísticos, el desarrollo de capacidades locales con municipalidades y cámaras de turismo, la capacitación y acompañamiento para la consolidación y para el desarrollo de nuevos productos. (p.2).

La organización mundial del turismo-OMT, (2019) define el turismo urbano de la siguiente manera:

El turismo urbano o de ciudad es un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio urbano con sus atributos inherentes caracterizados por una economía no agrícola basada en la administración, las manufacturas, el comercio y los servicios y por constituir nodos de transporte. Los destinos urbanos ofrecen un espectro amplio y heterogéneo de experiencias y productos culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales y naturales para el tiempo libre y los negocios. (p.50).

En lo planteado por La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO, (s.f) el Patrimonio.

Es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad. (p.1)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO, (s.f). manifiesta al patrimonio cultural.

Como los monumentos donde se tiene obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. (p.4).

Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural. (p.2).

La definición de Bienes de Interés cultural- BIC la define el Ministerio de Cultura de Colombia, (2015).

Son aquellos bienes materiales que las autoridades competentes han declarado como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, o mediante otras denominaciones vigentes antes de la promulgación de la ley 1185 de 2008. Los BIC (Bienes de interés cultural) pueden ser de los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, de los territorios indígenas o de las comunidades negras, que trata la Ley 70 de 1993. (p.5).

Como lo expone Jiménez Celga, (2014).

El turismo histórico-cultural es una fuente de enriquecimiento social y por tanto la existencia de lugares, personajes, hechos históricos, monumentos y otros elementos cotidianos que muchas veces no son tomados en cuenta por el colectivo o autoridades conllevan a que la sociedad no entienda o reconozca el potencial que puede tener el turismo en la sociedad, en su desarrollo, en su planificación urbana o rural, en su economía y en su psicología. (p.1).

El Espacio Turístico Natural se refiere específicamente aquellos lugares que tienen un uso restringido y un uso intermedio, por tanto, se analizan una serie de elementos que son fundamentales y particulares dentro del territorio (Boullón, 2016).

El Estructuralismo Histórico es un enfoque que inicia a mediados del siglo XX consolidándose como la base teórico-metodológica para la descripción de eventos históricos que el hombre ha vivido en el territorio (Di Filippo, 2017).

Capacidad de Carga Turística es el número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio, recurso, destino turístico; en otras palabras, el límite más allá del cual la explotación turística de un recurso o destino es insostenible por perjudicial (Universidad Complutense de Madrid, 2013).

1.7 Marco Legal

Dentro de las actividades turísticas se desarrollan una serie de normas y leyes que están implementadas dentro del marco de la constitución política colombiana.

Tabla 1. *Leyes y Normatividades.*

Ley- Normativa	Temas Tratados
Ley 163 de 1959	Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.
Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. (17 de octubre al 21 de noviembre de 1972)	En su artículo 4 del capítulo II tiene como objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país
Constitución política de Colombia 1991	El estado mediante el artículo 2 tiene por objetivo servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
Ley General del Turismo, (300 de 1996) Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.	Reconoce al turismo como una industria esencial para el desarrollo económico del país y de sus regiones, con el fin de promover sostenibilidad y potencialidad de este, regulado por acciones políticas que conlleven a su competitividad.
Ley general de cultura 397 de 1997	Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.

Decreto 2395 de 1999	Que la Ley 300 de 1996 tiene por objeto fomentar la industria turística nacional, propiciando un mejoramiento de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por los diferentes prestadores de servicios turísticos, dentro de los cuales se encuentran los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico
Plan Nacional de Cultura 2001 – 2010	En el cual se establecen las estrategias en función de la alianza del sector turístico para el desarrollo y promoción del turismo cultural de la nación, a través del impulso de propuestas culturales con miras a la construcción colectiva de un proyecto plural y democrático
Política para el Desarrollo del Ecoturismo 2004	La política fortalece y diversifica la actividad ecoturística enmarcada en el desarrollo sostenible, mediante el uso racional de los recursos, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores residentes de las regiones y la oferta de servicios.
Política sectorial del turismo. CONPES 3397 de 2005	Considerada al turismo como uno de los fenómenos socioeconómicos más importantes en las últimas décadas a nivel mundial, menciona que esta actividad económica se ha convertido en un indicador del nivel de vida de la sociedad y una importante fuente de ingresos de las economías.
Ley 1101 De 2006 Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.	Se modifica la Ley General de Turismo, en sus artículos 4, 5 y 6, que establecen el impuesto con destino al turismo como inversión social, su recaudo y destinación a la promoción y competitividad del sector, fomentando la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 de la Constitución Política.
Política de Turismo Cultural: identidad y desarrollo competitivo del patrimonio 2007	Tiene como objetivo posicionar a Colombia como un destino de turismo cultural nacional e internacional con el fin de aprovechar su diversidad y riqueza cultural para generar dinámicas de desarrollo local con fines de identidad regional.

La Ley 1185 de 2008 Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones.	Se modifica el artículo 4° integración del patrimonio cultural de la Nación. Se estableció el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural y fijó un Régimen Especial de Protección 25 y estímulo para los bienes de dicho patrimonio que por sus especiales condiciones o representatividad hayan sido o sean declarados Bienes de Interés Cultural.
Resolución 2378 de 2009	Por la cual se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Antiguo de Mompox , en el departamento de Bolívar, declarado como Bien de Interés Cultural de Ámbito Nacional.
Ley 1558 de 2012 “Nueva Ley de turismo” Se modifica la ley 300 de 1996-ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones	Esta ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y 23 aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.
Ley general del turismo 2068 del 2020 Por la cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.	La presente ley tiene por objeto fomentar la sostenibilidad implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector.
Resolución 1319 de 2020	La presente resolución tiene por objeto determinar los criterios para que las iniciativas para la construcción de infraestructura de un proyecto o los propios proyectos puedan ser calificadas como Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala — PTE y definir la metodología y procedimiento para su presentación y evaluación.

Decreto 1155 de 20 agosto de 2020 Por el cual se adiciona el Capítulo 10 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, y se reglamenta el artículo 264 de la Ley 1955 de 2019, en relación con la infraestructura para proyectos turísticos especiales (PTE).	El presente decreto tiene por objeto reglamentar la determinación, priorización, aprobación, 'financiación y ejecución de la Infraestructura para los Proyectos Turísticos Especiales (PTE) contemplados en el artículo 18 de la Ley 300 de 1996 "Ley General del Turismo", modificado por el artículo 264 de la Ley 1955 de 2019, estableciendo las normas necesarias para su funcionamiento en el territorio nacional.
--	---

Fuente. Elaboración propia.

1.8 Marco Metodológico

1.8.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se caracteriza por tener un enfoque mixto, teniendo en cuenta que, para su desarrollo, es necesario información de datos cualitativos, que se verán reflejados en el desarrollo del primer y segundo objetivo donde se caracterizara físicamente el territorio y el contexto histórico del municipio de Santa Cruz de Mompox. De la misma manera, para el desarrollo del tercer, se implementará el uso de datos cuantitativos por medio de la aplicación de la fórmula de Índice de Kernel e indicadores de Capacidad de Carga Turística.

1.8.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es descriptivo-explicativa, la cual además de abordar temáticas ya tratadas, tiene como objetivo principal generar una aproximación acerca de problemáticas poco abordadas sobre las cuales la información es reducida sobre la Geografía, Historia y el turismo Sostenible en Santa Cruz de Mompox.

1.8.3 Fuentes de Información

1.8.3.1 Recolección de información primaria y secundaria

En estas fases se realizarán varias etapas, la primera etapa será la caracterización y la búsqueda de referencias bibliográficas que fundamenten los aspectos físicos y naturales del municipio, la segunda etapa describirá la evolución histórica teniendo en cuenta entrevistas no estructuradas a historiadores y habitante nativos, por medio de la búsqueda de referencias bibliográficas que fundamenten el desarrollo de la historia de Santa Cruz de Mompox. La etapa tres estará estructurada bajo la realización de métodos cuantificables y visitas en campo que permitan el desarrollo de los índices e indicadores de sostenibilidad turística.

1.8.4 Técnicas de recolección de información

Las técnicas de recolección de información aplicadas en la presente investigación son: el método de observación en trabajo de campo, así como la implementación de entrevistas no estructuradas a residentes del área de estudio; por otro lado, se realizará un proceso de revisión bibliográfica y finalmente se dispondrá del uso de Sistema de Información Geográfica (SIG) para determinar los puntos específicos de los índices o densidad de Kernel y la capacidad de carga turística por medio del uso de los aplicativos móvil SW_MAP y Google Maps. De la misma forma, se hará utilidad de la herramienta de información geográfica provisionada por medio del software ArcGis 10.8, el cual permitirá la especialización de la información para una mejor representación.

1.8.5 Fases de la investigación

Fase 1.

Para el desarrollo óptimo del primer y segundo objetivo, será fundamental la revisión bibliográfica a entidades encargadas de la caracterización y estudio del entorno físico-natural del territorio, de igual manera, la información proporcionada por el archivo histórico, la alcaldía, los habitantes nativos de la ciudad y los sitios web, nos darán una aproximación al contexto histórico que vivió en tiempos pasados el municipio de Santa Cruz de Mompos y la ayuda del software ArcGis 10.8 para la representación cartográfica de los elementos naturales e históricos del municipio .

Fase 2.

Para el desarrollo del tercer, será primordial la implementación de indicadores de sostenibilidad como la densidad de Kernel y capacidad de carga turística con sus respectivas fórmulas que cumplirán un papel estratégico dentro de la propuesta de la influencia que tiene el contexto geohistórico para el desarrollo del turismo sostenible, así como también se dispondrá del uso de Sistema de Información

Geográfica (SIG) para determinar los puntos específicos de los indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística.

Por ende, surge la necesidad de implementar las fórmulas que nos darán datos relacionados con el soporte del espacio con respecto a visitantes, y con ello facilitar la planificación del turismo sostenible. Es de aclarar que en el índice de Kernel el mismo software Arcgis realiza la fórmula automática, permitiendo el análisis de los mapas arrojados por el software. Las fórmulas de obtención son las siguientes.

Densidad de Kernel

$$\text{Densidad} = \frac{1}{(\text{radio})^2} \sum_{i=1}^n \left[\frac{3}{\pi} \cdot \text{pop } i \left(1 - \left(\frac{\text{dist } i}{\text{radio}} \right)^2 \right)^2 \right]$$

Donde

$i = 1, \dots, n$: son los puntos de entrada. Solo debe incluir puntos en la suma si están dentro de la distancia de radio de la ubicación (x,y).

$\text{pop } i$: es el valor de campo de población del punto i, que es un parámetro opcional.

$\text{dist } i$: es la distancia entre el punto i y la ubicación (x,y).

Capacidad de Carga Turística

Capacidad de carga Física

$$\text{CCF} = \frac{S}{AG} * NV \text{ Visitas/Días/visitante}$$

Donde

S es la superficie disponible

AG es el espacio ocupado por cada visitante.

NV NV= Hv/Tv (Número de veces que el sendero puede ser visitado por la misma persona en un día)

Hv= Horario de visita.

Tv = Tiempo necesario para visitar el sendero

Número de Grupos

$$NG = \frac{Mtx}{DG}$$

Mtx: Largo del Sendero

DG: Distancia requerida por cada grupo

Número de Personas:

$$P = NG * Pg$$

NG: Número de grupos

DG: Personas por grupo

Magnitud Limitante:

$$Mlx = Mtx - P$$

Mtx: Factor limitante (espacio ocupado)

P: Número de personas por grupo

Factor social

$$FCsoc = 1 - \left(\frac{Mlx}{Mtx} \right)$$

FCx: Factor Social

Mlx: Factor limitante (espacio ocupado)

Mtx: Longitud del sendero

Factores Físico

Factor de accesibilidad:

$$FC_{acc} = 1 - \frac{(M_{alta}) + (Media)}{Mt}$$

M.alta: Longitud o área del recorrido con dificultad alta

M.media: Longitud o área del recorrido con dificultad media

Mt: Longitud o área total del sendero

Factores Ambientales

Factor de Precipitación

$$FC_{pre} = 1 - hl/ht$$

Hl: horas de lluvia limitante/año

Ht: horas disponibles/ año en que el recurso se encuentra disponible a la visita

Capacidad de Carga Real (CCR)

$$CCR = (CCF * FC)$$

Dónde FC es factor de corrección, que se justifica en cuanto a la fórmula de este factor así:

$$CCR = (CCF * (FC_{social} * FC_{ero} * FC_{acc} * CF_{prec} *))$$

FCsocial: Factor social

FCacc: Factor de accesibilidad

FCpre: Factor de precipitación

Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

$$CCE = CCR * CM$$

CCR: Capacidad de Carga Real

CM: Capacidad de Manejo

Capacidad de Manejo

Donde CM es la suma de las condiciones que la administración del área protegida necesita para poder cumplir sus funciones y objetivo.

$$CM = \frac{Infr + Equip + Pers}{3} * 100$$

Infraestructuras: ponderado de la capacidad de manejo de instalaciones.

Equipamientos: ponderado de la capacidad de manejo de instalaciones.

Personal: ponderado de la capacidad de manejo del personal.

Capacidad de Carga Turística

$$CCF > CCR > CCE$$

1.8.6 Análisis de la información

En este apartado, se analizarán los resultados obtenidos por la información cartográfica y la revisión bibliográfica de libros, documentos, etc., así como la información recogida en campo. Seguido a esto, se analizarán e integrarán los resultados obtenidos de las entrevistas y de los datos procesados por medio de la ecuación para medir la capacidad de carga turística y la densidad de Kernel y se elaborará el documento final.

La metodología de investigación descrita anteriormente se sintetiza de mejor manera en el siguiente cuadro metodológico.

Tabla 2. Tabla Metodológica

Objetivo general	Objetivos específicos	Variables	Tipo de variables	Operalización	Resultados esperados
Analizar la Geografía, la Historia e Indicadores de sostenibilidad y capacidad de carga turística para la implementación del turismo sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox .	1. Caracterizar el entorno físico-ambiental del municipio de Santa Cruz de Mompox a través del enfoque del Espacio Turístico Natural.	-Características geográficas: ubicación, geomorfología e hidrografía, ecosistemas y ciénagas. -Riquezas naturales: Flora y fauna.	Cualitativo	Caracterización del entorno físico-ambiental del municipio de Santa Cruz de Mompox .	-Documento descriptivo donde se caracterice el entorno geográfico y las riquezas naturales del municipio a través del enfoque del Espacio Turístico Natural que contribuya a la planificación y desarrollo turístico, así como también se represente las características físico-ambientales del municipio de Santa Cruz de Mompox y la depresión Momposina por medio de mapas.
	2. Comprender el desarrollo histórico y arquitectónico de Santa Cruz de Mompox que lo llevó a consolidarse como Patrimonio histórico de la Humanidad y atractivo turístico mundial.	- Aspectos históricos e influencia en el crecimiento turístico del municipio de Santa Cruz de Mompox. -Emplazamiento urbano y reconocimiento por la UNESCO.	Cualitativo	Identificación de los aspectos históricos del Santa Cruz de Mompox .	-Documento de caracteres explicativo donde se identifique y resalten las principales etapas y acontecimientos históricos y arquitectónicos del municipio para lograr su consolidación como Patrimonio de la Humanidad.
	3. Determinar indicadores de sostenibilidad turística como el índice Kernel en el centro histórico y capacidad de carga turística en la calle principal de la Albarrada para lograr un turismo sostenible en el municipio de Santa Cruz de Mompox .	-Densidad de equipamientos e infraestructuras turísticas en el centro histórico de Santa Cruz de Mompox. -Capacidad de carga turística en el centro Histórico de Santa Cruz de Mompox.	Cuantitativa	Índice de Kernel en el centro histórico de Santa Cruz de Mompox Índices de Capacidad de carga turística en el centro Histórico de Santa Cruz de Mompox. .	-Documento descriptivo con mapas de la densidad de Kernel para el centro histórico de Santa Cruz de Mompox -Documento descriptivo donde se desarrollen los indicadores de capacidad de carga turística para el Centro Histórico Santa Cruz de Mompox. Como aporte a la sostenibilidad del territorio.

Fuente. Elaboración propia.

1.8 Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA																				
ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	1	1	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Antecedentes bibliográficos																				
Planteamiento del problema u objetivos																				
Justificación y Marco Espacial																				
Marco de referencias (Antecedentes, Bases teóricas, Bases conceptuales).																				
Marco Legal y Metodológico.																				
Trabajo de campo: Entrevista, recolección de Datos.																				
Procesamiento de la información																				
Análisis de la información																				
Capítulo II																				
Capítulo III																				
Capítulo IV																				
Organización y estructuración de entrega final																				

Tabla 3. Cronograma de actividades

2. CAPITULO II. ENTORNO FÍSICO-AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX A TRAVÉS DEL ENFOQUE DEL ESPACIO TURÍSTICO NATURAL.

2.1 Localización e Hidrología de la Isla de Mompox

La depresión Momposina es una cuenca sedimentaria de 24.650 km², situada en el norte de Colombia en la confluencia de los bajos de los ríos San Jorge, Cauca y Cesar con el Magdalena, en jurisdicciones de municipios de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena y Cesar (Franco Ossa, 2009, p.121), el río Magdalena se considera el más largo de todo el territorio nacional ya que recorre alrededor de 1550 kilómetros desde su nacimiento en el sur hasta su desembocadura en dirección norte. Debido a los grandes cambios geomorfológicos que ha sufrido el afluente se han obtenido como resultado la formación de algunas islas, como isla de Morales, Papayal y Mompox o Margarita.

Por ello, la isla de Mompox a partir de la bifurcación que presenta el río Magdalena emerge la conformación del Brazo de Mompox y el Brazo de Loba en la boca del río Cauca, hasta la del río San Jorge, a la altura del municipio del Banco donde termina la planicie inundable y se forma nuevamente un solo cauce hasta su salida al Mar Caribe (Franco Ossa, 2015). La isla de Mompox o Margarita como era conocida con anterioridad, es una isla continental del departamento de Bolívar y es la más grande de Colombia, conformada por seis municipios del Bajo Magdalena que son Cicuco, Talaigua Nuevo, Mompox, San Fernando, Margarita y Hatillo de Loba que son integradores de la depresión Momposina y de la ecorregión que comparten los departamentos de Bolívar, Magdalena, Cesar, Córdoba y Sucre, esta isla limita al norte y occidente con el municipio de Magangué, en su zona oriental con el departamento del Magdalena y el sur con el municipio de Pinillos en Bolívar. Tal como se evidencia en el mapa de la figura 3.

Del mismo modo, esta subregión está en la zona centro del departamento de Bolívar donde la extensión de sus seis municipios es de 1.770 km² lo que equivale al (6,8%) del territorio departamental;

teniendo mayor extensión el municipio de Mompox con una superficie de 630 km² es decir, el (35,6 %) de la subregión, seguido del municipio de San Fernando con 288 km² (16,3%), Margarita 263 km² (14,9%), Talaigua Nuevo 261 km² (14,7 km²), Hatillo de Loba 196 km² (11,1%) y por ultimo Cicuco con una superficie de 132 km² equivalente al (7,5%) de participación en la subregión, como se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4. Información general de los municipios de la isla Mompox

Nombre de Municipio	Superficie Km ¹	Participación %
Cicuco	132	7,5
Hatillo de Loba	196	11,1
Margarita	263	14,9
Mompox	630	35,6
San Fernando	288	16,3
Talaigua Nuevo	261	14,7

Fuente. (Gobernación del departamento de Bolívar, 2008 como se citó en Viloría de la Hoz, 2011).

Por otro lado, como lo expone (Viloría de la Hoz, 2011, p.13) «la isla de Mompox cuenta con un 80% del territorio en zonas bajas como ciénagas, caños y pantanos mientras que el 20% restante está formado por tierras planas» donde se localizan los centros urbanos y las zonas rurales de los municipios, y muchos de ellos sufren de la creciente del río Magdalena, debido a que en la isla se tiene el paso de tres brazos importantes. *El Brazo de Mompox* inicia en el municipio del Banco hasta finalizar en la boca de Tacaloea en el municipio de Magangué que tiene alrededor de 145 km de extensión y transporta un caudal de 633 metros cúbicos por segundo (Viloría de la Hoz, 2011).

De la misma manera, este brazo atraviesa el oriente de la isla y era el más utilizado para la navegación y el transporte de mercancía lo que permitió proporcionar vida económica y comercial a la región y al resto del país, pero debido a los procesos de sedimentación y alteraciones hechas a lo largo

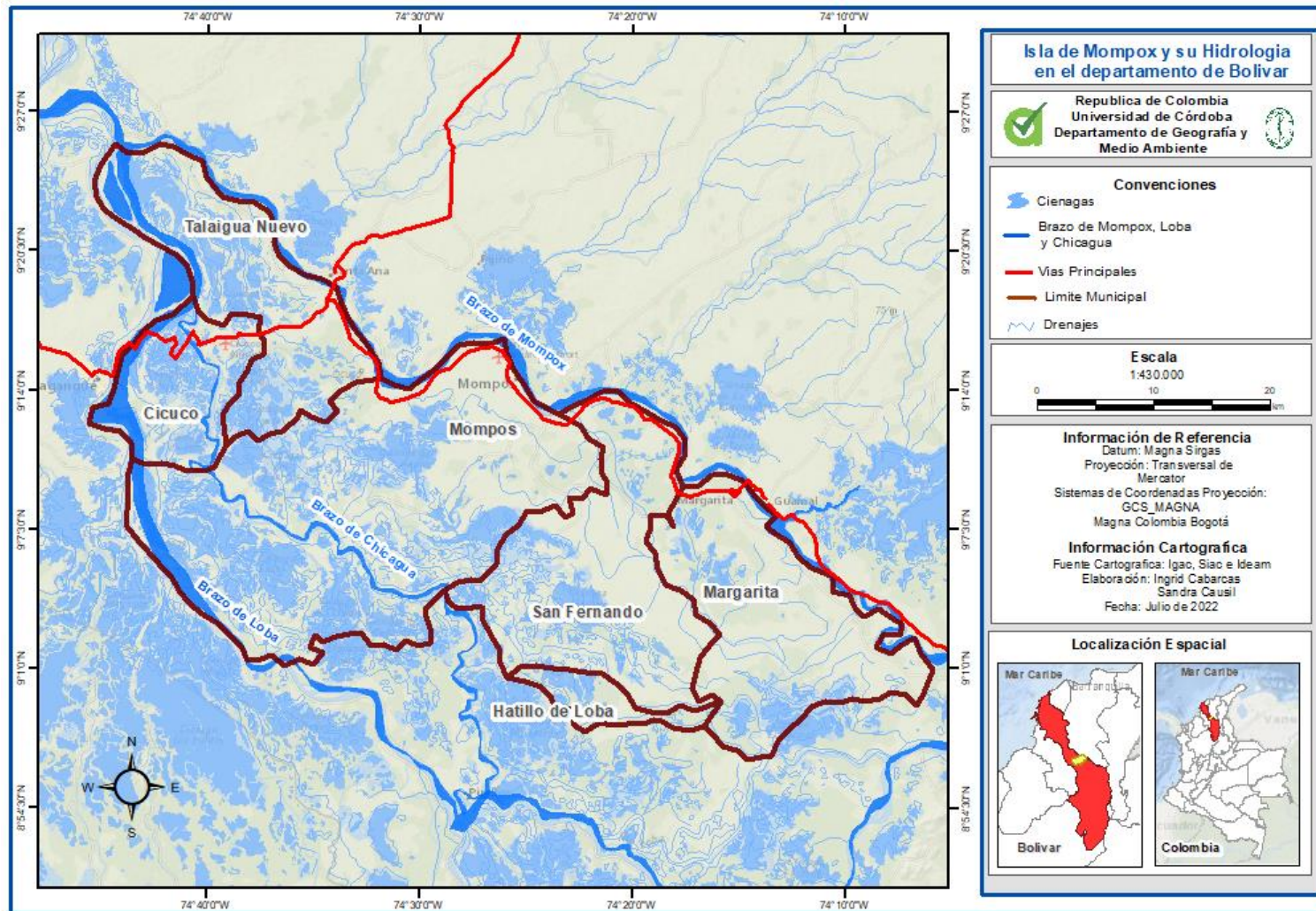
de su recorrido después de la mitad del siglo XIX el flujo de agua se desvió con mayor proporción por *el Brazo de Loba*, el cual cuenta con 175 km de longitud y un caudal de 5.724 metros cúbicos por segundo y recibe las aguas del río Cauca y San Jorge, pasando por la parte oeste de los municipios de Cicuco, Talaigua Nuevo y Mompox, permitiendo que Magangué tuviera la oportunidad de desarrollarse como lugar de conexión comercial. Por último, se encuentra *el brazo de Chicagua* que se forma en el municipio de Talaigua Nuevo y pasa por la zona oeste del municipio de Cicuco y Mompox hasta finalizar sus aguas en el brazo de Loba municipio de Pinillos.

Las aguas de estos brazos, junto a los ríos, los arroyos y caños forman el complejo extenso de ciénagas presentes en la zona que según él (Departamento Administrativo de Planeación de Bolívar, 2008) «la planicie inundable tiene una extensión de 161.88 hectáreas en espejo de aguas, ciénagas que albergan un volumen mínimo de 1.618'080.000 m³ de agua» (p.66). Tal como se aprecia en el mapa de la figura 3.

Como lo explica (Viloria de la Hoz, 2011) entre sus numerosas ciénagas se pueden destacar.

Loba, Pajalar, Jovito, Coroncoro, Caimanes, Chimborazo, a Sierpe, Agudelo, Agudelito, Orellano, Simón, Nevera, Conejo, Larga, Pajalar, Papayal, Caimanes, Caballo, Copé, Chuchemo, Peoresná, Palenquillo, Astillero, Baúl, El Palmar, El Rodeo, Vara Santa, Cajitas y Palmarito. Las ciénagas de Menchiquejo y Campo están comunicadas a través de caño Largo. Por su parte, el caño Perico comunica a la ciénaga de Menchiquejo con caño Guataca, el cual es el cauce natural por donde ingresan las aguas del Brazo de Mompox a las dos ciénagas antes mencionadas entre muchos otros (p.14).

Figura 3. Localización de la Isla de Mompos y su Hidrología en el departamento de Bolívar



Fuente. Elaboración propia

2.2 Relieve del municipio de Santa Cruz de Mompox.

Si bien es cierto, el departamento de Bolívar y sus diversas geoformas son el resultado de las interacciones de las placas nazca, suramericana y caribe, que dan origen a las unidades geomorfológicas y a su evolución geológica a través del tiempo, como lo menciona el Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, 2018.

Sus modificaciones son el resultado de procesos morfodinámicos de construcción y destrucción del relieve bajo diversas condiciones climáticas. Para el territorio departamental se identifican dos macrocuencas geomorfológicas, definidas: la cordillera del plegamiento que se localiza en el sur y una megacuenca de sedimentación que incluye las llanuras centrales del Magdalena o depresión Momposina y la costa caribe (p.56).

Por consiguiente, el municipio de Mompox se encuentra emplazado sobre una planicie fluviolacustre que corresponde a un paisaje de topografía plana y suave, localizada en áreas bajas que no superan los 200 m.s.n.m y cuya génesis se debe a la sedimentación aluvial y lacustre, asociado a los procesos de sedimentación del río Magdalena que acarrea materiales finos y no consolidados productos del levantamiento del cinturón de San Jacinto por la zona norte y la cordillera central en el sur del departamento.

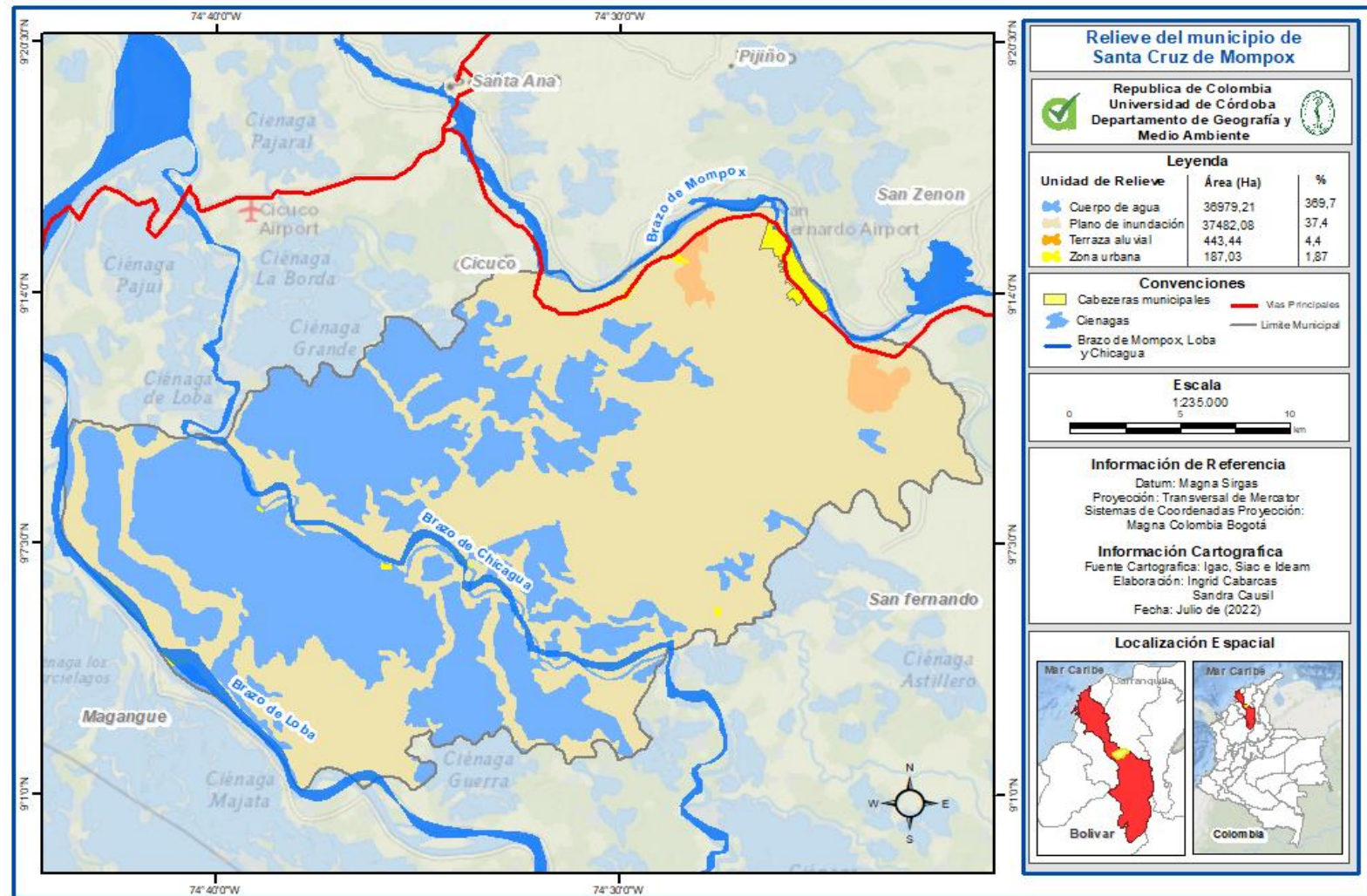
Igualmente, cuenta con un plano de inundación en la margen izquierda del Brazo de Mompox logrando tener según el IGAC, 2017, mayor extensión de área de 37482,08 Ha equivalente a 37,4 %, de la misma manera pertenece a la cuenca sedimentaria de la depresión Momposina con una extensión de 24.650 km² como se mencionó en la localización de la isla de Mompox , también tiene cruce directo con las aguas de los ríos San Jorge, Cauca y Cesar con el Magdalena, en jurisdicciones de municipios de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena y Cesar. Del mismo modo, tiene relieves de terrazas aluviales que hacen referencias a las plataformas sedimentarias que se constituyeron en la zona sur y noroeste del casco urbano del municipio formados por los depósitos de sedimentos que el

Brazo de Mompox iba generando en su recorrido, para ello tiene una extensión de 443,44 Ha, equivalente a 4,4%.

Asimismo, el municipio de Mompox está influenciado por los relieves de las zonas urbanas, tal es el caso de la cabecera municipal de Santa Cruz de Mompox que en su alrededor es notorio observar las llanuras de inundación sujetas a las continuas lluvias que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de carga del Brazo de Mompox, por ello estas zonas son relativamente planas y están compuestas de sedimentos no consolidados, estas áreas de relieve en el municipio tienen una extensión de 187,03 Ha, equivalente al 1,87%, obteniendo el menor número de hectáreas de unidad de relieve para el municipio.

Por último, se encuentra el relieve de los cuerpos de agua una de las unidades de relieve más importante para la zona y para la misma depresión Momposina gracias a que esta última al ser una cuenca hidrográfica sedimentaria que es recorrido por el río Magdalena, donde también desaguan los ríos Cauca, Cesar y San Jorge, forman un valle fértil con extensas ciénagas temporales y permanentes que en la época de las crecientes aumentan considerablemente su superficie y estas en gran parte constituidas en el municipio de Santa Cruz de Mompox teniendo una extensión de hectáreas (Ha) de 36979,21, igual al 36,97%, igualmente para la consolidación de los cuerpos de agua ha sido fundamental el paso de los tres brazos como es el de Mompox atravesando las orillas de la cabecera municipal, el Brazo de Chicagua pasando por la zona centro del municipio y el Brazo de Loba que recorre la margen izquierda del municipio como se evidencia en el mapa de la figura 4.

Figura 4. Relieve del municipio de Santa Cruz de Mompox



Fuente. Elaboración propia.

2.3 Clima y habitat que se desarrolla en el municipio de Santa Cruz de Mompox

Ahora bien, según la clasificación climática de Corine Land Cover la zona de estudio cuenta con un clima cálido en sus diferentes grados de humedad; teniendo como resultado el desprendimiento de variaciones climáticas tal es el caso de un ambiente cálido húmedo, el cual se extiende en la zona occidental del municipio, bañado por las Ciénegas Grande, Robles, San José, La Matica, Suán, entre otras y por los brazos de Chicagua y Loba. De esta manera, el clima cálido húmedo según lo estipulado por el (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM, 2017) «se caracteriza por tener precipitaciones de 2000mm/año a 3000 mm/año y una temperatura mayor a los 24° centígrados» propia del ecosistema humedal. Como se evidencia en el mapa de la Figura 5.

Como lo menciona Ortiz cogollo, (2021)

Dicho comportamiento climático se debe a los periodos de sequía que inicia a finales del mes noviembre y se extiende hasta finales de marzo, teniendo a su vez el desarrollo de una época húmeda que se efectúa en los meses con mayor precipitación estos corresponden de mayo hasta octubre. (p.47).

En este mismo orden de ideas, se tiene el clima cálido seco el cual se extiende por la zona oriental del municipio que de acuerdo a lo establecido por el (IDEAM, 2017) “se registra la misma temperatura que la anteriormente mencionada, pero con menor precipitación, oscilando alrededor de 1000mm/año a 2000mm/año”. De manera que se presentan características climáticas que condicionan la vida de la fauna y la flora del municipio de Santa Cruz de Mompox, dado a eso se da la distribución de los seres vivos adaptándose a dichas condiciones; por eso es de gran importancia la relación que existe entre el clima y el habitat de especies.

En relación a lo anterior, teniendo en cuenta la variabilidad climática y la morfología de la zona se analiza la distribución de especies más significativa en el municipio clasificándolos según su

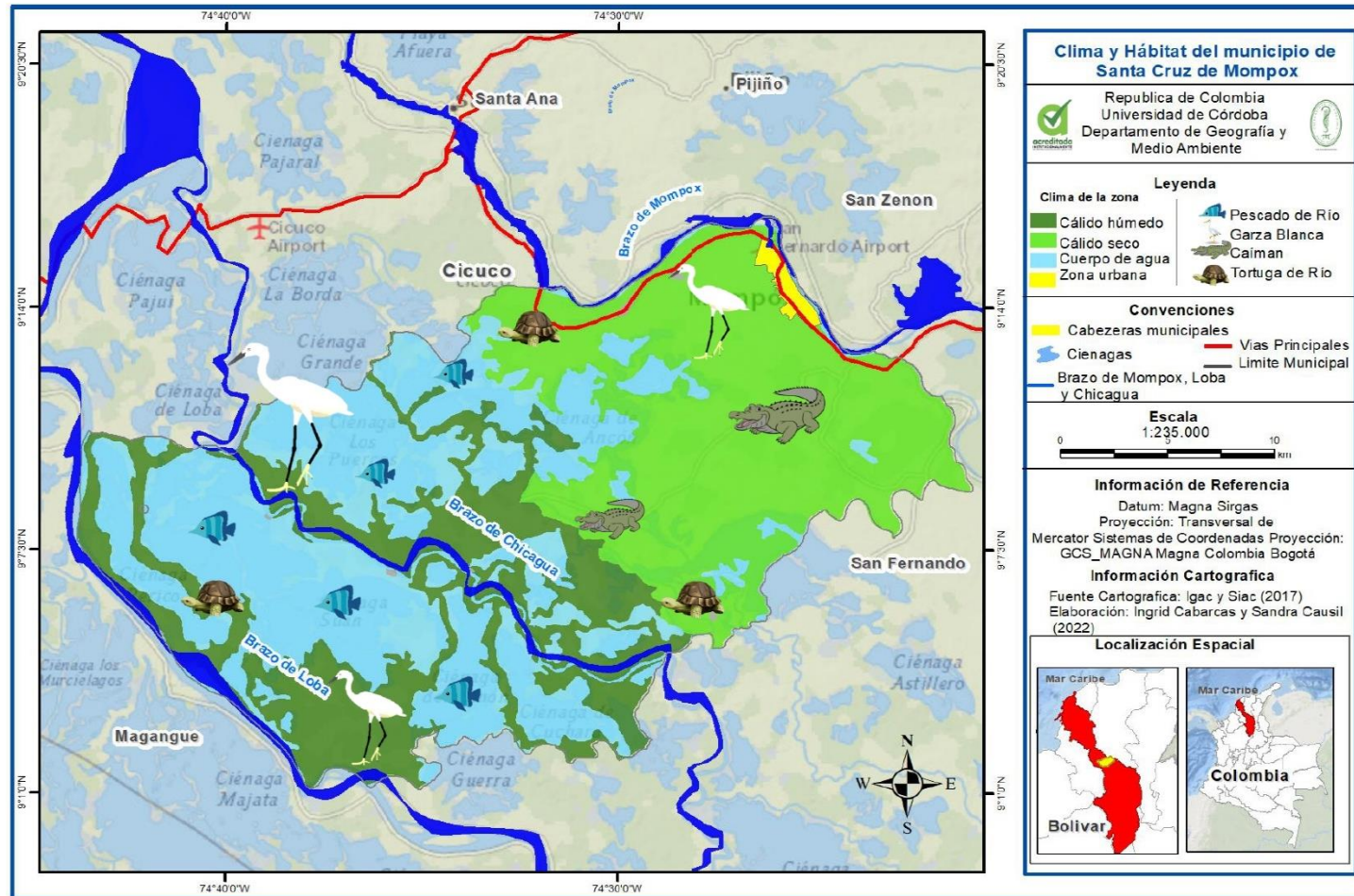
procedencia ya sean animales acuáticos (ríos y ciénagas) o terrestres (del monte) para finalizar con una mirada desde el punto de vista ecológico y económico.

Conforme a la morfología del territorio y a los grandes cauces fluviales como el brazo de Loba, el brazo de Chicagua y el Brazo de Mompox se puede encontrar en ellos gran variedad de especies de río, como plantea (Turbay et al., 2000) “las especies más representativas es la fauna ribereña encontrando al Bocachico, el Bagre, las Tortugas de Río (Hicotea), como las especies comunes y distinguidas”, primeramente, por ser fuente de alimento que es consumida por la población nativa de la zona y pobladores vecinos como es Talaigua Nuevo, Cicuco y Margarita, cabe mencionar que los pobladores realizan una pesca artesanal por medio del instrumento de atarrayas y anzuelos conocidas como redes que se utilizan para la pesca en áreas o zonas semiprofundas.

A su vez esta actividad recobra importancia económica porque en épocas de la colonia española se veía con mayor frecuencia la venta de pescado fresco a municipios aledaños, pero con el paso del tiempo dicho comercio se vio solo reflejado en la venta local llegando a comercializarse en los restaurantes y en el mercado público para el abastecimiento del autoconsumo de la población de Mompox.

Seguidamente, como se observa en el mapa de la figura 5, los Caimanes y la Babilla son fácilmente observables en las zonas de transición de los ríos o ciénagas, es decir en las coberturas pantanosas, de tal manera que las especies adquieren un valor de autoconsumo por la extracción de su carne que beneficia a la población Momposina. Otra especie representativa en Mompox son las Garzas Blancas, siendo propias del ecosistema mixto porque la mayor parte del día mantienen en las ciénagas y los ríos, mientras que su anidación es en tierra firme. No obstante, esta especie es representativa en el municipio por hacer parte del paisaje natural que se ofrece cuando el llegar de la tarde se aproxima al distrito y este es aprovechado para el fomento del turismo de naturaleza.

Figura 5. *Clima Y habitat del municipio de Santa Cruz de Mompox*



Fuente. Elaboración propia.

2.4 Cobertura vegetal presente en el municipio de Santa Cruz de Mompox

Por otra parte, el departamento de Bolívar se caracteriza por tener cinco grandes biomas de cobertura natural el cual comprende el Halobioma del Caribe, el Orobioma de San Lucas, el Zonobioma húmedo tropical del Magdalena y Caribe, el Zonobioma seco tropical del Caribe y el Helobioma del Magdalena y Caribe; dentro de este último, se encuentra inmerso el municipio de Santa Cruz de Mompox , “el cual se identifica como una zona de drenajes, encharcamiento o con largos periodos de inundación, donde predominan los pastos y las aguas continentales naturales”.(Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, 2018).

De esta manera, en el municipio de Santa Cruz de Mompox , como se puede apreciar en la Figura 6, se identifican las zonas donde se representan las coberturas, tal es el caso de las áreas de mayor anegación que corresponden a las lagunas con una extensión (26,073 ha) seguido por las zonas pantanosas (14,527 ha), vegetación acuática sobre cuerpos de agua (6,828 ha) dentro de estas últimas sobresale la vegetación herbácea, turberas, esteros, juncuales, asociados a cinturones de la vegetación acuática; siendo estas características propias de un espacio plano, cenagoso y muy inundable como lo es la Depresión Momposina, comprendiendo el cauce del Rio Magdalena y de grandes complejos inundables pertenecientes a la zona; por ello, este tipo de coberturas naturales contribuyen al desarrollo económico y social del municipio de Mompox , por medio de la pesca artesanal, y también al desarrollo del turismo y ecoturismo, permitiendo el avistamiento de las diferentes aves y demás especies de la isla.

Así pues, el municipio se encuentra bañado por las diferentes ciénagas como la Grande, Robles, San José, La Matica, Suán, entre otras y por los brazos de Chicagua y Loba, como también zonas pantanosas y zonas de inundación, siendo coberturas naturales que no han sufrido mayores transformaciones antrópicas, sin embargo, en las últimas décadas se han visto afectadas por conflictos asociados a la expansión de la frontera agrícola y la ganadería extensiva.

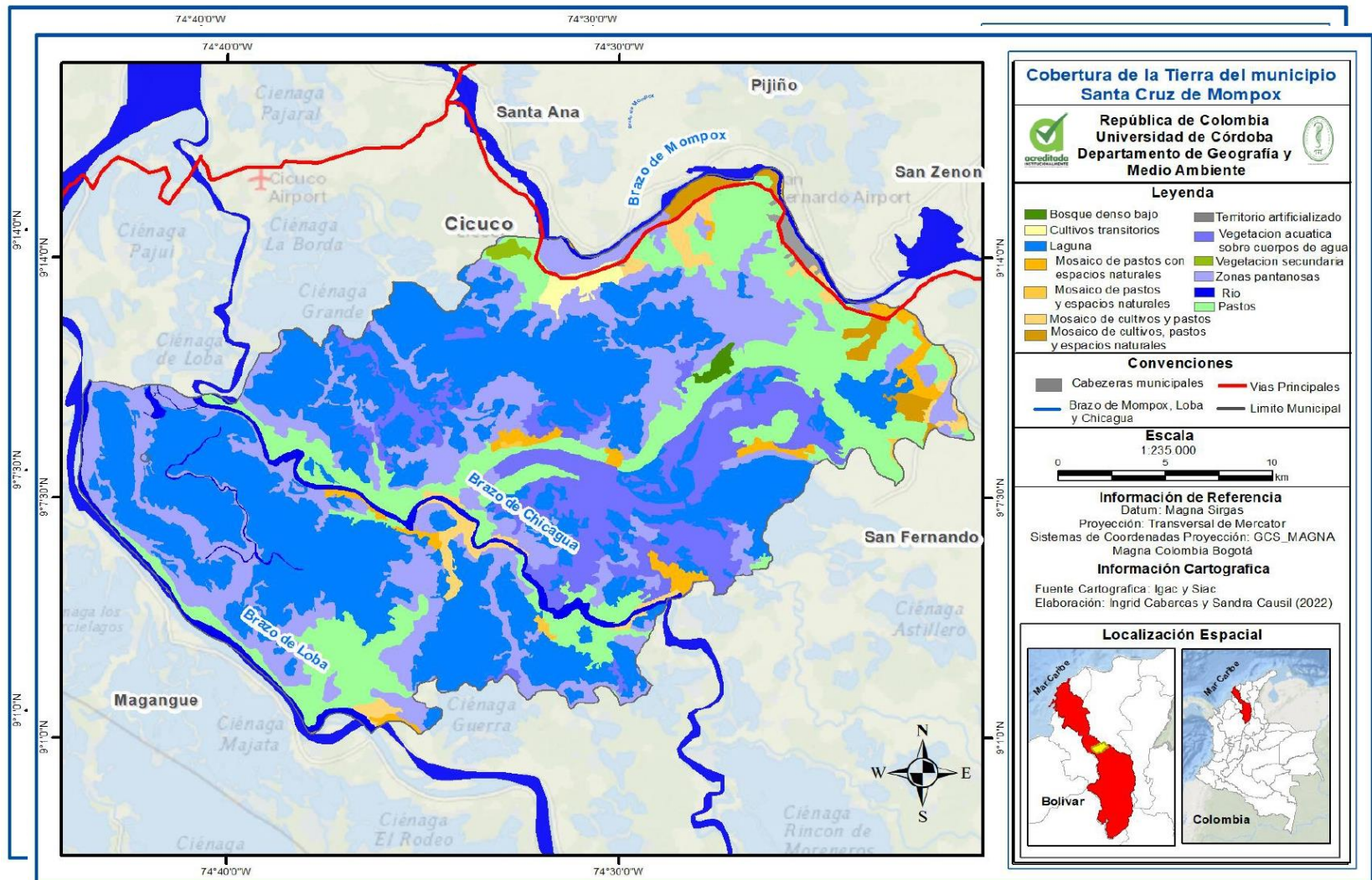
Para el año 2017 el IGAC estimó que para el municipio de Mompox la cobertura de la tierra se distribuía, en pastos limpios el cual representa el (11,853 ha), Mosaico de cultivos y pastos (1,373 ha), también existe la presencia de los Mosaico de pastos con espacios naturales (1,239 ha). Por ello, se tiene en cuenta la vocación de los suelos y el uso de la tierra, tal es el caso de la ganadería, que se presenta en la mayor parte del departamento de Bolívar, tanto así que Mompox es uno de los municipios que tiene la tercera mayor cobertura dedicada a la actividad ganadera intensiva y extensiva, el cual incluye pastos con praderas limpias, arborizados y de buen forraje, protección y abrigo del ganado. Por otro lado, los cultivos transitorios poseen (425 ha) y la Vegetación secundaria cuenta con (132 ha) conocidas como aquellas coberturas que presentan vegetación natural o introducidas, el cual puede ser de manejo agronómico, y de manera transitorias o permanentes.

Tabla 5. *Tipos de Cobertura de la tierra y hectáreas en el municipio de Santa Cruz de Mompox.*

TIPO DE COBERTURA	Ha
Bosque Denso bajo	166 ha
Cultivos transitorios	425 ha
Laguna	26073 Ha
Mosaico de cultivos y pastos	1373 ha
Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	758 ha
Mosaico de pastos con espacios naturales	1239 ha
Mosaico de pastos y espacios naturales	151ha
Pastos	11853 ha
Ríos	1739 ha
Territorio artificializado	301 ha
Vegetación acuática sobre cuerpos de agua	6828 ha
Vegetación secundaria	132 ha
Zonas pantanosas	14527 ha

Fuente: Elaboración propia con base en IGAC 2018.

Figura 6. Cobertura de la Tierra del municipio de Santa Cruz de Mompox



Fuente: elaboración propia

En definitiva, es importante cada característica fisiográfica del territorio, que permiten establecer un desarrollo turístico, influenciados por sus diversos componentes como el clima, la vegetación, la geomorfología, entre otros. Los cuales influyen en el proceso de adaptación, desarrollo y preservación de las diversidades de especies provenientes de esta circunspección, asimismo la holgura hídrica de la depresión Momposina, corresponden a un área exuberante de ciénagas y una gran llanura de inundación que hacen de Mompox un lugar admirable y paisajístico; que a su vez permiten interpretar la belleza fluvial y una vista mágica, así pues con base a todos estos aspectos se puede deducir que época del año es conveniente para el crecimiento turístico de este municipio.

Esto indica, que todo lo que conforma la demarcación, es imprescindible al momento de esclarecer el valor turístico que tiene este municipio, es por esto que su localización es primordial para comprender el surgimiento de vida económica en esta región, por lo que la unión con los municipios cercanos y pertenecientes a dicha isla, le dan historia y enriquecimiento. De tal manera, que el municipio de Mompox cuenta con un plano de inundación, formando parte de la depresión Momposina recubiertas por un sinnúmero de ciénagas grandes, al igual que por los diferentes brazos del río Magdalena, el brazo de Mompox, el brazo de Chicagua y el brazo de Loba, donde prevalece un clima cálido seco y cálido húmedo que suministran un hábitat con gran variedad de especies acuáticas y terrestres distinguidas y comunes, seguido de vegetación propia e introducida en los distintos terrenos de Mompox.

Por consiguiente, esta amplia biodiversidad de la zona son la clave de la longevidad del municipio, son el principal componente de magia turística a otra dimensión, proporcionando desarrollo turístico, económico, social e histórico, gracias a sus coberturas, su conexión fluvial y delimitantes con otros municipios en latitud y longitud. Además de su auto sostenimiento resultantes de la extracción de especies ricas para alimentación como bocachico, babillas; zonas planas que permiten establecerse áreas urbanas para comercio, como también ganadería intensiva y extensiva. Dicho en otras palabras, conocer la hidrología, localización, vegetación, clima, hábitat posibilitan la comprensión de su

economía, como también la decreciente de la misma a lo largo del progreso social, aun su dictamen como patrimonio mundial, por tal motivo en el municipio de Santa Cruz de Mompox es de total influencia las coberturas naturales para el crecimiento por medio de la pesca artesanal, y también al desarrollo del turismo y ecoturismo, permitiendo el avistamiento de las diferentes aves y demás especies de la isla.

3. CAPITULO III: MOMPOX: FUNDACIÓN, AUGE Y CAÍDA DE UN PUERTO FLUVIAL EN EL BAJO MAGDALENA.

Para dar forma a este capítulo, es imperativo explicar que la historia de Mompox está ligada a cinco aspectos coyunturales que deben enumerarse para concebir con mayor claridad su devenir, esos aspectos facilitaron consolidar su jerarquía urbana como ciudad región, el primero, el ámbito político como eje colonizador de tierras para ampliar la frontera agropecuaria y minera del Nuevo Reino de Granada, el tercero, vinculado a la preponderancia económica que desarrolló su puerto fluvial desde el periodo colonial, y el cuarto, influenciado por una élite comercial de gran importancia en el escenario nacional.

Es importante mencionar, que Mompox ha transitado en el concierto nacional desde su época dorada como ciudad transcendental en los procesos de acomodación del sistema colonial ibérico y la estructuración de la República, en su seno, se consolidaron las relaciones espaciales, económicas, culturales y políticas que le permitieron a este territorio del país, hacer parte de las decisiones estructurales que dieron forma a la nación, y en su decadencia pasó a un papel de ciudad espectadora cuyo rol ha sido orientado a funciones patrimoniales, que se derivan de su arquitectura colonial, y relacionadas con actividades religiosas, y culturales.

En las siguientes líneas se desarrollan las ideas centrales que dan forma a este capítulo, siguiendo el orden establecido dentro de los cuatro aspectos descritos al inicio, es por ello que en primera instancia se plantean los factores físico bióticos.

3.1 Origen y fundación de la ciudad de Santa Cruz de Mompox.

La fundación de Mompox , como muchas ciudades coloniales del siglo XVI, se desarrolló bajo una planificación territorial de ciudad región, en ese sentido, las urbes no se medían por el tamaño que alcanzaban, sino, por el número de funciones que prestaban; con autoridades civiles, tropas reales, y jerarquía eclesiástica que justificara la evangelización de almas, de igual manera, el espacio rural que

controlaban las ciudades coloniales, les permitía tener dominio sobre grandes áreas, otro aspecto importante, radicaba en la cantidad de europeos que la habitan en su casco urbano, dentro de esas características, Mompox, fue en primera instancia un enclave de la colonización del interior del territorio, generando un control sobre la población indígena y los recursos de la oferta ambiental, de una subregión rica y de gran interés geoestratégico.

La principal estrategia empleada por los españoles para el control del territorio fue la fundación de ciudades. Basada en un modelo de organización social que separaba los grupos sociales en el territorio a través de la configuración de dos repúblicas, la de los blancos y la de los indios, este modelo impuso un sistema de clasificación de los centros urbanos según su jerarquía así: ciudades, villas, parroquias y lugares en la república de los blancos y pueblos en la de los indios. (Durango, 2012, p.20).

En cuanto a su origen dice Viloria (2011, p. 5) «A la llegada de los españoles, el cacique Mompoj gobernaba cerca de cincuenta pequeñas tribus como los de Güitaca, Chilloa, Chimí, Chicagua, Jagua, Malibú, Kate, Kimbay, Menchiquejo, Talahigua Zuzua y Mahamon, Zimití, Zambe, Chilloa y Omigale.» Los españoles en su proceso de poblamiento, por lo general, fundaron las ciudades sobre las bases de los viejos centros urbanos prehispánicos, bajo el patrón de cuadrícula o damero, propio de las urbes europeas.

Sobre la fundación de la ciudad existen fechas y personajes que dividen opiniones; dentro de diferentes trabajos de investigación que nutren este contexto historiográfico y ponen en entre dicho la verdad relacionada al origen de la ciudad de Mompox como emplazamiento español, según Arquez (2011) citado por Madrid (2017, p.16) La primera fecha data «hacia el año de 1540 por Juan de Santa Cruz» y la segunda del «3 de mayo de 1537 por don Alonso de Heredia, hermano del fundador de Cartagena Pedro de Heredia».

Desde sus inicios, la ciudad de Mompox sirvió como enclave colonizador hacia tierra adentro, parafraseando a Caro (2017) las dificultades de comunicación terrestre se compensaron con las vías fluviales, Cartagena como puerto principal necesitó de villas subsidiarias como Tolú, San Benito Abad y Mompox, para mantener su plaza fuerte, sin duda Mompox estableció conexiones espaciales de las cuales sacó provecho económico principalmente de ámbito comercial.

Mompox fue un lugar central en el comercio del río, pero al mismo tiempo como se convirtió en la punta de lanza de la expansión de la frontera agropecuaria y los procesos de poblamiento hacia el interior del litoral Caribe. El ganado, la agricultura, la minería y la evangelización se movieron al unísono desde esta zona del interior del litoral Caribe que sirvió de retaguardia para el abasto de los puertos siempre en riesgo en esta segunda mitad del siglo XVIII de los ataques británicos. Al mismo tiempo, la zona fue una despensa de los productos que salían todavía de sus tupidas selvas (bálsamos, maderas preciosas, pieles) y el inicio de la dominación de los pueblos que se opusieron a la dominación de la Corona española. Por lo anterior, se puede establecer como las bondades de la naturaleza favorecieron la dinámica de la ciudad en el contexto colonial. (Daza, 2009, p. 277)

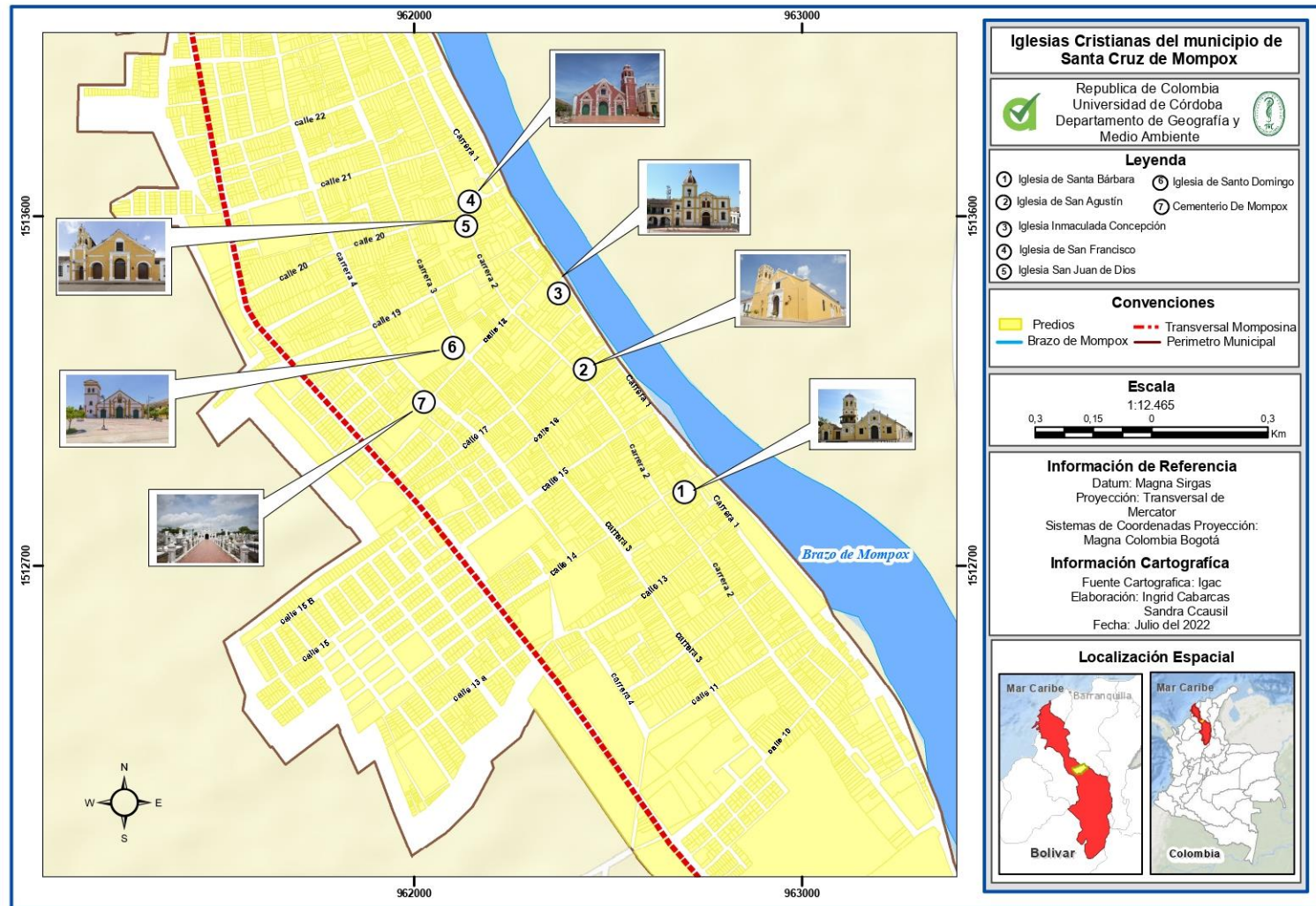
La distribución de las tierras fue en primera instancia, la función de los enclaves colonizadores, el reparto de grandes extensiones de tierras entre los colonizadores fundamentó el nacimiento de la hacienda como institución económica de gran trascendencia en el concierto colonial, lo que sugiere que Mompox funcionó como una plataforma para la consecución de tierras.

Según lo expuesto por Meisel, (2016).

Hay que destacar que desde el siglo XVI hubo una apropiación de la propiedad de la mayoría de las tierras por parte de los españoles y los criollos. Para el siglo XVIII los terratenientes monopolizaban las mejores tierras en términos de calidad y de localización y las dedicaban principalmente a la ganadería extensiva. (p.8).

El control sobre la propiedad de la tierra significó a nivel social, esclavizar indígenas que hicieron el trabajo de jornalería, pero su rápida desaparición conllevó a la introducción de africanos en la Depresión Momposina, el aparato colonial implantado, necesitó de la presencia de soldados y tropa de infantería para controlar a la población y ejercer autoridad y dominio, de igual modo, el papel de la iglesia en los pequeños poblados fue de gran importancia en la vida de las nuevas ciudades, la conversión de nativos al catolicismo, era en suma, otro tipo de control social, que poco atendían al llamado de los sacerdotes a sus templos, pero se desarrolló un sincretismo en la región que sirvió de integración a castas poco convencidas del nuevo dogma, en Mompos la iglesia fue poderosa, las autoridades civiles y eclesiásticas tuvieron presencia fuerte en la ciudad con siete iglesias como se aprecia en la figura 7.

Figura 7. Plano de Mompox y sus diferentes iglesias católicas



Fuente: Elaboración propia.

Todo lo anterior demuestra un aparato colonial bien consolidado, donde la autoridad se hacía presente en las plazas, las guarniciones, las casas de gobierno y “comercio, tanto lícito como ilícito” (Viloria, 20011, p.7), así como una organización religiosa muy fuerte, dicho enclave la convirtió después de Santa Fe y de Cartagena, en la tercera ciudad en importancia en los inicios del periodo colonial en la Nueva Granada, su puerto fluvial jugó un papel importante en la consolidación de la economía entre España y el territorio caribeño norte y andino sur, como eje de transacciones en negocios de mercancías importadas, como de negocios relacionados con el sector agropecuario, minero y de transportes de carga y pasajeros, que consolidaron a la su ciudad y a su élite comercial en el escenario más dinámico entre la costa y el interior de la Nueva Granada.

3.2 El puerto de la ciudad de Mompox.

Desde el siglo XVI, Santa Cruz de Mompox , desarrolló un dinámico proceso comercial, para la primera mitad del siglo XVII, el intenso intercambio de ganado, frutos tropicales, oro y mercancías se realizaba de forma legal e ilegal, Zambrano (1982) para este investigador el camino de Jerusalén, fue la ruta de la sal de los indígenas que integraba regiones como la costa Caribe y los Andes, pero en el periodo colonial se convirtió en la autopista del contrabando, el puerto fluvial de Mompox fue el eje de un hacendoso comercio que generó riqueza y poder político, entre la sociedad española criolla que heredó casas comerciales, empresas de transporte y grandes haciendas ganaderas y trapicheras.

Gran parte de los comerciantes de Mompox tenían contacto directo o indirecto con las mercancías que se movían por medio de una de las principales rutas de contrabando que tomaba protagonismo en lo que a la Costa Caribe se refiere. Este camino “iba desde Mompox-paso del adelantado-Valledupar-La Guajira-Curazao, y fue llamado “Camino de Jerusalén”. Gran parte de esta mercancía era movida vía agua y por complemento por vía terrestre por medio de mulas y cargueros. (Madrid, 2017, p, 18).

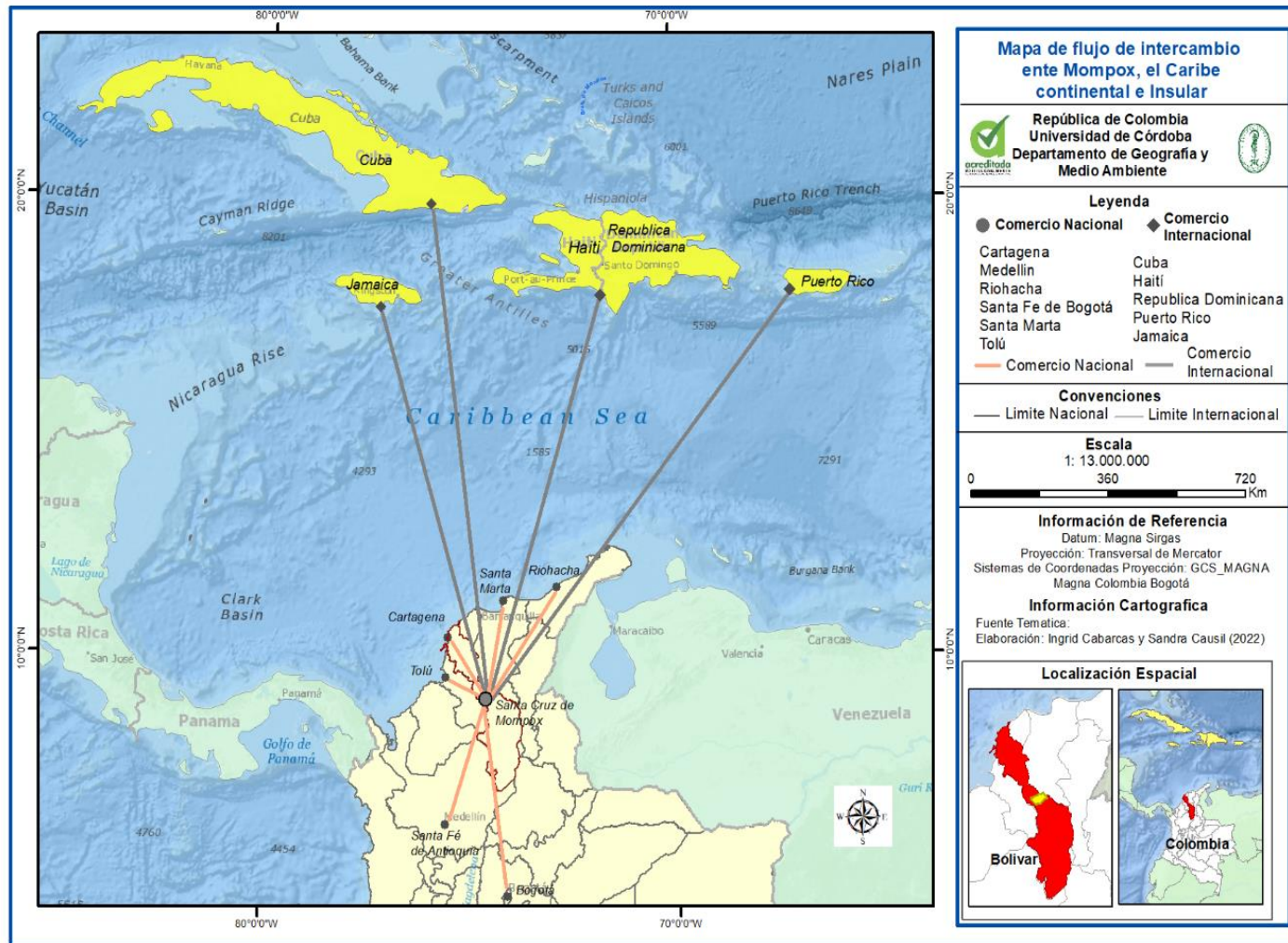
Teniendo en cuenta lo anterior, los comerciantes momposinos lograron convertir su puerto en una importante área de intercambio, lo que facilitó acumular grandes cantidades de capitales y mercancías con la complicidad de las autoridades, lo despoblado del sector rural interno, y el intrincado espacio fluvial, lleno de caños e interfluvios, delineó un territorio propicio para prácticas de contrabando, en un puerto dinámico, que integraba al territorio interno de la Nueva Granada con diferentes Estados europeos enemigos de España.

Mompox no solo era el articulador comercial de la región, sino que también era “ciudad fabril. Las herramientas, sobre todo allí fabricadas, eran las que servían para descuajar los montes y trabajar la tierra en la Provincia y en el Reino; la cerrajería, la platería y la ebanistería eran allí artes florecientes. Además, el territorio de Mompox era muy propicio para el cultivo de diferentes tipos de alimentos. Sus extensas planicies, en dirección este de la provincia, comprendidas entre los territorios de Tolú y sus sabanas hasta la villa de Santa Cruz de Mompox, favorecieron el cultivo de diversos géneros agrícolas, al igual que la cría del ganado vacuno y porcino con el que se abastecía de carne fresca a las islas del Caribe. (Madrid, 2017, p.19)

De lo anterior, se puede establecer que hubo un flujo intenso de mercancías elaboradas en talleres artesanales y alimentos de origen agrícola y pecuario, que conectaron a las ciudades de la llanura del Caribe, creando triángulos activos entre Cartagena, Tolú y Mompox , así como Santa Marta, Mompox y Cartagena, cada ciudad con hinterlands extensos y de gran diversidad de productos, creó las rutas fluviales fundamentales para el intercambio comercial y la Depresión Momposina contaba con las condiciones físico bióticas propicias para esta actividad (figura 8) .

Así mismo, la integración con el exterior permitió la comercialización de ganado a las islas de las Antillas con el puerto de Mompox, la especialización de oficios, la producción de artefactos y herramientas, lo que demuestra las interacciones entre el espacio, las actividades productivas y las relaciones entre los grupos que intervienen en el proceso, generando la producción social del espacio y su configuración territorial del mismo.

Figura 8. Flujo de intercambio ente Mompox, el Caribe continental e Insular



Fuente: Elaboración propia.

El puerto de Mompox , facilitó el acercamiento con diferentes escenarios, regiones aledañas y lejanas, lograron establecer vínculos fuertes por medio del comercio, tanto legal como ilegal, las fortunas familiares crecieron y se aferró un latifundismo que engranaba en el sistema del mismo puerto, era la base agropecuaria que sustentaba la dinámica humana de brazos que en flotas mercantes, atravesaban el territorio de la Nueva Granada provenientes del exterior.

El arribo obligado al puerto de Mompox , dejaba conexiones de todo tipo, los caños, quebradas, los ríos majestuosos, integraron una red de comunicaciones en un periodo donde las vías terrestres eran de poca conectividad, en ese sentido, el puerto era lider, en intercambio de todotipo de mercancías.

La red fluvial conformada por los ríos Magdalena, Cesar, Cauca, Sinú y San Jorge constituyó el principal sistema de comunicación de la región hasta bien entrado el siglo XX. La boga, como se le conocía al proceso de navegación por el río Magdalena y sus afluentes, fue el principal modo de transporte en este periodo, labor que era realizada por los indígenas, ante la reducción de estos, fueron empleados esclavos negros. A estas vías fluviales se superpuso una red de caminos que fueron complementando los recorridos por los ríos y a su vez articularon núcleos urbanos y las zonas de producción. (Durango, 2012, p.22).

La importancia del puerto de Mompox radicó en la integración de distritos agrícolas y zonas de producción ganadera que se conectaban por caminos en mal estado, con las ferias de Tacasuán en la Villa de San Benito Abad, y la de Magangué, se mantuvo un intenso movimiento entre las diferentes ciudades, esto era complementado con mercancías manufacturadas provenientes de Europa, que se almacenaban en las grandes bodegas a orillas del río Magdalena.

La pujanza del comercio engendró una de las élites más poderosas de la Nueva Granada, personajes ilustrados, y perfiles nobiliarios se entretajeron en la sociedad Momposina, a tal punto de rivalizar con la santaferña y cartagenera, en riqueza y prestigio, dentro del marco de una ciudad cuya identidad se mantiene y hace parte de la historia de la independencia de Colombia, pues dicha élite,

sorprendió cuando tomó la decisión de emanciparse del imperio español, cosa que no hizo Santa fe el 20 de julio de 1810.

3.3 La Élite Momposina.

Simón Bolívar escribió “si a Caracas debo la vida, a Mompox debo la gloria,” sin duda sus palabras describen el apoyo que la sociedad Momposina integrada por ilustrados, logró consolidar proyectos macros como la independencia, las riquezas acumuladas durante siglos de comercio colonial, dejaron huella en la arquitectura de la ciudad de Mompox , las plazas e iglesias son en la actualidad la evidencia de la pujanza de antaño de una aristocracia que edificó con estilo y pompa una villa a orillas del gran río Magdalena.

En el siglo XVIII, se desarrolló en las colonias españolas una aristocracia con mayorazgo y Mompox no fue la excepción. A nivel regional seis familias se ennoblecieron a partir de la compra de títulos, permitida por los monarcas españoles en todas sus colonias. Esta nobleza agraria estaba constituida por los 7 marqueses de Premio Real, Valdehoyos, Torre Hoyos y Santa Coa, y los condes de Pestagua y Santa Cruz de la Torre. Los marquesados de Torre Hoyos y Santa Coa se establecieron en Mompox, donde concentraron sus propiedades rurales y desarrollaron la actividad ganadera de manera extensiva. También los condes de Santa Cruz se establecieron en la villa. (Viloria, 2011, p. 7-8).

Los españoles y sus congéneres criollos se destacaron en el adelantazgo durante la conquista, los exploradores y sus huestes iban entregando cédulas reales para titulación de tierras realengas, los documentos eran expedidos por la corona y eran una especie de escritura pública actual, lo que facilitó que los ibéricos aprovecharan grandes extensiones de tierras, creando la base de la riqueza social que les permitió liderar procesos económicos durante el periodo colonial, así tuvieron acceso a minas de oro, haciendas ganaderas.

En la Costa Atlántica, desde mediados del siglo XVIII se consolidó una aristocracia terrateniente, cuya acumulación de riquezas estaba representada en metálico, ganados, esclavos, joyas y tierras en los ríos San Jorge, Cauca, Magdalena, Cesar, bajo el dominio de los hacendados momposinos y cartageneros. (Zambrano, 1982, p.146).

La élite Momposina tenía el control de espacios ricos en suelos fértiles para la producción agrícola y ganadera, además de las minas cerca a la serranía de San Lucas y extensas sabanas en toda la gran depresión que integra zonas de llanuras y sabanas en los actuales departamentos de Sucre, Bolívar y Magdalena, su población según Viloria (2011) era de cuatro mil personas en el siglo XVII, sin duda las actividades económicas la hacían populosa, debido a que se necesitaban muchos brazos de esclavos y mestizos para el desarrollo de explotaciones de todo tipo.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, Mompos contaba con figuras notables de formación académica y militar, que fueron de gran ayuda durante la independencia de la Nueva Granada, no sólo por la ideología ilustrada y la lectura de los filósofos de la Revolución Francesa, sino, por la ayuda económica a la campaña libertadora que desarrolló Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, la ciudad recibió al ejército libertador y fue lugar estratégico para lanzar avanzadas en la contienda emancipadora.

Figuras como el momposino Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres, hijo del comerciante Celedonio y sobrino de Gabriel y Germán Gutiérrez de Piñeres, ilustra la intervención de la villa en la Independencia: Juan Antonio participó en la famosa campaña del Magdalena y estuvo en el Sitio de Cartagena padeciendo la presión de Morillo y como pudo huyó a Los Cayos donde se unió a Bolívar y en 1820, otro ilustre fue Pantaleón Germán Ribón, y fue alcalde de segundo voto en 1810, y con el de primera, Vicente Celedonio Gutiérrez de Piñeres, quien proclamó el 6 de agosto de 1810, juntamente con sus capitulares, la independencia absoluta de España y, obviamente, la capital de la Provincia, Cartagena. (Daza, 2010, párr 3).

Las grandes fortunas de los criollos momposinos fueron puestas a consideración de la independencia, sirvieron como base económica de las tropas patriotas, el liderazgo del patriarcado momposino en el contexto del Caribe colombiano se hizo evidente en el periodo de la reconquista española a manos de Pablo Morillo, los acaudalados momposinos dieron muestra de una incólume visión de organización estatal republicana, oponiéndose a la corona española, lo que se puede confirmar con cartas de Bolívar que así lo justifican.

Es constante que los padres, tíos y hermanos del teniente coronel Juan Antonio Gutiérrez de Piñeres perecieron en Venezuela degollados por la cuchilla española en 1817. Es notorio que la familia de los Piñeres en Colombia es una de las primeras que se lanzaron en la revolución y no omitieron nada a favor de la Independencia y de los derechos del pueblo americano, y sé de una manera positiva que por tales principios perdieron sus fortunas y derramaron su sangre, por cuyo motivo yo los he juzgado como unos de los fundadores patriarcas de la Independencia. (Simón Bolívar Cuartel General en el Cuzco a 5 de julio de 1825 citado por Daza, 2010, párr 3).

La ciudad de Mompos, pasó de ser protagonista de la historia nacional, a una espectadora en la actualidad, sus funciones cambiaron, como lo hizo la corriente del río Magdalena a mediados del siglo XIX, dejando en crisis a un importante puerto fluvial, su agonizante gloria fue reemplazada por el dinamismo de Magangué, las familias poderosas que mantenían riquezas, se desplazaron a Barranquilla y Cartagena, el glorioso pasado como la fuerza de las corrientes del río fueron debilitándose.

3.4 Resurgimiento Histórico y Cultural del municipio de Santa Cruz de Mompos.

En la mitad del siglo XVIII, Mompos fue la tercera ciudad con gran relevancia, después de Santa Fe de Bogotá y Cartagena debido al comercio y reconocimiento de muchos habitantes que conformaron la elite Momposina en Colombia. Su rica arquitectura permitió una riqueza invaluable para la posteridad y lo que permitió su resurgimiento desde mediados del siglo XX. En efecto, por sus

calles como la Albarrada conocida también como carrera primera fue la primera en consolidarse en el municipio, puesto que en sus orillas se dio la construcción de un muro o barrera que tiene la condición de prevenir las inundaciones y fue el puerto por donde se intercambiaban los diferentes productos alrededor de su gran plaza durante siglos. Asimismo, las irregularidades de las manzanas coloniales, como la sinuosidad de la calle de la Albarrada que replica en el trazado de las demás calles y la gran plaza principal de la Concepción que se consolidó como el centro representativo y simbólico de los momposinos desde el siglo XVI. Entre tanto, como protección de las inundaciones las viviendas se construyeron sobre terraplenes que en la actualidad ante la falta de un sistema de evacuación de aguas lluvias facilitan una solución sanitaria en el interior de las viviendas y andenes peatonales.

Del mismo modo, la calle Real del Medio se configuró bajo los monumentos y lugares urbanos de gran relevancia como es la Plaza de Bolívar o del Tamarindo, la Casa de la Cultura, el Palacio Municipal y la Plaza de la Libertad que la convierten en un eje cultural donde transcurren las celebraciones religiosas como la semana santa, actos fúnebres y cívicos. Al mismo tiempo, esta calle es históricamente conocida por ser habitada por la clase social de mayores ingresos, en donde las viviendas están construidas con ventanas de repisas, sobradillos, rejas en hierro y una esteticidad en cada una de las edificaciones.

Ante la preservación de su arquitectura y cultura, recibió la primera declaración nacional como *Monumento Nacional de Colombia* por la ley 163 de 1959, conocido en la actualidad por el nombre de Bienes de Interés Cultural-BIC. Según lo dictamina el Congreso de la República, (1959) “Se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.” (Párr.1).

Haciendo alusión a la prohibición de demoliciones o modificaciones en las infraestructuras coloniales, cambio de nomenclaturas o nombres de calles, carreras y plazas, por tal motivo en el momento que se necesite una reconstrucción o restauración de edificaciones es necesario contar con la aprobación y verificación de la junta del patrimonio de Mompox. Seguidamente, después de recibida

la declaración, para los años de 1564, año en el que se realizó la primera semana santa en conmemoración del triduo sagrado que es la pasión, sepultura y la resurrección de Jesucristo. La ciudad desde finales del siglo XX experimenta el auge y la llegada de cientos de turistas que cada año en los meses de marzo o abril, observa las procesiones que se representan a través de imágenes y que se conmemora por todas sus calles.

Situación que se vio fortalecida en 1995 cuando fue declarado *Patrimonio de la Humanidad*, exactamente el 6 de diciembre de 1995 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y La Cultura- UNESCO. Dicha declaración se debe a la conservación de su centro histórico que representa la arquitectura colonial, las características urbanas, costumbres y tradiciones que permiten la divulgación de los valores culturales, recordando que Mompox es conocido por sus cinco calles longitudinales las cual son la Albarrada, Calle Real del Medio, la Calle de Atrás, la Calle Nueva y la troncal o avenida Trisesquicentenario, las dos primeras calles fueron el eje principal para la conservación arquitectónica del municipio, debido a que en ellas se produjo el tejido urbano que se entrelaza con una serie de calles de menor jerarquía que coloquialmente se le denominan callejones, tal es el caso del callejón de los muertos, haciendo parte de la historia de Santa Cruz de Mompox y de sus pobladores.

Con el despertar del siglo XXI y ante la aprobación de la UNESCO el Ministerio de Cultura a través de la resolución 2378 de noviembre 17 de 2009, aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del sector antiguo de Mompox. Indica en su artículo 11 el nivel permitido de intervención, las condiciones de manejo y el plan de divulgación que asegurará el respaldo comunitario a la conservación de estos bienes.

Igualmente, para el año de 2010 Mompox entra hacer parte de *La Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia*, y su ingreso se debió a que Mompox fue declarado como Bien de Interés Cultural a nivel nacional, logrando posesionarse como uno de los municipios con mayor auge en el

desarrollo del turismo y en la búsqueda de más para sus comunidades, pero conservando y aprovechando su cultura, costumbres, arquitectura y un pasado histórico que lo consolidó en el tiempo.

Según lo menciona El Fondo Nacional de Turismo- FONTUR, (2022).

La Red de Pueblos Patrimonios de Colombia es una iniciativa del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el apoyo de Ministerio de Cultura y ejecutada por el Fondo Nacional de Turismo, que busca potenciar el patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación), para su valoración y proyección mediante el turismo y generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades. (p.1).

Asimismo, el 27 de diciembre de 2017 el presidente Juan Manuel Santos firmó la ley 1875 de 2017 en la cual se eleva al municipio de Santa Cruz de Mompox a la categoría de *Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia* con la finalidad de contar con los instrumentos y recursos para lograr sus funciones.

Como lo expresa la ley 1875 del 27 de diciembre del 2017.

Se estipula la obligación del Gobierno nacional para que, en un término de seis (6) meses a partir de la vigencia de la ley, expida un documento CONPES para el impulso de proyectos que requiera el municipio de Santa Cruz de Mompox y se autoriza a la Administración Distrital de Santa Cruz de Mompox al acceso de recursos internacionales, a través de la Cooperación Internacional en calidad de donación, para la financiación de proyectos que se desarrollen dentro del área del distrito, especialmente para el fortalecimiento de turismo. (p.1).

Esta ley se promovió por lo dispuesto en la ley 1617 de 2013 en la que se expiden los regímenes para los distritos especiales en Colombia donde su objetivo es:

Dotar a los distritos de las facultades, instrumentos y recursos que les permitan cumplir las funciones y prestar los servicios a su cargo, así como promover el desarrollo integral de su territorio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a partir del aprovechamiento de sus recursos y ventajas derivadas de las características, condiciones y circunstancias especiales que estos presentan. (párr. 1).

En la actualidad Santa Cruz de Mompox es un municipio que cuenta con emblemáticas denominaciones y declaraciones gracias a su historia contada, como un municipio de paso y sede de asentamiento colonial que impulso el urbanismo, el gran Brazo de Mompox que lleva las aguas del río Magdalena y que también se marcó en el tiempo por ser el eje de conexión para el transporte de mercancías hacia el interior y exterior del país en la época colonial.

Además, las tradiciones culturales como la Semana Santa, los Festivales de Cine y Jazz, la gastronomía típica de las poblaciones nativas como es el dulce de limón, el queso de capa, los vinos de corozos entre otros, su gran tradición y artística filigrana, la joya Momposina que sus artesanos u orfebres han elaborado en los talleres de sus casas, le imprimen un legado importante para el turismo cultural. y por último y no menos importante la arquitectura de las casas, templos, calles y cementerios que dan lugar y pie para el desarrollo del turismo histórico en el municipio, todas esas características mencionadas han impulsado a Santa Cruz de Mompox a convertirse en un centro turístico histórico y cultural que conserva su pasado vivido y que lo hace más atractivo para el visitante.

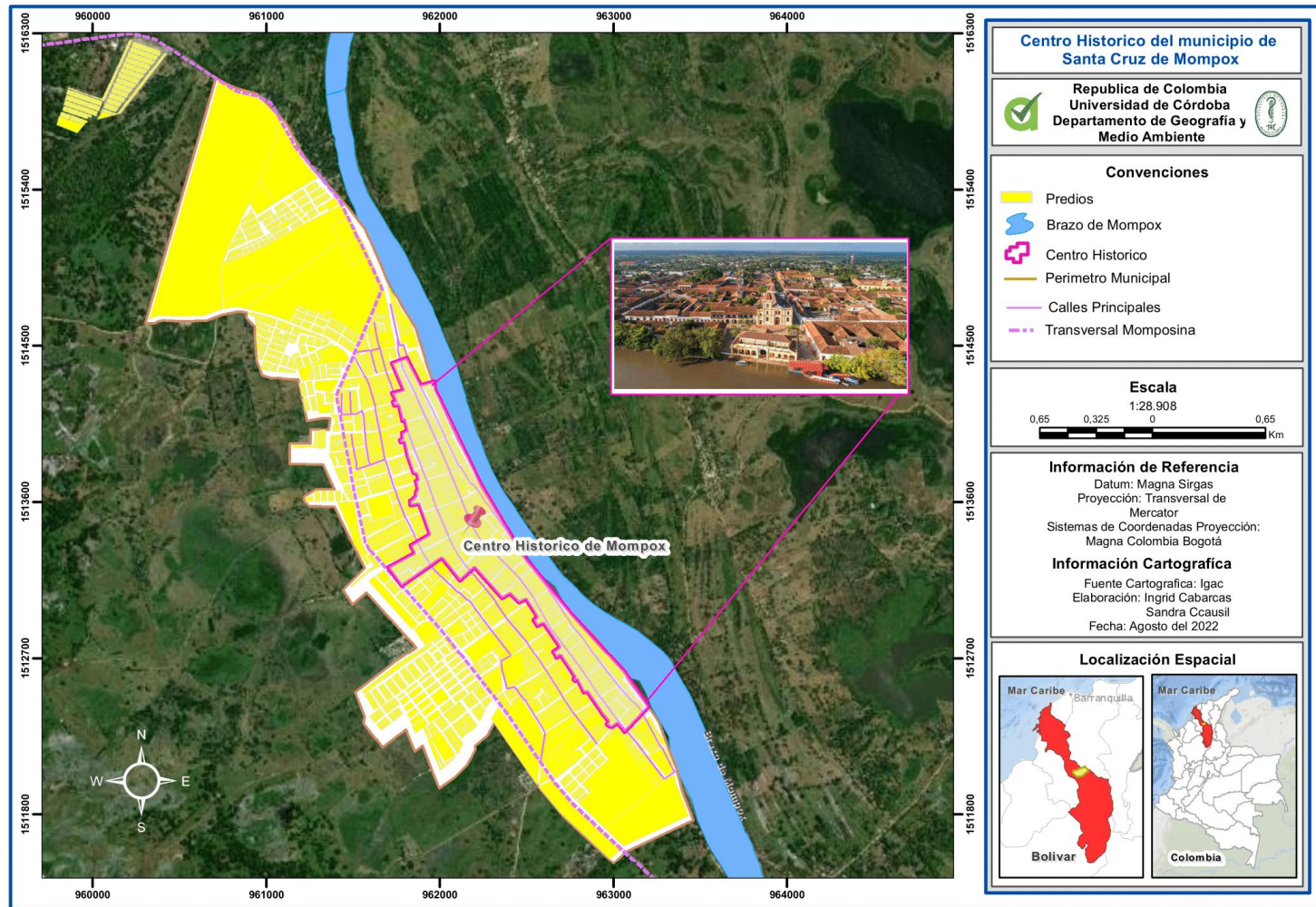
4. CAPITULO IV: INDICE DE KERNEL Y CAPACIDAD DE CARGA TURISTICA PARA EL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE MOMPOX.

Santa Cruz de Mompox y su centro histórico han sido testigo de la colonización española del norte de américa del sur y de los procesos de decadencia económica que vivió el municipio por causa del desvío del rio Magdalena conllevando a que el tráfico del gran puerto de Mompox perdiera su relevancia y con él, el tráfico de mercancías hacia Cartagena y el interior del país.

Pese a los hechos de declive que estaba enfrentando en el siglo XIX, el municipio salvaguarda su identidad con su centro histórico conocido por su arquitectura monumental, doméstica y colonial que no ha estado sujetos a remodelaciones o cambios en sus infraestructuras aun conservando el trazado de sus calles, la autenticidad de sus edificaciones en formas, materiales y técnicas de construcción, todo ello permitió que el centro histórico fuera declarado Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO en 1995.

Como lo menciona la UNESCO, (1998) la mayoría de los edificios de su centro histórico de 458 ha se encuentran en un notable estado de conservación y todavía se utilizan para sus propósitos originales, conservando así una ilustración excepcional de un asentamiento ribereño español. (Párr. 1). Entre tanto, el centro histórico es el lugar más antiguo de Mompox que está influenciado por la arquitectura residencial y religiosa, así como también por el entramado de la calle de la albarrada o Carrera primera y la calle Real del Medio o carrera segunda siendo estas las más antigua del municipio y con acceso directo hacia al brazo de Mompox. Ver figura 9.

Figura 9. Delimitación del Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox



Fuente: Elaboración propia.

4.1 Indicador de Kernel: Concentración de Infraestructuras y Equipamientos en el Centro Histórico de Mompox.

Inicialmente, el índice de Kernel logra calcular densidades de entidades relacionadas con la cercanía o vecindad de estas mismas, donde se calcula netamente para los puntos de entidades que se encuentran en el área analizar, teniendo en cuenta que las magnitudes calculadas por unidad de área se logran implementar para adaptar una superficie suavemente estrechada a cada punto de entidad quienes resultarían ser las infraestructuras y equipamientos para el caso del centro histórico de Mompox. Este índice, es una herramienta que permite el análisis espacial para conocer la distribución puntual de un espacio determinado, calculando la cantidad de figuras por unidad de área, arrojando como resultado un modelo ráster, donde cada celda tiene un valor de densidad.

Como lo menciona ArcGis Pro,

La Densidad Kernel calcula la densidad de las entidades de punto de alrededor de cada celda ráster de salida. Conceptualmente, se ajusta una superficie curva uniforme sobre cada punto. El valor de superficie es más alto en la ubicación del punto y disminuye a medida que aumenta la distancia desde el punto, alcanza cero en la distancia Radio de búsqueda desde el punto. (párr.4).

Como se mencionó anteriormente, las entidades de puntos en el centro histórico de Mompox son las infraestructuras y equipamientos como las iglesias, parques, plazas, hoteles, restaurantes, mercados, monumentos, colegios, museos, alcaldías, hospitales, etc., que se han establecido en el municipio. Para poder reconocer la concentración y dispersión de infraestructuras y equipamientos en el centro histórico de Mompox fue necesario darle solución a la ecuación del Índice de Kernel como es:

$$\text{Densidad} = \frac{1}{(564,19)^2} \sum_{i=1}^n \left[\frac{3}{3,14} \cdot \text{pop } i \left(1 - \left(\frac{\text{dist } i}{564,19} \right)^2 \right)^2 \right]$$

4.1.1 Infraestructuras que aportan valor al Centro Histórico y al desarrollo del turismo de Santa Cruz de Mompox.

Durante el siglo XVII, Mompox experimenta la construcción de casas o palacetes conocidas como casas residenciales o de paso, habitadas por la burguesía adinerada de Mompox que con el paso de los años no solo se utilizó como lugar de residencia sino como casa-tiendas implementadas para el comercio de pequeños vendedores, estas infraestructuras se construyeron en hileras de tres a diez unidades y se distribuyeron conforme a los espacios abiertos que se tenían entre una vivienda u otra, tal es el caso de Portales de Marquesa ubicada en la calle de la Albarrada o carrera 1, donde actualmente se encuentran integradas por cuatro casas que se convirtieron en uno de los hoteles más prestigiosos de Mompox . Por un lado, las arquitecturas de las casas se reúnen a fachadas coloridas con predominancia al color blanco debido al respeto religioso que le dan al lugar, ventanas que llegan a tener alturas de cuatro metros, elaboradas en hierro, salas amplias de hasta 10 metros de ancho, patios interiores y centrales que se toman para pasar los ratos de calor, galerías que eran utilizadas para las reuniones familiares y balcones en madera. Ver figura 10.

Figura 10. Exterior e interior de las casas de Mompox



Fuente: imágenes propias.

Otra de las edificaciones o casas que aportan al valor histórico del centro es la Casa del Diablo y su particular narrativo ubicada en la carrera 2 con calle 11, es una vivienda de dos pisos con seis puertas y seis ventanas, actualmente es una edificación abandonada y deshabitada, su atraktividad recae

en la historia que los pobladores tienen sobre ella, contando que es la vivienda del diablo debido a que se escuchan ruidos y algunos aseguran haber visto a un hombre con un perro negro.

Según lo expresa la revista el Tiempo, (2021).

La historia detrás de la casa comienza cuando su dueño, supuestamente, hizo un pacto con el demonio. Otra versión es que la casa tenía la finalidad de convertirse en un prostíbulo, asegurando que el proyecto no prosperó porque uno de los obreros murió al caer de un andamio. Desde allí los habitantes de la zona aseguran que escuchan ruidos extraños y que nadie volvió a habitar la casa. (párr. 5-7).

Entre tanto, muchas de las casas hoy día que se encuentran en Mompox han sufrido cambios en su uso, pasaron de tener un uso residencial a usos terciarios con la prestación de servicios hoteleros encontrando hoteles tres estrellas hasta hostales de dos y una estrella, así mismo, las viviendas también se han adaptado para servicios financieros como corresponsales bancarios y bancos, otro de sus cambios ha sido para uso comercial con el ofrecimiento de restaurantes, talleres y almacenes de ropa. Ver figura 11.

Figura 11. Comercio en viviendas de Mompox



Fuente: Imágenes propias

Por otro lado, las plazas e iglesias también conforman la arquitectura del centro histórico y de la calle de la albarrada, encontrando que en Mompox sucede algo particular y es que en lugar de poseer una plaza principal como en otras ciudades de Colombia, este municipio posee varias plazas en su

centro, en donde la gran mayoría está conformada por iglesias que las han hecho representativas dentro del municipio, tal es el caso de la plaza Inmaculada Concepción que alberga a la iglesia que recibe el mismo nombre ubicada en la carrera 1 o calle de la Albarrada, la iglesia Santo Domingo ubicada en la plaza de mismo denominador común que se encuentra en la carrera 3 o calle de Atrás, plaza Santa Bárbara con su respectiva iglesia homónima ubicada en la calle de la albarrada y San Agustín con la plaza que recibe el mismo nombre de su iglesia con localización en la carrera 1 .

Las iglesias mencionadas, tienen arquitectura colonial y barroca con predominancia en sus grandes arcos en ventanas y puertas con fachadas en tonos rojos, amarillos y blancos. Es importante resaltar que estas plazas son importantes puntos de congregación dado a la amplitud de sus áreas, de tal manera que son utilizados para la realización de eventos culturales o de estancia para pasar los ratos libres. Ver figura 12.

Figura 12. *Iglesias y plazas de Mompox*



Fuente: imágenes propias.

De igual manera, el Antiguo mercado ubicado entre la carrera 1 y la carrera 2, hace parte de las infraestructuras de la plaza Inmaculada Concepción teniendo una construcción andaluza debido a sus

grandes arcos que permiten la observación del paisaje del brazo de Mompox , dicho mercado era el lugar de abastecimientos de productos de la canasta básica familiar y asimismo de artesanos que elaboraban sus productos para la venta y comercialización, con el paso de los años el mercado se convirtió en un lugar olvidado, deteriorado y poco a poco fue sufriendo los estragos del desgaste de la infraestructura, motivo que llevo al desplazamiento de los comerciantes y a la construcción de un mercado publicado municipal que en la actualidad se ubica en la Carrera 5 Avenida trisesquicentenario.

A pesar de que en el año del 2014 se dio la restauración del antiguo mercado por parte del gobierno de Juan Manuel Santos este no recobra valor comercial para los pobladores dado que prefieren vender sus productos en el mercado municipal, hecho que configura que este mercado antiguo sea utilizado para la venta de insumos o productos artesanales que son ofertados a los turistas que visitan el municipio. Figura 13.

Figura 13. *Mercado Antiguo de Mompox*



Fuente: imágenes propias

Del mismo modo, el cementerio de Mompox ubicado en la calle Nueva o carrera 4 se integra con el centro histórico y se reconoce dentro del patrimonio del municipio por su emblemática arquitectura colonial en donde sus mausoleos son contruidos uno encima del otro, pintados en color blanco con estatuas de ángeles que resguardan las tumbas del cementerio, asimismo está conformado por capillas y altares que se usan para las celebraciones fúnebres, sin olvidar que en su entrada se recibe con una frase “aquí confine la vida con la eternidad”. Entre tanto, el cementerio es fuertemente un

atractivo turístico debido a que recobra la historia de Mompox y su arquitectura se convierte en un elemento importante para visitar. Ver figura 14.

Figura 14. *Cementerio de Mompox*

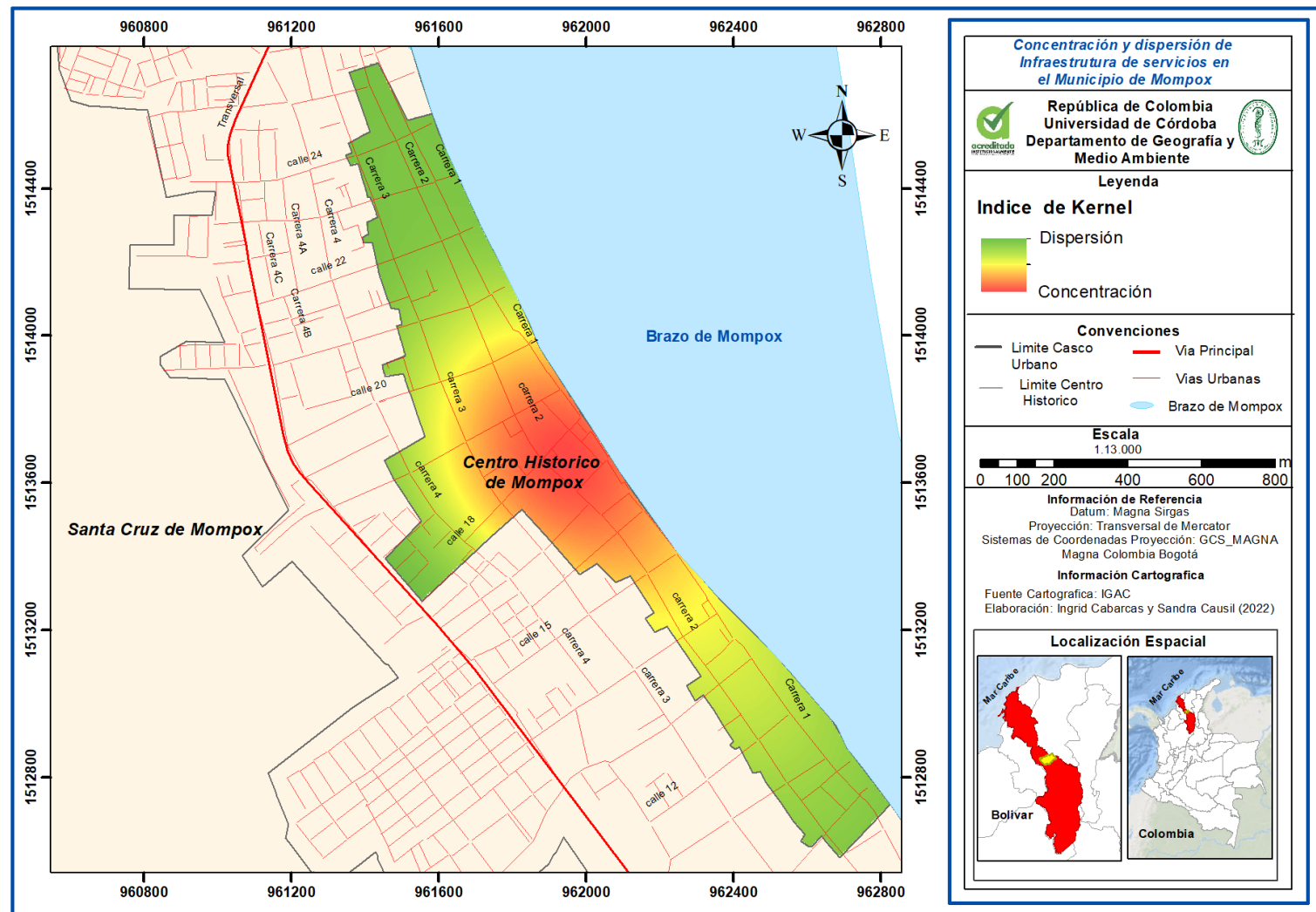


Fuente: Imágenes propias

Entre tanto, todas las edificaciones mencionadas dentro del centro histórico de Mompox se han establecido dentro de unos parámetros de concentración y dispersión tal y como lo argumenta el Índice de Kernel en la Figura 15.

$$\text{Densidad} = \frac{1}{(564,19)^2} \sum_{i=1}^{86} \left[\frac{3}{3,14} \cdot 86 \left(1 - \left(\frac{1}{564,19} \right)^2 \right)^2 \right]$$

Figura 15. Índice de Kernel de las infraestructuras del Centro Histórico de Mompox.



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, en cuanto las infraestructuras, el índice de Kernel (Figura 15) como se muestra en el mapa la intensidad de cada establecimiento en tonalidades de colores, aclarando que el color rojo representa la mayor concentración en el área de estudio teniendo en cuenta que entre mayor es la tonalidad, mayor es la cantidad de establecimientos por cada 564,19 metros, de esta manera se logra observar en el mapa que la mayor concentración de infraestructura de comercio y servicio se da en la carrera 1,2 y 3 del centro histórico, siendo el color rojo, quien representa las áreas de mayor concentración; los valores oscilan entre 131 y 5 por cada 564,19 m, es decir que las áreas de este color se localiza el mayor número de puntos (infraestructura comercial y de servicios) y así mismo se observa que va degradando el color a verde el cual corresponde a valores menores.

Teniendo en cuenta la zona de mayor concentración de puntos, dentro del centro histórico de Santa Cruz De Mompox desde la calle 20 hasta la calle 15 entre carrera 1,2, y 3, donde se localizan actividades de comercio de artesanías, restaurantes, joyerías, tiendas, siendo estas recurridas por diferentes turistas en cualquier época del año, principalmente en la calle de la albarrada siendo está muy representativa por tener a su lado el brazo de Mompox, resaltando que esto estuvo muy ligado a su historia por su puerto fluvial, siendo una parada obligada permitiendo el intercambio de productos, al igual que sus casas patrimoniales, sus iglesias y plazas, que permiten que se jalone la oferta hotelera de estas tres calles del centro histórico, el cual pueden ser hoteles 5 estrellas hasta 1 estrella.

De esta manera, se pueden destacar los restaurantes más representativos del centro histórico, como lo es La Isla, Ambrosia Restaurante, Café Nieto, entre otros, y hoteles como los Portales De La Marqueza, Hotel Nieto, Bioma Boutique Hotel Mompox, La Casa Amarilla, al igual que las diferentes plazas que identifican el patrimonio del municipio, como la Plaza Santa Bárbara, Plaza de la Real Concepción, la Plaza de Bolívar, la Plaza de la Libertad, entre otras; ahora bien, la dispersión que se observa en el centro histórico, tiende hacia la zona limite, esto se debe a que la mayor parte de estas casas patrimoniales son de uso residencial, teniendo en cuenta que el crecimiento de este municipio hacia el perímetro deja de ser influenciado por la demanda turística; esta actividad comercial y de

servicios es la dinámica con respecto al área del centro histórico, dependiendo de su localización estratégica y también por los inicios del desarrollo comercial que tuvo Mompox, influenciado por el río, dado a eso las diferentes actividades comerciales se asentaron a orillas del puerto, creando así el patrón de concentración de las tres primeras calles del municipio.

4.1.2 Equipamientos que aportan valor al Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox.

Dentro de las edificaciones históricas y patrimoniales de Mompox que se describieron anteriormente, también se anexan a ella otro tipo de infraestructura y equipamientos que ha contribuido al desarrollo del turismo como son los monumentos, hospitales, museos, colegios entre otros que contienen también los atractivos turísticos del municipio de Mompox y su aporte al valor histórico

Por tanto, uno de los monumentos emblemáticos es la Piedra de Bolívar ubicada en la carrera 1 con calle 17 A, la piedra es la representación escrita de la llega y salida de Simón Bolívar al municipio, Figura 16, en el mismo sentido, sobre la carrera 1 y Carrera 2 con calle 17A se evidencia el museo de arte cultural religioso creado en los años de 1990 por Virgilio Barco Vargas con el fin de que la población Momposina tuviese un lugar donde depositar sus alhajas religiosas y todas aquellas artesanías que disponían de la época del siglo XIX, contando así con artes como el Lignum Crucis elaborado en plata simbolizando al madero usado por los romanos para crucificar a Jesús de Nazaret.

Figura 16. Piedra de Bolívar



Fuente: imágenes propias

Entre la carrera 2 con calle 19 se encuentra la Alcaldía Municipal conocido anteriormente como el convento de San Carlos donde se asentaron los jesuitas su construcción se originó en el año 1600. Posteriormente, para los años de 1809 dejó de ser el convento para convertirse en la primera Universidad del Caribe Colombiano fundado por don Pedro Martínez de Pinillos, consolidándose en la actualidad como la Alcaldía Municipal de Mompox y en el interior de su torre se encuentra el reloj público más antiguo del municipio, Figura 17.

Figura 17. *Alcaldía Municipal*



Fuente: imágenes propias

A su vez está integrada con la plaza de la Libertad donde reposa el monumento que recibe el mismo nombre homónimo a la plaza y en ella se hace alusión a la escultura física de una mujer que posa de pie con el torso semidesnudo; sus brazos se extienden hacia arriba y con la mano derecha empuña una espada, acompañada por la frase de Simón Bolívar “Si a Caracas debo la vida, a Mompox debo la gloria” como símbolo de la Libertad que obtuvieron los momposinos de los colonos, Figura 18.

Al frente de la alcaldía del municipio y de la Plaza de la Libertad se evidencia el antiguo hospital local San Juan de Dios que funciona como IPS prestadora del servicio de urgencia, dado que el nuevo hospital de la región Momposina se encuentra a las afueras del municipio de Mompox, su inauguración como hospital de tercer nivel se dio en el año 2020, el antiguo hospital conserva la infraestructura colonial heredada de su pasado histórico, Figura 19.

Figura 18. *Monumento de la Libertad*



Fuente: imágenes propias

Figura 19. *Antiguo Hospital San Juan de Dios*



Fuente: imágenes propias

En la carrera 3 con calle 18 se localiza el colegio nacional Pinillos fundada en 1804 por el rey Carlos IV de España con el antiguo nombre de Real Colegio Universidad de San Pedro Apóstol, quien para ese entonces abrió sus puertas como la primera universidad del aribe colombiano, ofertando las carreras de medicina, filosofía, teología y griego, actualmente el colegio que conserva la infraestructura colonial ofrece jornada diurna y nocturna graduando a bachilleres y técnicos formados en información del turismo, Figura 20.

Figura 20. *Colegio Pinillos.*



Fuente: imágenes propias

Por consiguiente, la biblioteca municipal Pedro Salcedo del Villar, ubicada en la carrera 2 fue uno de los equipamientos construidos por la población Momposina y por aquellos actores locales que fomentan la cultura en el municipio, donde es fácilmente evidenciar archivos, libros, carteles, imágenes, recortes, afiches entre otros elementos que le recuerdan a Mompox su valor cultural e histórico, Figura 21. En el mismo sentido de la carrera 2, se encuentra la casa de la cultura, edificación que perteneció a familias Momposina desde el siglo XVIII, en contraste con la actualidad, el municipio compra la propiedad para hospedar la Academia de Historia Santa Cruz de Mompox, la Escuela de Música Horacio Tarcisio Rojas y el Fondo Mixto para la Promoción del Arte y la Cultura de Bolívar; logrando ser un punto estratégico para los visitantes que pueden disfrutar de su historia, arqueología y un museo que tiene más de 1000 piezas, Figura 22.

Figura 21. *Biblioteca Municipal*



Fuente: imágenes propias

Figura 22. *Casa de la Cultura.*

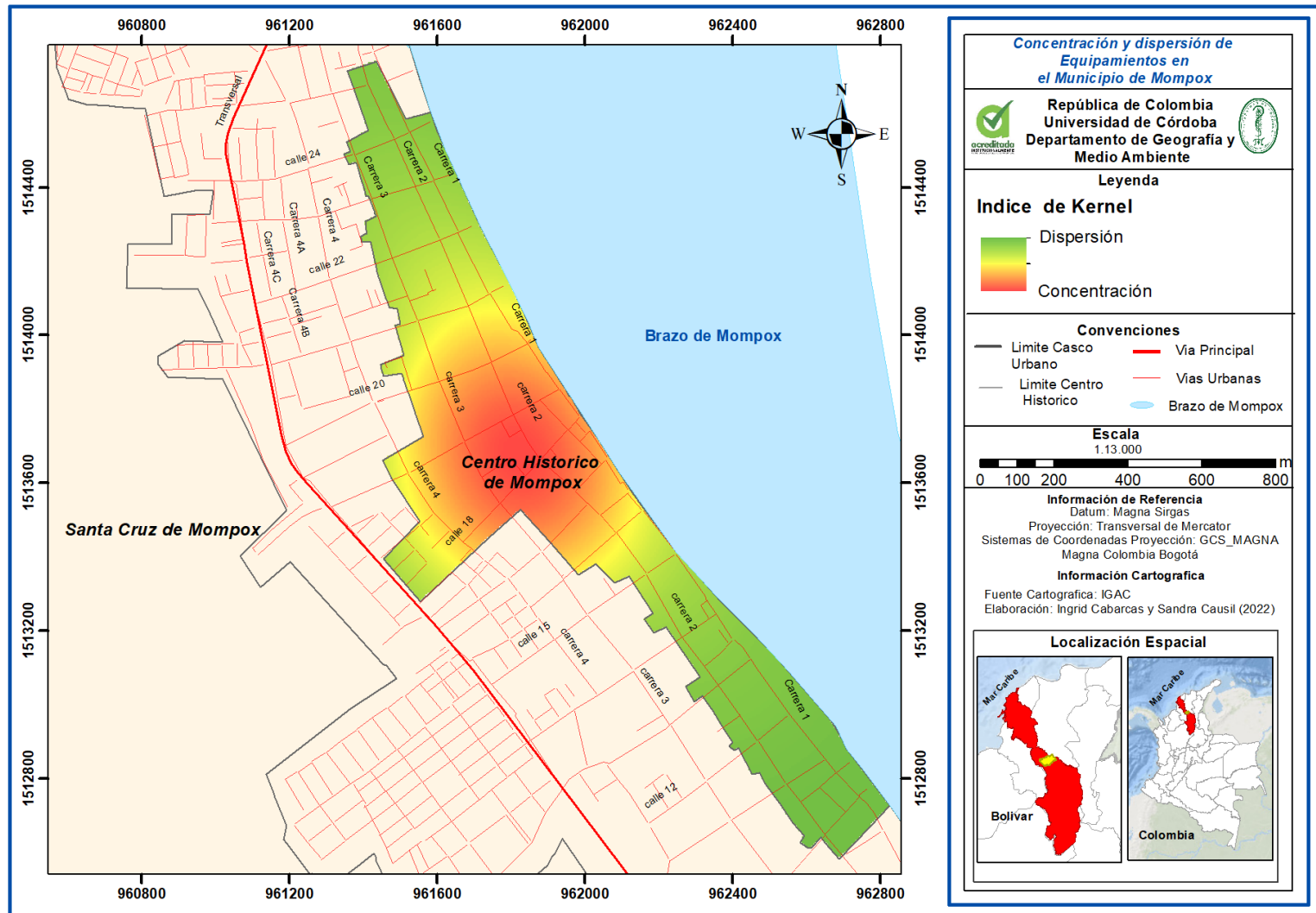


Fuente: imágenes propias

Dentro del centro histórico de Mompox se han establecido unos parámetros de concentración y dispersión de los equipamientos tal y como lo argumenta el Índice de Kernel en la figura 23.

$$\text{Densidad} = \frac{1}{(564,19)^2} \sum_{i=1}^{15} \left[\frac{3}{3,14} \cdot 15 \left(1 - \left(\frac{1}{564,19} \right)^2 \right)^2 \right]$$

Figura 23. Índice de Kernel para los equipamientos del Centro Histórico de Mompox.



Fuente: elaboración propia.

Del mismo modo, para los equipamientos del centro histórico se utilizó un área de búsqueda de 564,19 m, por el cual el Índice de Kernel posee un tamaño de pixel de 5 (figura 23). Las zonas con mayores tonalidades, tienen valores de 0 a 30,8, ocupado por el área del centro histórico, presentes en la carrera 1,2 y 3 entre las calle 20 y 17 esta concentración se basa en equipamientos educativos, de salud, religiosos, y de servicios especiales siendo este el cementerio, resaltando la importancia del papel de las iglesias, el catolicismo de la población Momposina, desarrollando una creencia poderosa en la religión, las diferentes iglesias como la iglesia Santa Bárbara, San Agustín, la Inmaculada Concepción, San Francisco, San Juan De Dios Y La Iglesia Santo Domingo y por último se hace referencia al cementerio de Mompox monumento de la época colonial, siendo este importante para los creyentes, quienes realizan la última serenata a los fieles difuntos. Dicho esto, se puede apreciar la consolidación y concentración de equipamientos religiosos en el municipio, que han impulsado el crecimiento turístico de él.

Así mismo se localizan equipamientos educativos como el colegio Pinillos, quien tiene una gran importancia histórica siendo una de las más tradicionales y prestigiosas de la época, y equipamientos de salud como el hospital San Juan de Dios, hospital Santa María Mompox, demás consultorios y Eps que permiten un desarrollo y una vida digna para la población Momposina. Cabe resaltar que existe la dispersión dentro del perímetro del centro histórico, pero que el municipio cuenta con más equipamientos de salud y de educación.

4.2 Capacidad de Carga Turística para el Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox

El turismo se ha consolidado como una actividad que no es inofensiva, por el contrario, el crecimiento masivo e incontrolado ha tenido repercusiones sobre el medio natural, urbano, la economía local, la cultura y con el desarrollo de las visitas turísticas a los lugares. Por tanto, desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI se ha establecido la transmisión de legados patrimoniales a futuras generaciones, pero marcadas en la responsabilidad por conservar y preservar el desarrollo turístico dentro de los parámetros de la sostenibilidad.

Por ende, para hacer más efectivo la sostenibilidad con la gestión de la actividad turística que se desarrolla en lugares naturales y urbanos fue necesario el establecimiento de los primeros instrumentos como los estudios de capacidad de carga turística para lograr dar respuesta a los problemas de afluencia masiva de visitantes en espacios recreativos, así como también, minimizar el deterioro de los recursos que soportan el turismo.

Según Cifuentes, (1992).

La capacidad de carga turística es una herramienta de planificación que sustenta y requiere decisiones de manejo humanas, sociales, económicas y políticas con la finalidad de obtener el uso de las áreas destinadas para el disfrute de los visitantes. (p.4).

A su vez se reconoce que la capacidad de carga es relativa y dinámica porque está sujeta a variables que constituyen apreciaciones y circunstancias que pueden cambiar. Del mismo modo, se centra en medir el impacto turístico en sitios de visita que representan la cantidad o volumen máximo de personas que pueden hacer uso de un emplazamiento determinado, sin provocar alteraciones y deterioros irreversibles en el entorno y experiencia de los visitantes. (p.5).

Si bien es cierto, la Capacidad de Carga turística del Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox se establece bajo tres niveles.

Capacidad de Carga Física (CCF)

La CCF está dada por la relación existente en el espacio disponible y la necesidad de espacio por grupo de visitantes (factor social).

Capacidad de Carga Real (CCR).

La CCR se determina cuando la CCF se somete a una serie de factores de corrección que son particulares a cada sitio y pueden por sus características efectuar una reducción en la capacidad de carga.

Capacidad de carga efectiva (CCE).

La CCE asume la capacidad de manejo del sector público y privado, lo que incluye variables como personal e instalaciones, así como la capacidad de carga real.

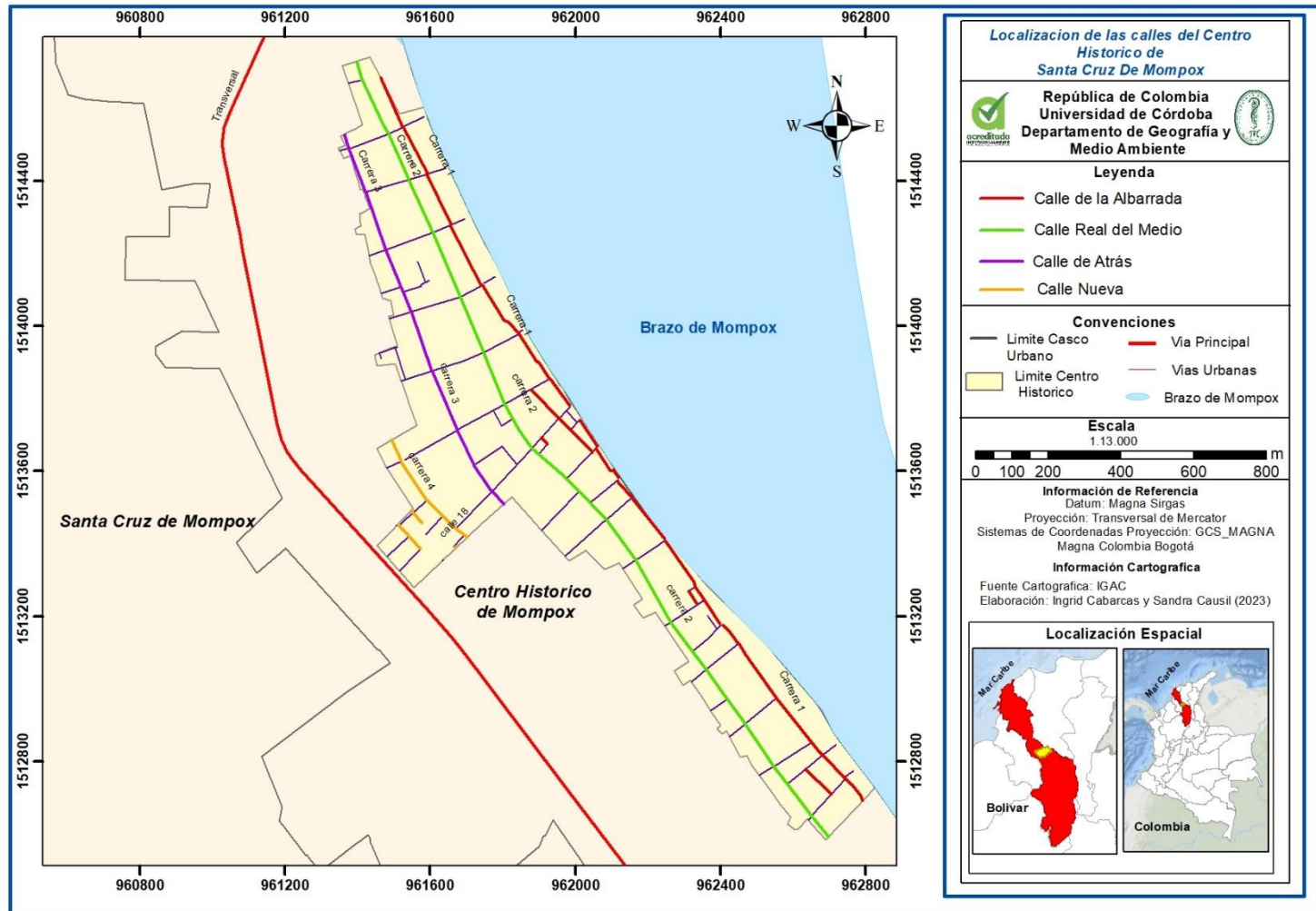
Por tanto, La CCF siempre será mayor que la CCR y ésta podría ser mayor o igual que la CCE, asumiendo que las relaciones entre los niveles de capacidad de carga se pueden establecer.

$$CCF > CCR > CCE$$

4.2.1 Componentes de la Capacidad de Carga Turística

De acuerdo con el área del centro histórico de Santa Cruz de Mompox se establecieron cuatro senderos como se observa en la figura 24, que son la Calle de la Albarrada (Carrera 1) identificada en color rojo , Calle Real del Medio (Carrera 2) de color verde, Calle de atrás (Carrera 3) color morada y por último, la calle Nueva (Carrera 4) en color naranjado, para lograr un mayor detalle de las capacidades físicas, sociales, ambientales y de manejo, se hizo necesario conocer los aspectos de manejo y su estado, al mismo tiempo, se hicieron mediciones sobre el grado de dificultad del área de estudio, zonas de inundación o anegamiento, también se incluyeron aspectos como las lluvias y factores de visita.

Figura 24. Calles o senderos del municipio de Santa cruz de Mompox



Fuente: elaboración propia

Por tal motivo, se desarrollaron ecuaciones que permiten el cálculo del indicador de capacidad de carga turística entre ellas:

4.2.1.1 Capacidad de Carga Física

De acuerdo con Días, Körössy y Fragoso, (2012) la *Capacidad de Carga Física (CCF)* se encarga de señalar cuántos visitantes puede recibir por día un área, el cual se determina por el tamaño del lugar o área disponible, el tiempo de visita y factores sociales.

Ecuación 1.

$$CCF = \frac{S}{AG} * NV \text{ Visitas/Días/visitante}$$

Donde

S es la superficie disponible

AG es el espacio ocupado por cada visitante.

NV = Hv/Tv (Número de veces que el sendero puede ser visitado por la misma persona en un día)

Hv= Horario de visita.

Tv = Tiempo necesario para visitar el sendero

Así pues, se consideró que el espacio ocupado por persona es de 1m², el recorrido se realiza en doble sentido, el tiempo necesario para el recorrido varía de acuerdo a la longitud de cada sendero y el horario de visita normalmente es de 6:00 am a 8:00 pm lo que da una sumatoria de 14 horas/día.

Sendero 1. Calle la Albarrada

Figura 25.*Calle la Albarrada o Cra 1*



Fuente: Imágenes propias

El sendero 1, correspondiente a la calle de la Albarrada tiene una longitud de 1000 metros y la distancia entre grupos es de 50 metros, como cada persona ocupa un metro y son 10 personas por grupo, la distancia total es de 60 metros, el tiempo necesario para que el recorrido se pueda llevar a cabo es de 2:30 horas Teniendo así que.

$$CCF = \frac{1000}{50} * 6 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$= 120 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$N_v = \frac{H_v}{T_v} = \frac{14 \text{ h}}{2:30 \text{ h}} = 6 \text{ veces}$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

Figura 26. *Calle Real del Medio o Cra 2*



Fuente: Imágenes propias.

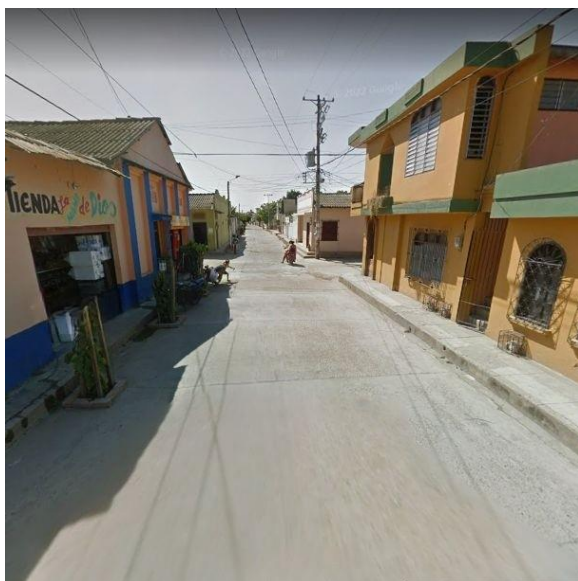
El sendero 2, correspondiente a la calle Real del Medio tiene una longitud de 1612 metros y la distancia entre grupos es de 50 metros, como cada persona ocupa un metro y son 10 personas por grupo, la distancia total es de 60 metros, el tiempo necesario para que el recorrido se pueda llevar a cabo es de 2:30 horas. Teniendo así.

$$CCF = \frac{1612}{50} * 6 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$= 193 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

Sendero 3. Calle de Atrás

Figura 27.*Calle de Atrás o Cra 3*



Fuente: imágenes propias.

La calle de Atrás tiene una longitud de 800 metros y la distancia entre grupos es de 40 metros, como cada persona ocupa un metro y son 10 personas por grupo, la distancia total es de 50 metros, el tiempo necesario para que el recorrido se pueda llevar a cabo es de 1:30 hora Teniendo así.

$$CCF = \frac{800}{50} * 10 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$= 160 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$Nv = \frac{Hv}{Tv} = \frac{14 h}{1:30 h} = 10 \text{ veces}$$

Sendero 4. Calle Nueva

Figura 28.*Calle Nueva o Cra 4*



Fuente: imágenes propias.

La calle Nueva tiene una longitud de 338 metros y la distancia entre grupos es de 50 metros, como cada persona ocupa un metro y son 10 personas por grupo, la distancia total es de 60 metros, el tiempo necesario para que el recorrido se pueda llevar a cabo es de 1 hora. Teniendo así.

$$CCF = \frac{338}{50} * 14 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$= 95 \text{ Visitas/Días/visitantes}$$

$$Nv = \frac{Hv}{Tv} = \frac{14 \text{ h}}{1 \text{ h}} = 14 \text{ veces}$$

Tabla 6. *Capacidad de Carga Física de cada sendero*

<i>Senderos</i>	<i>CCF</i>
1	120
2	193
3	160
4	95

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1.2 Capacidad de Carga Real

Según Cifuentes, la capacidad de carga real es el límite máximo de visitas determinado por la capacidad de carga física de un sitio luego de haber estado sometida a los factores de corrección en función de las características físicas del área de estudio, para ello se tienen en cuenta variables sociales, físicas y ambientales expresadas en términos de porcentaje.

Ecuación 2.

$$CCR = CCF * (FC_{social} * FC_{ambiental} * FC_{física})$$

Para el estudio de los senderos del centro histórico de Mompox se tomaron en cuenta el factor social (visitas), factores físicos como (erodabilidad, y accesibilidad) y factores ambientales (precipitación). Para lograr terminar cada factor de corrección es necesario aplicar las siguientes ecuaciones.

Factor Social.

Ecuación 3. Número de grupos

$$NG = \frac{MTX}{DG}$$

Mtx: Largo del Sendero

DG: Distancia requerida por cada grupo

Ecuación 4. Número de personas

$$P = NG * Pg$$

NG: Número de grupos

DG: Personas por grupo

Ecuación 5. Magnitud Limitante:

$$MLx = Mtx - P$$

Mtx: Factor limitante (espacio ocupado)

P: Número de personas por grupo

Ecuación 6.

$$FCsoc = 1 - (Mlx/Mtx)$$

FCsoc: Factor Social

Mlx: Factor limitante (espacio ocupado)

Mtx: Longitud del sendero

Factor Físico.

Ecuación 7. Factor de erodabilidad

$$FC.ero = 1 - \frac{[(M.alta * 1,5) + (M.media * 1)]}{Mt}$$

M.alta: Longitud del recorrido con dificultad alta

M.media: Longitud del recorrido con dificultad media

Mt: Longitud total del sendero

Ecuación 8. Factor de accesibilidad

$$FC. acc = 1 - \frac{[(M. alta) + (M. media)]}{Mt}$$

M.alta: Longitud del recorrido con dificultad alta

M.media: Longitud del recorrido con dificultad media

Mt: Longitud total del sendero

Factores Ambientales

Ecuación 9. Factor de precipitación

$$FC. pre = 1 - \frac{Hl}{Ht}$$

Hl: horas de lluvia limitante/año

Ht: horas disponibles/ año en que el recurso se encuentra disponible a la visita

Factor de Corrección Social (FCsocial): está integrado por aspectos referentes a la calidad de la visita en el sitio y a su vez integrado por el número de personas, el espacio ocupado por persona y la distancia y espacio mínima requerida entre grupo.

Sendero 1. Calle la Albarrada

El lardo del sendero es de 1000 m de longitud y la distancia por grupo es de 50 metros y como cada persona ocupa 1 metro y son 10 personas eso da como resultado 60 metros, es decir que para calcular el número de grupos es necesario realizar la ecuación 3.

$$NG = \frac{MTX}{DG}$$

$$NG = \frac{1000 m}{50 m + 10 m = 60 m} = 16,6 \approx 17 \text{ grupos}$$

Con el resultado anterior se hace el cálculo para poder determinar el número de personas (p) que pueden estar al mismo tiempo dentro del sendero por medio de la ecuación 4.

$$P = NG * Pg$$

$$P = 17 \text{ grupos} * 10 \text{ personas/grupo}$$

$$P = 170 \text{ personas/grupo}$$

Seguidamente, se hace el cálculo de Magnitud limitante (Mlx) que realiza con la ecuación 5.

$$MLx = Mtx - P$$

$$MLx = 1000m - 170 \text{ personas/grupo}$$

$$MLx = 830$$

Para obtener el factor de corrección social es necesario expresarlo en porcentaje usando la ecuación 6.

$$FCsoc = 1 - (MLx/Mtx)$$

$$FCsoc = 1 - \left(\frac{830}{1000} \right)$$

$$FCsoc = 0,17$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

El largo del sendero es de 1612 metros de longitud, la distancia por grupo es de 50 metros y como cada persona ocupa 1 metro y son 10 personas eso da como resultado 60 metros, para calcular el número de grupos (NG) se realiza la ecuación 3.

$$NG = \frac{MTX}{DG}$$

$$NG = \frac{1612 \text{ m}}{50 \text{ m} + 10 \text{ m} = 60 \text{ m}} = 26,8 \approx 27 \text{ grupos}$$

Número de personas (p) que pueden estar al mismo tiempo dentro del sendero por medio de la ecuación 4.

$$P = NG * Pg$$

$$P = 27 \text{ grupos} * 10 \text{ personas/grupo}$$

$$P = 270 \text{ personas/grupo}$$

Cálculo de Magnitud limitante (Mlx) que se realiza con la ecuación 5.

$$MLx = Mtx - P$$

$$MLx = 1612m - 270 \text{ personas/grupo}$$

$$MLx = 1342$$

Factor de corrección social es necesario expresarlo en porcentaje usando la ecuación 6.

$$FCsoc = 1 - (MLx/Mtx)$$

$$FCsoc = 1 - \left(\frac{1342}{1612} \right)$$

$$FCsoc = 0,17$$

Sendero 3. Calle de Atrás

El largo del sendero es de 800 metros de longitud, la distancia por grupo es de 50 metros y como cada persona ocupa 1 metro y son 10 personas eso da como resultado 60 metros,

Para calcular el número de grupos (NG) se realiza la ecuación 3.

$$NG = \frac{MTX}{DG}$$

$$NG = \frac{800 \text{ m}}{50 \text{ m} + 10 \text{ m} = 60 \text{ m}} = 13,3 \approx 13 \text{ grupos}$$

Número de personas (p) que pueden estar al mismo tiempo dentro del sendero por medio de la ecuación 4.

$$P = NG * Pg$$

$$P = 13 \text{ grupos} * 10 \text{ personas/grupo}$$

$$P = 130 \text{ personas/grupo}$$

Cálculo de Magnitud limitante (MLx) que se realiza con la ecuación 5.

$$MLx = Mtx - P$$

$$MLx = 800m - 130 \text{ personas/grupo}$$

$$MLx = 670$$

Factor de corrección social es necesario expresarlo en porcentaje usando la ecuación 6.

$$FCsoc = 1 - (MLx/Mtx)$$

$$FCsoc = 1 - \left(\frac{670}{800}\right)$$

$$FCsoc = 0,17$$

Sendero 4. Calle Nueva

El largo del sendero es de 338 metros de longitud, la distancia por grupo es de 50 metros y como cada persona ocupa 1 metro y son 10 personas eso da como resultado 60 metros.

Para calcular el número de grupos (NG) se realiza la ecuación 3.

$$NG = \frac{MTX}{DG}$$

$$NG = \frac{338 \text{ m}}{50 \text{ m} + 10 \text{ m} = 60 \text{ m}} = 5,6 \approx 6 \text{ grupos}$$

Número de personas (p) que pueden estar al mismo tiempo dentro del sendero por medio de la ecuación 4.

$$P = NG * Pg$$

$$P = 6 \text{ grupos} * 10 \text{ personas/grupo}$$

$$P = 60 \text{ personas/grupo}$$

Cálculo de Magnitud limitante (MLx) que se realiza con la ecuación 5.

$$MLx = Mtx - P$$

$$MLx = 338m - 60 \text{ personas/grupo}$$

$$MLx = 278$$

Factor de corrección social es necesario expresarlo en porcentaje usando la ecuación 6.

$$FCsoc = 1 - (MLx/Mtx)$$

$$FCsoc = 1 - \left(\frac{278}{338}\right)$$

$$FCsoc = 0,17$$

Tabla 7. Factor de corrección social.

Senderos	Factor social
1. Calle la Albarrada	0,17
2. Calle Real del Medio	0,17
3. Calle de Atrás	0,17
4. Calle Nueva	0,17

Fuente: Elaboración propia.

Factor Físico

Factor de corrección erodabilidad (FC.ero): la erosión es uno de los factores que pueden limitar la visita, debido a la influencia del brazo de Mompox, por ello los niveles de riesgo de erosión se determinan por los grados de pendiente clasificados en medio o alto, claves para establecer restricciones de uso, mientras que los niveles bajos no tienen ningún riesgo de erosión y por tanto no son tan significativos al determinar la capacidad de carga. Para lograr una diferenciación entre el medio

y alto riesgo se incorpora un factor ponderado de 1 para los niveles medios y 1,5 para los niveles altos.

Expresados en la ecuación 8:

$$FC.ero = 1 - \frac{[(M.alta * 1,5) + (M.media * 1)]}{Mt}$$

Tabla 8. Grado de erodabilidad según la pendiente.

Fuente: Cifuentes, (1992).

Pendiente	Grado de Erodabilidad
< 10%	Bajo
10 – 20 %	Medio
>20%	Alto

Sendero 1. Calle la Albarrada

$$FC.ero = 1 - \frac{[(569 * 1,5) + (286,2 * 1)]}{1000}$$

$$FC.ero = 0,1$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

$$FC.ero = 1 - \frac{[(456 * 1,5) + (445,8 * 1)]}{1612}$$

$$FC.ero = 0,1$$

Sendero 3. Calle de Atrás

$$FC.ero = 1 - \frac{[(245,5 * 1,5) + (268,3 * 1)]}{800}$$

$$FC.ero = 0,2$$

Sendero 4. Calle Nueva

$$FC.ero = 1 - \frac{[(56,7 * 1,5) + (201 * 1)]}{338}$$

$$FC.ero = 0,1$$

Tabla 9. Factor de erosión por sendero

Senderos	Grado de Erodabilidad
1. Calle la Albarrada	0,1
2. Calle Real del Medio	0,1
3. Calle de Atrás	0, ¹
4. Calle Nueva	0,1

Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior expresa que el grado de erodabilidad del centro histórico de Mompox según Cifuentes, 1992 es Baja debido a que representa el 5%, encontrándose dentro del rango de pendiente menor al 10%.

Factor de corrección accesibilidad (FC.acc): es una variable que indica el grado de dificultad para la movilización de los visitantes dentro de los senderos, de tal manera que afecta la visita al sitio. Lo anterior se expresa en la ecuación 9.

$$FC.ero = 1 - \frac{[(M.alta) + (M.media)]}{Mt}$$

Sendero 1. Calle la Albarrada

$$FC.ero = 1 - \frac{[(569) + (286,2)]}{1000}$$

$$FC.ero = 0,1$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

$$FC.acc = 1 - \frac{[(456) + (445,8)]}{1612}$$

$$FC.ero = 0,4$$

Sendero 3. Calle de Atrás

$$FC.acc = 1 - \frac{[(245,5) + (268,3)]}{800}$$

$$FC.ero = 0,3$$

Sendero 4. Calle Nueva

$$FC. acc = 1 - \frac{[(56,7) + (201)]}{338}$$

$$FC. ero = 0,2$$

Tabla 10. Grado de accesibilidad de los senderos.

Senderos	Grado de accesibilidad
1. Calle la Albarrada	0,1
2. Calle Real del Medio	0,4
3. Calle de Atrás	0,3
4. Calle Nueva	0, ¹

Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados obtenidos por la anterior ecuación y por lo conocido en el recorrido en campo el grado de dificultad para recorrer el Centro Histórico de Mompox es baja.

Factor Ambientales

Factor de Corrección Precipitación (FCpre): la precipitación mide la susceptibilidad del suelo a la erosión debido a la precipitación, por lo cual puede ser un factor que afecte la visita fuertemente, hasta lograr cancelarla. Para representar el factor se utiliza la ecuación 8.

$$FC. pre = 1 - \frac{Hl}{Ht}$$

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, 2019 y del Aeródromo Rafael Núñez estación meteorológico del departamento de Bolívar, estableció que en el municipio de Santa Cruz de Mompox existen dos meses críticos de lluvia que corresponden a octubre y noviembre con 61 días de lluvias. El valor del factor de corrección es aplicable para los 4 senderos, lo que dará como resultado la precipitación del municipio de Mompox.

Hl: 61 días *3 horas limitantes=183 horas

Ht: 365 días * 14 horas/días = 5110

$$FC.pre = 1 - \frac{183}{5110}$$

$$FC.pre = 0.9$$

Tabla 11. Factor de Precipitación por sendero

Senderos	Factor de precipitación
1. Calle la Albarrada	0,9
2. Calle Real del Medio	0,9
3. Calle de Atrás	0,9
4. Calle Nueva	0,9

Fuente: Elaboración propia.

Una vez calculados todos los factores de corrección para cada sendero se calcula la Capacidad de Carga Real de los senderos que puede expresarse con la Ecuación 2.

$$CCR = CCF * (FC_{social} * FC_{ambiental} * FC_{física})$$

Sendero 1. Calle de la Albarrada

$$CCR = 120 * (0.17 * 0.1 * 0.1 * 0.9)$$

$$CCR = 183 \text{ visitas/día}$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

$$CCR = 193 * (0.17 * 0.1 * 0.4 * 0.9)$$

$$CCR = 118 \text{ visitas/día}$$

Sendero 3. Calle de la Atrás

$$CCR = 160 * (0.17 * 0.2 * 0.3 * 0.9)$$

$$CCR = 146 \text{ visitas/día}$$

Sendero 4. Calle Nueva

$$CCR = 95 * (0.17 * 0,1 * 0,2 * 0,9)$$

$$CCR = 29 \text{ visitas/día}$$

$$CCR = 183 + 118 + 146 + 29 = 476 \text{ Visitas/día}$$

4.2.1.3 Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Inicialmente, se evalúa la capacidad de manejo que actualmente tiene la administración con la capacidad de manejo ideal del centro histórico que está conformado por los cuatro senderos. Dentro de ellos se evaluó las instalaciones y el personal utilizando la escala de calificación ISO 10004 que evalúa la satisfacción del cliente.

Tabla 12. *escala de calificación ISO 10004*

%	Valor	Calificación
≤ 35	0	Insatisfactorio
36 – 50	1	Poco Satisfactorio
51 – 75	¹	Medianamente Satisfactorio
76 – 89	3	Satisfactorio
≥ 90	4	Muy Satisfactorio

Fuente: (Cifuentes et al., 1999).

El centro histórico de Mompox conocido como patrimonio de la humanidad y a su vez un gran destino turístico, cuenta con servicios de restaurantes, parqueaderos, hotelería, talleres de artesanía, espacios de esparcimientos y recreación, así como también monumentos, servicios públicos, saneamientos, servicios de salud, entre otros elementos que lo hacen llamativo para obtener oferta turística.

De modo que, se remplace la ecuación de Capacidad de Manejo de acuerdo al criterio del evaluador que evidencio las condiciones en las que se encuentra el área de estudio, teniendo en cuenta Los valores de la tabla 12.

$$CM = \frac{\text{Infraestructuras} + \text{Equipamientos} + \text{instalaciones}}{3} * 100$$

Sendero 1. Calle la Albarrada

$$CM = \frac{3+2+3}{3} * 100$$

$$CM = 78\%$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

$$CM = \frac{3+3+2}{3} * 100$$

$$CM = 65\%$$

Sendero 3. Calle de Atrás

$$CM = \frac{3+2+1}{3} * 100$$

$$CM = 53\%$$

Sendero 4. Calle Nueva

$$CM = \frac{3+2+2}{3} * 100$$

$$CM = 40\%$$

$$CM = 78 + 65 + 53 + 40 = 230\%$$

La capacidad de manejo de los senderos que conforman el centro histórico de Mompox se clasifica en 230% teniendo una clasificación muy satisfactoria.

Seguidamente, obtenida la capacidad de manejo se reemplaza la ecuación de Capacidad de Carga efectiva considerando que es el límite máximo de visitas que se puede permitir para ordenarlas y manejarlas.

$$CCE = CCR * \frac{CM}{100}$$

Sendero 1. Calle la Albarrada

$$CCE = 183 * 78\%$$

$$= 142 \text{ visitas/día}$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

$$CCE = 118 * 65\%$$

$$= 77 \text{ visitas/día}$$

Sendero 3. Calle de Atrás

$$CCE = 146 * 53\%$$

$$= 77 \text{ visitas/día/visitante}$$

Sendero 4. Calle Nueva

$$CCE = 29 * 30\%$$

$$= 87 \text{ visitas/día/visitante}$$

$$CCE = 142 + 77 + 77 + 87 = 344 \text{ visitas/día}$$

Visitantes diarios

Sendero 1. Calle la Albarrada

$$\mathbf{VD= CCE/NV}$$

$$VD= 142 \text{ visitas/día} / 6 \text{ visitas/día/visitante}$$

$$= 24 \text{ visitantes/día}$$

Sendero 2. Calle Real del Medio

$$\mathbf{VD= CCE/NV}$$

$$VD= 77 \text{ visitas/día} / 6 \text{ visitas/día/visitante}$$

$$= 13 \text{ visitantes/día}$$

Sendero 3. Calle de Atrás

$$\mathbf{VD= CCE/NV}$$

$$VD=77 \text{ visitas/día} / 10 \text{ visitas/día/visitante}$$

$$= 8 \text{ visitantes/día}$$

Sendero 4. Calle Nueva

$$= \mathbf{CCE/NV}$$

$$VD= 87 \text{ visitas/día} / 14 \text{ visitas/día/visitante}$$

$$= 6 \text{ visitantes/día}$$

Centro Histórico de Mompox visitantes Total

$$\mathbf{VD = CCE/NV}$$

$$\mathbf{VD = 60 \text{ visitas/día} / 36 \text{ visitas/día/visitante}}$$

$$\mathbf{166 = \text{visitantes/día}}$$

4.2.1.4 Capacidad de Carga Turística

$$\mathbf{CCR > CCR \geq CCE}$$

$$\mathbf{568 > 476 > 344}$$

Tabla 13. Resultados de la determinación de Capacidad de Carga para los senderos

Capacidad De Carga	Calle Albarrada	Calle Real Del Medio	Calle De Atrás	Calle Nueva
Capacidad Física (CCF)	120 visitas/día/visitante	193 visitas/día/visitante	160 visitas/día/visitante	95 visitas/día/visitante
FC.social	0,17	0,17	0,17	0,17
FC.ero	0,1	0,1	0,2	0,1
FC.accesibilidad	0,17	0,4	0,3	0,2
FC. Preci.	0,9	0,9	0,9	0,9
Capacidad Real (CCR)	183 visitas	118 visitas	146 visitas	142 visitas
Capacidad de manejo (CM)	78%	65%	53%	30%
Capacidad Efectiva (CCE)	142 visitas/día	77 visitas / día	77 visitas/día	87 visitas /día
Visitantes Diarios (VD)	24 Visitas	13 visitas	8 visitas	6 visitas

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, según la metodología planteada por Cifuentes, 1992 cada capacidad de carga constituye una capacidad corregida de la anterior, por lo cual manifiesta que la relación entre los niveles puede representarse como CCF mayor a la CCR y esta podrá ser igual o mayor a CCE, lo que da como resultado que la capacidad turística del centro histórico de Mompox si coincide y se relaciona con la teoría mencionada.

Entre tanto, para lograr darle mayor soporte a los datos obtenidos sobre la capacidad de carga se anexaron los visitantes diarios que cada sendero puede soportar, dividiendo la capacidad de carga efectiva entre el número de veces que se puede visitar el sitio el mismo día, para posteriormente determinar los visitantes diarios que el centro histórico de Mompox puede recibir. Del mismo modo, la capacidad de carga turística para cada sendero según la metodología de Cifuentes es diferente, lo que indica que el manejo y la toma de decisiones sobre cada sendero y sobre el centro histórico en su totalidad no se toma de manera uniforme. Asimismo, la capacidad de carga para el centro histórico de Mompox se concibe como un indicador que es fundamental para la toma de decisiones, para recomendaciones a tratar sobre el área de estudio o bien sea para minimizar los impactos indeseables que puede ocasionar el turismo sobre el desarrollo del municipio.

4.3 Turismo Histórico y Cultural propagador del Turismo Sostenible en Santa Cruz de Mompox.

El turismo es conocido según la OMT, (2019) como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. (p.12).

Con relación a ello, gracias al surgimiento de las infraestructuras y equipamientos que aunque hoy día estén sometidos al olvido y al pasado de un tiempo que está basado en relatos históricos de la colonización del municipio, así como también, la cultura a la que un pueblo le guarda sus raíces; hecho que ha permitido que Mompox se consolide como un Pueblo Patrimonio de Colombia y a su vez como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, permitiendo el desarrollo de un turismo histórico y cultural que cada vez toma mayor auge dentro del territorio. Por tanto, se recuerda que el turismo histórico se ha relacionado con el turismo cultural puesto que los dos se basan del aprendizaje de los

hechos que se han desarrollado en un lugar o destino turístico, donde aparte de ser una actividad son la respuesta de una serie de acontecimientos o hechos que se marcaron en la historia y en donde bienes inmateriales y materiales han recobrado importancia debido a su pasado y valor histórico conservado en el tiempo.

Como lo menciona Jiménez, (2014).

El turismo histórico y cultural aparte de ser una actividad, es el resultado de procesos históricos, por cuanto posee dos factores determinantes, un bien histórico y un conjunto de bienes, ambos en constante equilibrio que permiten no solo el conocimiento de la identidad de una sociedad, sino también el desarrollo de la misma. (p.1).

Por ello, el turismo histórico debe contar con tradiciones orales como mitos, leyendas, cuentos, corridos, etc., lugares emblemáticos que han dado inspiración para el desarrollo de novelas históricas, museos o archivos que relaten a través de imágenes y textos el pasado histórico de las ciudades, monumentos históricos civiles y religiosos, así como también patrimonio material catalogue a las ciudades como lugares de protección.

Por un lado, en el centro histórico de Santa Cruz de Mompox se presentan alguno de los aspectos anteriormente mencionados, sobre todo por la historia y vivencia del municipio de Mompox que llevo a reconocidos escritores y cantautores a elevar su inspiración como lo fueron Gabriel García Márquez, Carlos Vives y Luis Carlos Villanueva. Del mismo modo, las infraestructuras y equipamientos con valor histórico han hecho parte de las construcciones consideradas como Bienes Culturales Muebles tal es el caso de las edificaciones o viviendas residenciales que como se mencionó con anterioridad han padecido transformaciones en su uso, pero todo ello ha generado que se conviertan en un gran atractivo turístico para el visitante.

Por otro lado, dentro del turismo cultural se enlazan los Bienes Inmateriales que está relacionado de antemano con el turismo histórico de Mompox y con el patrimonio que lo caracteriza,

por ende, se destaca la elaboración de artesanías como la cultura de mayor representación para los momposinos dado que su arte es la filigrana y la que le ha dado protagonismo mundial al municipio, dicha orfebrería consiste en confeccionar diseños calados con dos o tres hilos finísimos de oro o plata entrelazados o trenzados; esta actividad ha sido transmitida de generación en generación por los momposinos, misma que es elaborada 100% a mano y con inspiración proveniente de la colonia. Actualmente, en el municipio es fácilmente evidenciable los talleres de los orfebres que con el sonido del martillo dan marcha a la realización de estas artesanías, las cuales son vendidas en el municipio en las distintas joyerías y en parte el mayor comprador del producto son los turistas que no dudan en llevar un recuerdo de la fina joya.

De la misma manera, los ebanistas del municipio aportan a la cultura de Mompox encontrando en la madera un uso comercial, puesto que hacen de ella la fabricación de mecedoras, muebles, camas y objetos decorativos que son comercializados por los turistas y la misma población nativa.

La gran semana santa o también semana mayor, es una de las culturas religiosas que más valora Santa Cruz de Mompox y no es en vano la representación de sus siete iglesias, que son fieles a los actos piadosos tradicionales que se han conservado desde la colonización española y a la cual se han agregado costumbres de la población Momposina, reuniendo a personas de diferentes lugares del mundo que con fervor llegan a Mompox a vivir las tradiciones católicas y la unión espiritual.

Según lo expresa Colombia Co, (s.f).

Además de las ferias y romerías que se llevan a cabo todos los días en la semana mayor, Mompox cuenta con procesiones únicas en el mundo. El jueves y Viernes Santo de cada año se realiza una gran procesión rítmica y ceremonial en la que todos habitantes del pueblo marchan dos pasos adelante y uno atrás en torno a las siete iglesias del pueblo.

Además, cada Miércoles Santo a las 6 de la tarde se congrega todo el pueblo en el cementerio municipal con el fin de rendir homenaje a sus muertos. Sentados en sillas alrededor de

las tumbas, los habitantes de la población conmemoran hasta el amanecer con cantos en honor a las almas de aquellos que ya no están. (párr. 2-3).

En el mismo sentido, el festival del jazz organizado por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar (ICULTUR), perteneciente a la Gobernación del departamento de Bolívar ha posesionado el festival en Mompox desde el año 2012 con el fin de convertir al municipio como uno de los mayores destinos culturales y turístico.

El festival tiene inicio en la calle Real del Medio con el gran desfile Río de Gente donde participan turistas y momposinos observando las danzas que caracterizan a la región caribe, posteriormente, cuando la tarde cae en la plaza Santa Bárbara se inician las presentaciones de los diversos artistas que reúne a figuras internacionales del jazz y de la música popular como el saxofonista Justo Almario; el violinista Alfredo de la Fe; el pianista Alfredo Rodríguez; el cuarteto de la Big Band de la Universidad de Tennessee; la cantante Maía, Monsieur Periné y ChocQuibTown, entre otros. En correspondencia al festival también se realizan en el distrito desfiles de modas realizados por diseñadores como Hernán Zajar, Faride Ramos y Melissa Zirene, ferias gastronómicas y artesanales, proyección de películas, teatro, ruedas de prensa, entre otros eventos que permiten la excusa perfecta para visitar Mompox.

Por último y no menos importante, la gastronomía del municipio se debe a la adaptación del hombre a su medioambiente y al aprovechamiento de los recursos para la elaboración de recetas tradicionales, el brazo de Mompox y las diversas ciénagas ofrecen variedad de pescados, mojarras, bocachicos y bagres que son llevados a las cocinas para ser transformado en fritura, sancochos o sudados acompañados de arroz de coco, patacones y ensaladas; sin embargo, otros de los platos fuertes en los hogares y restaurantes es el ayaco quien está compuesto por plátano maduro, yuca y carne.

Dentro de los dulces tradicionales se destaca el dulce de limón, los quesos de capa y panecitos que se comercializan en las tiendas del municipio y para los turistas son un producto nuevo en su

paladar, sin olvidar que los refrescos o jugos en las calles de Mompox son muy fácil de encontrar, dado que las altas temperaturas del día ameritan los productos para calmar la sed, entre ellos el jugo de corozo, níspero, guayaba agria, los típicos raspados elaborados en hielo y la chicha colonial. Al mismo tiempo, debido a la acogida de turistas que el municipio ha enfrentado desde que se dio su declaración como patrimonio de la humanidad, los pobladores se han visto en la tarea de adquirir nuevos conocimientos culinarios para poder tener variedad gastronómica en los restaurantes del municipio, por ello la escuela taller de artes y oficios de Mompox es la encargada de capacitar a las momposinos para la elaboración de la comida nacional e internación que se ofrece en los menús.

4.4 Turismo Sostenible en Santa Cruz de Mompox.

En referencia al turismo histórico y cultural del municipio de Mompox se ha generado el desarrollo de un turismo sostenible concebido este último por la (OMT, 2019 citado por la revista Centro Europeo de Postgrado, s.f).

Aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida. (párr. 1)

En dicho caso, el municipio se constituye como destino turístico sostenible en abril del año 2017 cuando recibe la certificación de Calidad como Destino Turístico Sostenible por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación- ICONTEC, de acuerdo a la norma técnica sectorial TS 001-1 de 2014 que corresponde a área turística. Dicho certificado para poder ser entregado a un destino turístico debe contener normas técnicas que se establecen dentro de los requisitos ambientales, socioculturales, económicos y de gestión para la sostenibilidad.

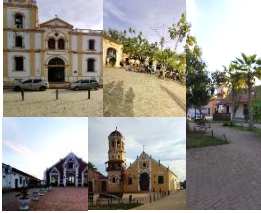
De acurdo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria -BBVA, (s.f).

Deben existir factores como el ecosistema donde lo importante es cuidar el entorno natural, sólo conservando los recursos naturales y cuidando la diversidad biológica, seguidamente, la autenticidad de la cultura local es un factor fundamental para entender que un lugar son sus gentes, los valores tradicionales de la comunidad anfitriona, su cultura y la arquitectura. Por último, la Distribución de la riqueza donde la economía es otro de los factores fundamentales dentro del turismo: garantizar actividades económicas que perduren en el tiempo y que haya equilibrio en la distribución de los beneficios socioeconómicos. (párr. 2).

No obstante, para que el municipio recibiera la certificación implico de la revisión de infraestructuras y saneamiento básicos, la realización de inventarios correspondientes a equipamientos y productos turísticos como parte del patrimonio cultural e histórico, así como también un estudio ambiental donde se verificara la calidad del agua del brazo de Mompox y su respectiva flora y fauna; señalización turística como apoyo para mitigar el impacto sociocultural que produce el turismo sobre el patrimonio.

Por su parte la ministra de Comercio Industria y Turismo (Claudia Lacouture, 2017 citado por la revista REPORTUR, 2017) argumenta que la certificación da inicio a un plan especial de manejo para la conservación de la riqueza patrimonial y protección a los establecimientos ubicados en el centro histórico de Mompox (párr. 2). Del mismo modo, el certificado se entregó como garantía de confianza hacia el turista para que se tenga conocimiento que los servicios turísticos que allí se brindan cuentan con las condiciones y los parámetros normativos para su sostenibilidad.

Tabla 14. *Ficha Técnica de sitios turísticos de Santa Cruz de Mompox*

Sitio turístico	Descripción general	Mercado objetivo	Atractivo	Recomendaciones	Conectividad y acceso al destino	Fotografías
Calle la Albarrada	Es un sendero pedregoso que a lo largo de su orilla en sentido izquierdo cuenta con el gran río Magdalena y con el muro de contención al cual debe su nombre, construido con la finalidad de prevenir las inundaciones; en la margen derecha se sitúan las viviendas de la época colonial y republicana que hacen del lugar un destino para admirar y vivir en el tiempo.	-Turista aventurero -Turista cultural -Turista educativo	-Brazo de Mompox -Arquitectura	Se sugiere que para hacer el recorrido el límite de visitantes aproximadamente sea de 120 visitantes.	Para llegar al destino se puede ingresar por la plaza de la Inmaculada Concepción o por la plaza Santa Bárbara	
Plaza de la Inmaculada Concepción	La plaza Inmaculada Concepción tiene una construcción andaluza debido a sus grandes arcos que permiten la observación del paisaje del brazo de Mompox; es importante resaltar que estas plazas son importantes puntos de congregación dado a la amplitud de sus áreas.	-Turista religioso -Turista cultural	- Mercado Antiguo - Iglesia de la Inmaculada Concepción	Se propone que para la época de la semana Santa mayor el municipio cobije un estimado de 2.600 turistas para así mantener el turismo sostenible.	Para acceder a la plaza se usa la carrera 2 en destino hacia el brazo de Mompox.	
Iglesia Santa Bárbara	Templo católico construido en el año 1.630, basada en una arquitectura colonial con torre octogonal barroca y un balcón con mirada	-Turista religioso -Turista educativo -Turista aventurero	-Plaza santa Bárbara -Arquitectura colonial -Brazo de Mompox	Se propone incrementar el horario de visita para los turistas quienes oscilan alrededor de 400 visitantes/día para que así detallen el	Para ingresar al templo es necesario acceder por la calle la albarrada o por la calle Real del Medio.	

	hacia el brazo de Mompox.			lugar sin contratiempo.		
Cementerio de Mompox	Se caracteriza por arquitectura colonial en donde sus mausoleos son contruidos uno encima del otro, pintados en color blanco con estatuas de ángeles que resguardan las tumbas del cementerio, asimismo está conformado por capillas y altares que se usan para las celebraciones fúnebres.	-Turista religioso -Turista cultural	- Mausoleos -Arquitectura e historia	Se sugiere que el turista tenga mayor accesibilidad para trasladarse desde su lugar de origen hasta el destino final, puesto que el cementerio recibe 200 visitantes/día en promedios.	Para llegar a cementerio se accede por la carrera 3 conocida como la calle de Atrás y por la calle Nueva denominada también carrera 4.	
Plaza de San Francisco	La plaza e iglesia de San Francisco se construyó en 1564 y el monasterio, adjunto, lo fundó Fray Francisco Gonzaga .El templo era conocido por su hermoso mural, que lamentablemente fue dañado durante los trabajos de reconstrucción en 1996.	-Turismo cultural -Turismo religioso	-Iglesia San Francisco -Brazo de Mompox - Monumentos	Se recomienda que para las festividades del Jazz se calcule el aforo máximo de visitantes que puede soportar la plaza, dado que en promedio recibe 19.000 visitantes/día.	Para entrar a la plaza San Francisco se ingresa por la Calle de la Albarrada en sentido Norte y Sur o por la Calle Real del Medio o carrera 2.	

Fuente: elaboración propia.

Por ende, Santa Cruz de Mompox desde el año 2017 tiene la responsabilidad de mantener un equilibrio entre la comunidad local, empresarial y cultural donde no solo el turista se vea beneficiado con el ofrecimiento de servicios, sino también la población nativa contando con una planeación o corporación turística donde las personas laboren en sus diferentes actividades de manera sincronizada y agremiada lo que permite el fortalecimiento de la economía de los momposinos y la sostenibilidad del municipio mismo.

CONCLUSIÓN

El turismo se ha convertido en el principal motivo de crecimiento económico, social y cultural, específicamente de Santa Cruz de Mompox, que, con su geografía, su historia, su cultura, tradiciones y sostenibilidad han hecho de este lugar un destino turístico altamente solicitado en los últimos años, caracterizado por sus riquezas naturales, su interesante y cautivadora arquitectura de antaño que ha conservado su carácter de un pueblo libre, fresco, y colorido, haciendo que quede guardada su encanto en la nueva era, transformándolo en un municipio conservado y en una hermosa bella ciudad colonial.

Por un lado, lo que incide en la geografía física del municipio y todo lo anteriormente mencionado, es su abundancia ambiental que cuenta con paisajes de topografía plana y suave, que a su vez es recorrido por el río Magdalena, rodeado de valles fértiles y numerosas ciénagas. Asimismo, el clima es algo fundamental para lograr entender y contemplar la integridad y armonía que existe entre la arquitectura urbana, la cultura y su relación con el medio ambiente, es por esto que posee un clima cálido en sus diferentes grados de humedad, el comportamiento climático descrito se debe a que el período seco se inicia desde inicios de diciembre y se prolonga hasta finales de septiembre. Al mismo tiempo, se da lugar al desarrollo de la estación lluviosa, que se presenta en los meses con mayor cantidad de precipitaciones, correspondiente a diferentes meses del año.

Por otro lado, gracias a los factores ambientales y climáticos, la diversidad de flora y fauna que el municipio conserva le ha causado un reconocimiento como un lugar de hábitat enriquecedor para las especies y al mismo tiempo para los pobladores de la región que se abastecen de especies para su consumo y comercialización.

Seguidamente, el significado histórico de Santa Cruz de Mompox está ligado a la época colonial y a su localización sobre el brazo de Mompox del río Magdalena, debido a que sirvió como sede del poblamiento urbano, así como escala y puerto importante para el acopio de mercancías y

su distribución tierra adentro o en la costa caribeña. hoy es considerado uno de los lugares más bellos del país con casas, casonas, calles, templos y cementerios bien conservados.

Gracias a ello, durante el siglo XVI se le dio un papel fundamental para la conexión con otros municipios y departamentos por medio del río Sinú y que a su vez posibilitaba el transporte fluvial, la creación de nuevos empleos y su distintivo por ese entonces. Si bien es cierto, su importancia radica en su denominación como ciudad histórica y patrimonio mundial de la UNESCO en la actualidad, debido a que es una pequeña mezcla entre una ciudad española Andaluza y un municipio de la costa caribe colombiana, con una confluencia entre sus recursos naturales, culturales, infraestructuras, creencias y tradiciones. Sin dejar de lado que donde se encuentran los atractivos del municipio es en su centro histórico donde se recobra la tradición y conversación natural y urbana del municipio.

Por ende, el turismo sostenible es una realidad viviente para el municipio, por la razón de estudiar su historia y su conservación tanto en lo material como inmaterial, originando preservación en las infraestructuras y un aumento en los equipamientos que son puestos a disposición de los habitantes y turistas de Mompo, pero sin olvidar que las tradiciones y cultura de los pobladores no puede ser afectadas, por ello el índice de Kernel y la Capacidad de Carga Turística son indicadores claves para determinar la concentración de los bienes materiales y la capacidad de visitantes que puede soportar el centro histórico, conforme a su geografía física, histórica y cultural y a todos aquellos factores que los hacen determinante para ofrecer a Mompo como un buen destino turístico sostenible y sustentable en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Peñalosa, J. (2011). *Propuesta Turística Del Municipio De Mompos Bolívar [Tesis de Pregrado, Universidad de Cartagena]*.
<https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/2419/0062522.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía de Santa Cruz de Mompos. (2020). *Plan de Desarrollo Distrital Mompos Primero 2020-2023*.
https://momposbolivar.micolombiadigital.gov.co/sites/momposbolivar/content/files/000424/21177_pdd- Mompos-primero-2020--2023-1.pdf
- Antología Histórica. (2014). *Champán, medio de transporte en el río Magdalena en el siglo XIX a 1890*.
<https://antologiahistoricaut.wordpress.com/champan-medio-de-transporte-en-el-rio-Magdalena-en-el-siglo-xix-1890/>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- BBVA. (s.f). *¿Qué es el turismo sostenible? Un modelo respetuoso con el planeta*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible/>
- Boullón R. (2006). *Planificación de espacios turísticos*. (1^a ed). Trillas. México.
<http://prepacihuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico robertoc.boullon.pdf>
- Boullón R. (2006). *Planificación de espacios turísticos*. (1^a ed). Trillas. México.
<http://prepacihuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico robertoc.boullon.pdf>
- Cabrera Martínez, A. y Vidal Ortega, A. (2017). *Organización del patrimonio cultural en Colombia: Una categoría inexplorada*. Revista de Historia Regional y Local.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/59638/pdf>

- Carrión, F. (2006). *El Futuro Está en el Ayer: La Habana Vieja una Plataforma de Innovación*. [Trabajo de Libro]. Ed. UNESCO. Madrid, España. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228326151.la_habana_vieja_unesco_2.pdf
- Cartagena Cómo Vamos. (2017). *Turismo en Cartagena*. <http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/turismo-en-cartagena/#:~:text=Cartagena%20para%202008%20recibi%C3%B3m%C3%A1s,en%20los%20%C3%BAltimos%20diez%20a%C3%B1os>.
- Casali, A. (s,f). *Una Adaptación del Estructuralismo a la Historia. "La larga Duración de la Historia": Clave metodológica de las diferentes temporalidades*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2603201>
- Centro Europeo de Postgrados. (s.f). *Turismo Sostenible*. <https://www.ceupe.com/blog/el-turismo-sostenible.html>
- Cifuentes M. (1992). *Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas*. [Costa Rica]. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-51898/1992_METODOLOG%C3%8DA%20CIFUENTES.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (30 de diciembre de 1959). *Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – [Ley General de Cultura] – y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324#:~:text=Esta%20ley%20define%20un%20r%C3%A9gimen,la%20Lista%20Representativa%20de%20Patrimonio>
- Congreso de la República de Colombia. (12 de marzo de 2008). *Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. [Ley 1617 de 2013]*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601>

Congreso de la República de Colombia. (5 de febrero de 2013). *Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales.* [Ley 1617 de 2013].

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601>

Congreso de la República de Colombia. (27 de diciembre 2017). *Por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompox, del departamento de bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia.* [Ley 1875 de 2017].

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201875%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>

De Bolos, M., Bovet, M., Estruch, X., Pena, R., Ribas, J., Soler, J. (1992). *Manual de Ciencias del Paisaje. Teoría, Métodos, y Aplicaciones.* (1ª ed). Masson, s.a. Barcelona.

El Tiempo. (14 de noviembre de 2021). *La curiosa historia de la 'Casa del diablo' en Mompox, Bolívar.*

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-casa-del-diablo-la-historia-de-una-casa-en-Mompox-bolivar-630949>

Esri- Argis Pro. (s.f). *Cómo funciona la densidad Kernel.* [https://pro.arcgis.com/es/pro-app/2.8/tool-reference/spatial-analyst/how-kernel-density-](https://pro.arcgis.com/es/pro-app/2.8/tool-reference/spatial-analyst/how-kernel-density-works.htm#:~:text=La%20Densidad%20kernel%20calcula%20la,curva%20uniforme%20sobre%20cada%20punto)

[works.htm#:~:text=La%20Densidad%20kernel%20calcula%20la,curva%20uniforme%20sobre%20cada%20punto](https://pro.arcgis.com/es/pro-app/2.8/tool-reference/spatial-analyst/how-kernel-density-works.htm#:~:text=La%20Densidad%20kernel%20calcula%20la,curva%20uniforme%20sobre%20cada%20punto).

Franco, O.L. (2009). *Mompox y el río grande de la Magdalena: Patrimonio cultural y natural de Colombia y la humanidad.* [Archivo PDF].

Franco, O.L. (2009). *Paisaje Urbano Histórico Y Cultural De Santa Cruz de Mompox y el río grande de la Magdalena.* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. [Archivo PDF].

Fondo Nacional del Turismo-FONTUR. (29 de abril 2022). *Red Turística de Pueblos Patrimonios*.

<https://www.fontur.com.co/es/programas/red-turistica-de-pueblos-patrimonio?q=es/programas/red-turistica-de-pueblos-patrimonio>

Universidad La Gran Colombia – Fundación Pijao Cittaslow. (2019). *Estudio de Capacidad de Carga Turística en el Área Urbana del Municipio de Pijao, Quindío*. [PDF].

Galbiatti. M. (s.f). *Revolución Industrial*.

<https://www.aiu.edu/resources/Proceso%20Administrativo/6.pdf>

García, H. M. (2000). *Turismo y medio ambiente en ciudades históricas. de la capacidad de acogida turística a la gestión de los flujos de visitantes*.

[https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag49173/2000_Anales%20\(Mar%C3%ADA\).PDF](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag49173/2000_Anales%20(Mar%C3%ADA).PDF)

García M. H., De la Calle V.M. y Mínguez M. (2011). *Capacidad de Carga Turística y Espacios Patrimoniales. Aproximación a la Estimación de la Capacidad De Carga del Conjunto Arqueológico de Carmona (Sevilla España)*. [Universidad Complutense de Madrid]. [PDF].

García M. H. y De la Calle V.M. (2012). *Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales*. [Universidad Complutense de Madrid]. [PDF].

Geralda de Almeida, M. (2006). *La creación de regiones turísticas y el desarrollo local en el espacio brasileño*. <https://www.redalyc.org/pdf/2818/281821952003.pdf>

Glosario de términos turísticos. (s.f). *Glosario de términos turísticos*. Revista UNWTO. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Guzmán R. y Fernández G. (2002). *El Turismo desde la Geografía*. Revista Bibliográfica de Geografía Y Ciencias Sociales. 2(365). <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-365.htm>

- Hernández M. C., Pinilla C. y Fonseca S. F. (2013). *Santa Marta, Ciudad Turística, Histórica y Portuaria*. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00000632.pdf>
- Hiernaux, D. (2006). *Geografía del Turismo*. Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa. México. https://www.researchgate.net/publication/301748700_Geografia_del_turismo
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación- ICONTEC. (s.f). Certificación de Turismo Sostenible. https://www.icontec.org/eval_conformidad/certificacion-de-turismo-sostenible/
- Instituto Ambiental de Estocolmo. (2016). *Biodiversidad, ecosistemas de humedal y riesgo de inundación: Implicaciones de la expansión hidroeléctrica en la cuenca del río Magdalena*. [Artículo]. <https://mediamanager.sei.org/documents/Publications/SEI-TNC-USAID-FS-2016-Hidroelectrica-Depresion-Momposina.pdf>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (12 de enero de 2020). *¿Qué es la Geografía?* <https://www.igac.gov.co/es/contenido/que-es-la-geografia>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2018). *Bolívar - Características Geográficas*. Imprenta Nacional de Colombia. <https://www.igac.gov.co/es/catalogo/bolivar-caracteristicas-geograficas-2018>
- Jiménez Celda, C. (2014). *El turismo histórico-cultural visto a través del diseño de una guía temática de las Misiones Geodésicas francesas en el siglo XVIII y XX a su paso en lo que hoy es la actual provincia del Carchi*. [Artículo de Investigación]. Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC). <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/185/3/165%20ART%C3%8DCULO%20CIENT%C3%8DFICO.pdf>
- Lagos, F., Sánchez, F y Palacios, J. (2019). *Gestión para la sostenibilidad en el centro histórico de Mompox-Colombia*. Revista Espacios. [PDF]

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO, (s.f).

El patrimonio. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Maggi, B. (2016). *Patrimonio arquitectónico y urbano*. [Blog, Universidad Nacional de la Plata].

<https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-N%C2%BA-9-Patrimonio-arquitect%C3%B3nico-y-urbano.pdf>

Maldonado, Q. L. (26 de mayo de 2018). *Turismo Cultural: Un Estudio de Caso del Centro Histórico*

de Quito [Tesis fin de grado, Universidad Central de Ecuador].
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16791/1/T-UCE-0009-CSO-063.pdf>

Mancera Pérez, M. (enero de 2018). *Lugar: un proyecto que pretende generar un acercamiento al*

patrimonio cultural desde el arte Caso Santa Cruz de Mompox [Tesis de Especialización, Universidad del Rosario]. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/14252>

Márquez. H y Mojica. M. (2018). *Diseño De Una Propuesta De Política Pública De Turismo Cultural*

Para El Municipio De Ciénaga, Magdalena. [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia].
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/19422/57420685.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). *Parques Nacionales Naturales de Colombia,*

Patrimonio de los colombianos.
<https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/noticias/1354-parques-nacionales-naturales-de-colombia-patrimonio-de-los-colombianos>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2003). *Campaña “VIVE COLOMBIA, VIAJA POR*

ELLA”. <https://dlarenas.files.wordpress.com/2011/11/vive-colombia1.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (junio de 2004). *Política para el Desarrollo del Ecoturismo*. [Archivo PDF]. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-para-el-desarrollo-del-ecoturismo/politica-para-el-desarrollo-del-ecoturismo/politica-para-el-desarrollo-del-ecoturismo2.pdf.aspx>.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (septiembre de 2007). *Política de turismo cultural: Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio*. <https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Turismo/Politica.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (24 de febrero de 2020). *¡En 2019 el turismo en Colombia rompió récords!* <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/en-2019-el-turismo-en-colombia-rompio-records>

Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo, (diciembre 16 de 2020) "*Por la cual se determinan los criterios para la calificación de los Proyectos Turísticos Especiales de Gran Escala — PTE, la metodología y el procedimiento para su evaluación, y se dictan otras disposiciones*" (resolución 1319 de 2020). <https://www.mincit.gov.co/minturismo/infraestructura-turistica/proyectos-turisticos-especiales-pte/resolucion-1319-2020-pte.aspx>

Ministerio de Cultura. (2001). *Plan Nacional de Cultura 2001 – 2010. Hacia una ciudadanía democrática cultural Bogotá*. [https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/DocNewsNo371DocumentNo504.PDF.\[PDF\]](https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/DocNewsNo371DocumentNo504.PDF.[PDF])

Ministerio de Cultura. (31 de enero de 2010). *Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Antiguo de Mompox*. [Diario Oficial]. <https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/planes%20especiales%20de%20manejo%20y%20protecci%C3%B3n/Documents/Diario%20Oficial%2047609%20Pemp%20Mompox.pdf>

Ministerio de Cultura de Colombia, (2015). *Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos.*

<https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>

Ministerio Nacional de Planeación. (28 de noviembre de 2005). *Documento Conpes 3397 (Política*

Sectorial del Turismo). [PDF Ministerio de industria y Turismo]. https://fontur.com.co/sites/default/files/2020-11/CONPES_3397_0.pdf

Observatorio del Caribe Colombiano. (2015). *Patrimonios Inmateriales.*

<https://www.ocaribe.org/patrimonios-inmateriales?la=es>

Organización Mundial del Turismo. (2005) *Indicadores de Desarrollo Sostenibles para los Destinos turísticos-Guía* *Práctica.*

https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV07/tema2/INDICADORES_OMT.pdf

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Panorama del turismo internacional.* [PDF].

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT.* <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (1972).

Artículo 5. [Título II]. 7º Reunión. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (27 de mayo

de 2003). *Cartagena de Indias.* http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12573&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (20 de enero

de 2020). *El turismo internacional sigue adelantando a la economía global.* <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO. (s.f).

Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox. <https://whc.unesco.org/en/list/742>

Pérez, D y Miranda, S. (s.f). *Turismo Histórico, Un Contexto En La Región Caribe: El Caso de Mompox, Cartagena Y Barranquilla.* [PDF].

Pérez, J.F. (2020). *Comercio colonial del puerto fluvial de Santa Cruz de Mompox. Nuevo Reino de Granada (1530-1823).* [Archivo PDF].

Precolombia. (22 de enero de 2021). *Turismo Cultural una Oferta Atractiva y Responsable.*

https://procolombia.co/actualidad/turismo-cultural-una-oferta-atractiva-y-responsable?_cf_chl_jschl_tk=__bdc4399d788a3d5d1ca095be8dc95ad24d1168a3-1621286956-0-adjnvpyo3l-iaab6m90pafeig1h3n8quj_davmc_rmubutegmqbkclly1dcug5gdtqrun24rdtyh4v-gi5knqlgwl00e2vqcfuizh-8c1glmvrf6ouw30hxpugshkwts2w3v-piqqcnfbbswtld-__ipbwelpukcrlln4oom9u3h3a8qbmsvor8owpwzglqcjld8hcfnrbkzpah3osm_ucetqen9xfan_4sejrlmeyw6dt3_fhjz55qo4mcfrfhh4favfdyrqnwnksl2yz2bzfzlsr1jryybhad5ekphsxjj2aekyvtpjxaas-v5zmelisclwmqgjikzln4jzubiyk0wkd-oq5lbrosl4ywc-p3bheji_8vzhacdx2ox6yyfawza6g-89oxop7trxveeldhh3pkxe7uk0saslf-u0pxik8kszl1azyrg8cuxhgujc20sgdtxp-kwoflwunc2xm6qu0wwzrjb36m4byycqeids

Presidencia de la República de Colombia. (30 de noviembre de 1999). *Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.* [Decreto 2395 de 1999].

https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Transparencia/Documentos/Decreto_2395_1999_Establecimiento_de_gastronomia_o_Bares.pdf

- Pinassi, A. y Ercolani, P. (25 de julio de 2014). *Geografía del turismo: análisis de las publicaciones científicas en revistas turísticas. El caso de Argentina*. [Artículo de investigación de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca – Argentina].
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62703/47778-233836-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- REPORTUR. (4 de mayo 2017). *Otorgan certificación a Mompox como destino turístico sostenible*.
<https://www.reportur.com/colombia/2017/05/04/otorgan-certificacion-a-Mompox-como-destino-turistico-sostenible/>
- Ruiz, L. A (2012). *Guanajuato (México): dinámica y estructura de un destino turístico patrimonio de la humanidad*. [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/14661/1/T33630.pdf>
- Salinas, E., Echarri, M. (2005). *Turismo y Desarrollo Sostenible: El caso del centro histórico de la Habana-Cuba*. [Revista de Turismo y Patrimonio Cultural].
<http://www.pasosonline.org/Publicados/3105/PS120105.pdf>
- Sánchez, A., Bosque, J., y Jiménez, C. (2009). *Valparaíso: su geografía, su historia y su identidad como patrimonio de la humanidad*. Estudios Geográficos. [PDF].
- Universidad Complutense de Madrid. (2003). *Proyecto de Investigación de Capacidad de Carga Turística*. [Artículo, Universidad de Madrid].
<https://www.ucm.es/capacidadcargaturistica/estado-del-arte>
- Vázquez, D., Osorio, M., Arellano, A. y Torres, J. (2013). *El turismo desde el pensamiento sistémico*.
https://www.researchgate.net/publication/274307415_El_turismo_desde_el_pensamiento_sistemico

Vera, J. F., López Palomeque, F., Marchena, M. y Antón Clave, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant Lo Blanc. Colección Crónica, 473 p. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=675851>

Vélez, G. S. (2016). *Patrimonio Cultural y Desarrollo en el Corregimiento de Santa Elena (Medellín)*. [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/2676/Patrimonio%20cultural%20y%20desarrollo%20en%20el%20corregimiento%20de%20Santa%20Elena%20%28Medell%C3%ADn%29.pdf?sequence=1>